

**Departamento Administrativo
Nacional de Estadística**



**INFORME DE GESTIÓN
2009**

**Bogotá D.C
Marzo de 2010**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

HÉCTOR MALDONADO GÓMEZ
Director

CARLOS EDUARDO SEPÚLVEDA RICO
Subdirector

ALFREDO VARGAS ABAD
Secretario General

Directores técnicos

EDUARDO EFRAÍN FREIRE DELGADO
Metodología y Producción Estadística

BERNARDO GUERRERO LOZANO
Censos y Demografía

JAVIER ALBERTO GUTIÉRREZ LÓPEZ
Regulación, Planeación, Estandarización y Normalización

NELCY ARAQUE GARCÍA
Geoestadística

ANA VICTORIA VEGA ACEVEDO
Síntesis y Cuentas Nacionales

CAROLINA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística

Contenido

| | |
|---|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| 1. OBJETIVOS DEL MILENIO | 3 |
| 2. ESTADÍSTICAS SOCIOLABORALES..... | 8 |
| 3. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS..... | 9 |
| 4. SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES | 21 |
| 5. CULTURALES Y POLÍTICAS..... | 31 |
| 6. COMPONENTE AGROPECUARIO | 34 |
| 7. DATOS ESPACIALES | 37 |
| 8. PRECIOS Y COSTOS | 49 |
| 9. PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS | 53 |
| 10. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA..... | 63 |
| 11. PLANIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA..... | 67 |
| 12. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN BÁSICA (ACIOB)..... | 75 |
| 13. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA NACIONAL | 77 |
| NIVEL | 84 |
| 14. RESULTADOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN | 92 |

INTRODUCCIÓN

El DANE tiene como misión fundamental la producción y difusión estadística que sirva de base a otras instancias para soportar los procesos de toma de decisión orientadas al desarrollo económico y social del país.

En este marco, el DANE, presenta y resume aquí los principales logros de la gestión adelantada durante la vigencia 2009. Este informe hace parte del conjunto de instrumentos que utiliza la entidad para fortalecer su proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía y organismos de control, y complementa la información reportada en otros instrumentos o sistemas de seguimiento formales como SIGOB, SPI, Informe al Congreso, entre otros.

Este documento, a través de sus catorce capítulos, da cuenta de los desarrollos técnico – administrativos alcanzados por la entidad, con respecto a cada uno de los proyectos, investigaciones y actividades bajo su responsabilidad y como fruto de la aplicación de los recursos públicos asignados. Así mismo, documenta, a través de los resultados presentados, la relación entre lo previsto en el plan estratégico institucional y el quehacer de la entidad, en términos de los productos estadísticos y de gestión.

Para los trece primeros apartes, cada capítulo contiene un componente descriptivo de los proyectos que contextualiza y recoge los elementos técnico - administrativos esperados, y de acuerdo a lo consignado en sus fichas del Banco de Proyectos de Inversión Nacional – BPIN y el plan indicativo de la entidad. A renglón seguido, se presenta cada una de las investigaciones asociadas al proyecto y una síntesis de sus objetivos y alcances. Por último, se relacionan cada una de las acciones planificadas para la vigencia 2009 y se rinde cuentas de los resultados obtenidos en cada una de ellas. Finalmente, en el capítulo catorce, se da cuenta de los resultados financieros y de gestión.

1. OBJETIVOS DEL MILENIO

1.1 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

Durante la Cumbre del Milenio de la ONU jefes de Estado de 189 naciones, acordaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio - ODM y metas globales para el desarrollo internacional, con el fin de reducir drásticamente la pobreza mundial antes del año 2015. Para lograr los objetivos se necesita disponer de información exhaustiva que permita realizar el seguimiento del progreso de las metas nacionales e internacionales, dar forma a las políticas y a las estrategias de desarrollo, y estimular la acción en la comunidad internacional.

Se ha creado un conjunto de indicadores para calcular el progreso de los ODM y las metas, indicadores que se basan en información procedente de los sistemas estadísticos nacionales. Los informes de los países sobre los ODM documentan su progreso en cada estado y evalúan su capacidad estadística como parte fundamental para alcanzar las metas de los ODM. En el caso de Colombia se promulgó el CONPES 91 del 14 de marzo de 2005 adoptando estos objetivos con sus indicadores respectivos:

1.2 OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO

- Objetivo 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre
- Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal
- Objetivo 3: Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer
- Objetivo 4: Reducir la mortalidad infantil
- Objetivo 5: Mejorar la salud materna
- Objetivo 6: Combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades
- Objetivo 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
- Objetivo 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo

Las estadísticas desempeñan un rol vital en la reducción de la pobreza y en el desarrollo mundial. El poder de las estadísticas depende de su utilización, que abarca las fases de diseño y ejecución de las políticas de cada país, como por ejemplo, las estrategias de reducción de la pobreza. Las estadísticas se emplean a mismo para realizar el monitoreo del progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), acordados internacionalmente. Los objetivos principales de los ODM (reducir en un 50 por ciento la proporción de personas que viven en estado de absoluta pobreza y sufren de hambre; disminuir la cantidad de niños desnutridos y de criaturas, en especial niñas, que no asisten al colegio; hacer retroceder la mortalidad infantil y maternal, y dar marcha atrás a la propagación del VIH/sida) implican sin lugar a dudas la necesidad de utilizar estadísticas para reducir la pobreza.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) tiene como objetivo, según el Artículo 1 del decreto 262 de 2004, garantizar la producción, disponibilidad y calidad de la información estadística estratégica y, dirigir, planear, ejecutar, coordinar, regular y evaluar la producción y difusión de información oficial básica. El mismo decreto atribuye al DANE la facultad para

velar por la veracidad, imparcialidad y oportunidad de la Información Estadística Estratégica, así como, establecer los lineamientos de carácter metodológico relacionados con la producción y uso de la información oficial básica.

Las estadísticas fiables describen la realidad de la vida cotidiana de la gente. Muestran una imagen de la sociedad que nos indica dónde están los pobres, por qué lo son y cómo es su existencia. Se trata de información que aporta las pruebas necesarias para crear y monitorear políticas de desarrollo eficaces, y al mismo tiempo que pone de relieve dónde hacen más falta los recursos y aporta los medios necesarios para realizar un seguimiento del progreso y evaluar el impacto de las distintas políticas. Las estadísticas de calidad permiten también mejorar la transparencia y la responsabilidad del diseño de políticas, dos aspectos esenciales para una buena labor de gobierno, al permitir a los electores juzgar el éxito de las políticas gubernamentales y responsabilizar a sus dirigentes de ellas.

Finalmente, las buenas estadísticas son esenciales para gestionar la prestación eficaz de los servicios básicos. Sin embargo, y a pesar de que actualmente las estadísticas cuentan con una relevancia mayor que nunca, muchos países en vías de desarrollo siguen careciendo de la capacidad necesaria para producir, analizar y utilizar estadísticas de la diversidad y calidad requeridas para respaldar un progreso eficaz del desarrollo. En consecuencia, el diseño de políticas se resiente, no puede responsabilizarse a los gobiernos de sus decisiones y los ciudadanos permanecen en la pobreza. Dado que los recursos de los países en vías de desarrollo son muy limitados, se hacen necesarias estadísticas de calidad para garantizar que los recursos disponibles destinados al desarrollo se empleen de la forma más eficiente posible. En consecuencia el DANE como entidad responsable debe cumplir su misión y acogiendo el código de buenas prácticas, deberá suministrar información que permita medir estos logros alcanzados en materia de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

1.3 OBJETIVO GENERAL

Contribuir con información que permita construir una amplia gama indicadores sociales como insumo importante en todas las fases del ciclo de las políticas públicas.

1.3.1 Objetivos específicos

Obtener información que permita analizar y realizar comparaciones de las condiciones socioeconómicas de los hogares colombianos y propicien el seguimiento a las variables necesarias para el diseño e implementación de políticas públicas y para el seguimiento de los objetivos del Milenio.

Generar información estadística para la caracterización de la población escolarizada de los grados de 7^o a 11^o frente a sus actividades, relaciones familiares y sexualidad.

Fortalecer y regular la producción de información que sirve de insumo para la construcción de los indicadores de Desarrollo del Milenio.

1.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

Desde comienzos de la década de los años noventa, con la expedición de la constitución de 1991, el país visibilizó la importancia de atender los problemas sociales con miras a mejorar las condiciones de vida de la población colombiana. La búsqueda de esto ha significado la implementación de diversos programas de medición de las condiciones de vida de las familias a través de información recopilada en los hogares colombianos. El programa de apoyo y soporte para generación de información, está concebido y elaborado con la finalidad de fortalecer los procesos de producción de información que se requiere para evaluación y seguimiento de las metas del milenio con énfasis en la reducción de la pobreza, con esto se plantea dar soporte a las tareas que, en este campo, se ejecutan de forma directa por el DANE, y/o para apoyar a las instituciones sectoriales que recopilan sus propios datos.

Se busca con lo anterior entregar al país una mayor oferta de datos en términos temáticos, asegurar la cobertura, garantizar una óptima recolección, mejorar la calidad de los datos, la oportunidad y su disponibilidad; su organización y utilización para los fines que se persiguen. El programa conlleva elementos de interrelación con otros programas de producción de datos a cargo del DANE, lo cual hace que en su conjunto deba verse como un proyecto de carácter transversal con las actividades misionales de la institución.

1.4.1 Investigación Medidas de pobreza y producción de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

La principal actividad desarrollada en la investigación “Medidas de pobreza y producción de indicadores para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” se realizó cumpliendo con las metas programadas en el marco de la Misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad MESEP, proporcionando información necesaria para realizar el seguimiento a los indicadores de ODM y adelantando procesos de regulación de los indicadores que produce el DANE. Esta información fue fundamental para la elaboración del Segundo informe País sobre el Seguimiento a los ODM cuyo anexo técnico lo elabora el DANE. Complementado con actividades de documentación de todo el proceso desarrollado en esta investigación.

Construcción de series de indicadores 1990-2000 y 2001 - 2008 utilizando las proyecciones de población basadas en los resultados del Censo 2005.

En cuanto a los indicadores provenientes del registro de estadísticas vitales se dispone de series 1998-2006 para porcentaje de mujeres con cuatro o más controles prenatales, atención institucional al parto, prevalencia en métodos de anticoncepción, tasa de mortalidad de cáncer de cuello uterino, tasa de mortalidad asociada al VIH/SIDA, casos de mortalidad por malaria y casos de mortalidad por dengue. Se tiene un rezago de dos años, que se espera ir

reduciendo con la implementación de los acuerdos suscritos con el Ministerio de la Protección Social.

Se dispone de la Encuesta de Calidad de Vida 2003 y 2008, la Encuesta de Ingresos y Gastos 2006-2007 y de los resultados de la Gran Encuesta integrada de Hogares 2001-2008 resultados expandidos con las proyecciones derivadas del censo 2005. Estas encuestas se constituyen en la fuente fundamental para el cálculo de indicadores tales como tasas de analfabetismo, años promedio de estudio; saneamiento básico: acueducto y alcantarillado; tecnologías de información: uso de celulares y televisión; indicadores de mercado laboral: tasa de desempleo, tasa global de participación, tasa de ocupación, subempleo objetivo, subjetivo, ocupados por rama de actividad, posición ocupacional, y las mediciones de pobreza.

A continuación se destacan los subproyectos del Proyecto “Levantamiento, recopilación y actualización de la información relacionada con el cumplimiento de los Objetivos del Milenio Nacional”

a. Investigación Encuesta de Calidad de Vida. ECV

Desde hace quince años el DANE viene realizando la Encuesta de Calidad de Vida (1993, 1997, 2003 y 2008). Este programa tiene como objetivo indagar sobre la situación de los niveles de vida de la población del país en especial en temas relacionados con vivienda, equipamiento de los hogares, educación, salud, trabajo, mediciones de pobreza, hambre, con el propósito que sus resultados puedan contribuir a identificar, comprender, evaluar y a monitorear el efecto de las políticas sociales. Las principales actividades que se han desarrollado para adelantar esta investigación son el diseño estadístico, la ejecución, el análisis de datos y la publicación de documentos.

Corresponde a las encuestas denominadas “multipropósito” que recogen las principales variables a nivel de viviendas, hogares y personas, permitiendo obtener características objetivas y subjetivas de los hogares para la construcción de indicadores. En esta encuesta se investiga sobre accesos a servicios públicos, privados o comunales, calidad y tipología de la vivienda, afiliación a la seguridad social, educación, ocupación e ingresos de las personas del hogar y percepción de pobreza.

Es importante señalar que la información que ofrecen las encuestas de calidad de vida, es estratégica para los sistemas nacionales de información ya que aportan información con la cual es posible hacer análisis y evaluación de los programas y políticas públicas, indicadores que igualmente se convierten en insumo para el seguimiento de los Objetivos Del Milenio. (ODM)

Cobertura geográfica: Total Nacional (cabecera – resto) y por Regiones (total y cabecera – resto): Antioquia, Valle, Central, Pacífica, Atlántica, Oriental San Andres (total región) y para Bogotá D.C. y Orinoquia amazonia, solo para cabecera.

La presentación de información se realiza mediante tablas estadísticas de resultados con porcentajes, distribuciones porcentuales y tasas, para los dominios de estudio establecidos.

La información de la ECV 2008, se divulgó a través de Boletín y rueda de prensa durante el primer trimestre de 2009. Se dispone de los resultados comparativos entre la ECV 2008 con la ECV 2003 para total nacional, cabecera, resto y por regiones. También se cuenta con un conjunto de los principales cuadros de salida de esta investigación, de la metodología, manuales de recolección entre otros documentos los cuales se pueden consultar en la página web del Dane www.dane.gov.co.

b. Encuesta de comportamientos y actitudes sobre la sexualidad en niños, niñas y adolescentes escolarizados ESCNNA EE y Análisis de resultados del modulo de trabajo infantil

El DANE ha avanzado en el proceso de dar cumplimiento a las responsabilidades legales, es así como en el marco de la ley 679 de 2001 y del plan de acción nacional para la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños y niñas adolescentes menores de 18 años, en cumplimiento de este mandato se inició la investigación "estudio de los factores de riesgo social, individual y familiar que propician la explotación sexual de los menores" con la aplicación de la Encuesta sobre actitudes y comportamientos sexuales en niños y niñas adolescentes escolarizados ESCNNA EE y en utilización en prostitución ESCNNA UP. La ESCNNA EE se aplicó en Bogotá y Cartagena. Se tiene previsto previa concertación con Ministerio de Educación Nacional aplicarla en el año 2010 se aplicará en municipios seleccionados. La ESCNNA UP se aplicó en 2007 en las ciudades de Medellín, Barranquilla, Santa Martha y Cali.

Anteriormente se había realizado en Bogotá, Cartagena, Turbaco, Manizales e Ipiales.

Las principales actividades que se desarrollaran para adelantar esta investigación son el diseño estadístico, la ejecución, el análisis de datos y la publicación de documentos.

1.4.2 Estadísticas sobre Trabajo Infantil

El DANE realiza la investigación sobre las estadísticas de trabajo infantil desde el año 2001, cuando aplico la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil. debido a que en el marco del III Plan de Acción para la Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección del Trabajo Juvenil 2003 – 2006, y del Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010, el DANE realiza el seguimiento a los indicadores de trabajo infantil, con la inclusión de Módulos en el cuarto trimestre de 2003 y 2005 de la Encuesta Continua de Hogares ECH, y el Módulo de Trabajo Infantil en la Gran Encuesta Integrada de Hogares en el cuarto trimestre de 2007 y 2009, mediante convenios suscritos entre el DANE, el Ministerio de la Protección Social y institucional del Departamento Nacional de Planeación DNP.

Se cuenta con los informes operativos de la aplicación del módulo en el cuarto trimestre de 2009, al igual que la publicación sobre el “Análisis en profundidad en términos comparativos de los años 2001, 2003, 2005 y 2007 sobre trabajo infantil.”

Durante el año 2010 se analizarán los resultados del módulo aplicado en el 2009 y se preparará la publicación de dichos resultados. Igualmente se adelantarán labores correspondientes a la preparación para la aplicación de la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil 2011.

1.4.3 Medidas de pobreza y seguimiento a los ODM

Producto del trabajo técnico del DANE y el DNP en el marco de la Misión para el empalme de las series de empleo, pobreza y desigualdad MESEP se logró:

1. Identificar los factores que perturbaron la comparabilidad de las series de Empleo, Pobreza y Desigualdad.
2. El DANE ha adoptado los correctivos adecuados al operativo de recolección de la encuesta GEIH y a partir de 2008 ha logrado que ésta supere en calidad estadística a las encuestas ECH 2002-2006 y la GEIH 2006-200.
3. La MESEP ha producido las series empalmadas de Empleo, Pobreza y Desigualdad 2002-2008, para que la opinión pública pueda volver a contar con información oportuna, creíble y relevante sobre las condiciones de vida en Colombia
4. Se reportan series trimestrales de empleo 2002-2008, y anuales para Pobreza y Desigualdad 2002-2005, 2008. No se reportan datos de Pobreza y Desigualdad para 2006 y 2007 por problemas de comparabilidad estadística de los ingresos de los hogares

2. ESTADÍSTICAS SOCIOLABORALES

2.1 Objetivo

Proporcionar información básica acerca del tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad), de la estructura de ingresos y gastos y de las condiciones de vida de los hogares.

2.2. Descripción General

- Calcular los principales indicadores del mercado laboral y su variación en el tiempo con los siguientes niveles de desagregación geográfica:
 1. Mensual para el total de las 24, 13 y 11 ciudades (Bogotá D.C.; Medellín – Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello Copacabana y Barbosa), Cali (Yumbo); Barranquilla (Soledad); Bucaramanga – Girón Piedecuesta, Floridablanca; Manizales - Villa María; Pasto; Pereira (Dos Quebradas y la Virginia); Cúcuta (Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia); Ibagué; Montería; Cartagena; Villavicencio; Tunja;

Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Armenia; Sincelejo y San Andrés.

2. Trimestral para total nacional, cabecera-resto y cada una de las trece principales ciudades y áreas metropolitanas.
 3. Semestral para las 5 regiones: Atlántica, Pacífica, Oriental, Central y Bogotá, cabecera-resto y las 13 ciudades y las 24 ciudades.
 4. Anual para las 5 regiones, cabecera-resto, las 24 ciudades y departamentos.
- Obtener información sobre variables sociodemográficas de la población como: sexo, edad, estado civil, educación, etc.
 - Medir características generales de la población, vivienda, acceso a servicios públicos, acceso a los programas públicos o privados, sistema de protección social.
 - Estimar indicadores de magnitud para una tasa de desempleo esperada del 10%, y los demás indicadores del mercado laboral.
 - Clasificar la población de cada uno de los dominios de estudio, según los conceptos y definiciones de la fuerza de trabajo establecidos por la CIET de 1983.
 - Medir las características del empleo: temporalidad, subempleo, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, ingreso, afiliación a la seguridad social, etc.
 - Medir las características del desempleo: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, posición ocupacional, ocupación u oficio anterior y rama de actividad, ocupación u oficio en la cual la persona está buscando trabajo.
 - Medir las características de la inactividad y las razones por las que la población se ha retirado o no participa en el mercado laboral.
 - Obtener indicadores sobre informalidad con base en nuevos conceptos basados en seguridad social y estabilidad laboral.
 - Caracterizar los tipos de trabajo independiente y sus condiciones laborales.
 - Obtener indicadores sobre calidad del empleo.
 - Medir los ingresos de los hogares tanto en dinero como en especie.
 - Proporcionar información sobre calidad del empleo.

3. ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

3.1 PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Las proyecciones de población se constituyen en el insumo principal para la formulación de políticas públicas que propendan en el futuro hacia la focalización adecuada de los beneficios del desarrollo con equidad. Conocer los volúmenes y la composición de la población, en un horizonte razonable del tiempo, se constituye en el parámetro básico para poder determinar de una forma racional las demandas futuras de la población que los programas de

gobierno se proponen atender y, con base en ello, orientar los criterios de la asignación de recursos con una visión de población. Por esta razón, su desarrollo conlleva un análisis detallado en todos los niveles de cada uno de los factores que inciden en el comportamiento de los componentes de la dinámica poblacional.

Acciones 2009

- Elaboración de la Metodología para Proyecciones de Población y Estudios Demográficos”.
- Elaboración de la Metodología preliminar para “Retroproyecciones de población 1985-2004”
- Evaluación de las componentes demográficas de las proyecciones con fuentes alternas como: GEIH, ENDS 2005, publicaciones CELADE y U.S. Census Bureau.
- Evaluación, seguimiento y actualización de las proyecciones de población a nivel nacional, departamental y municipal por área, sexo, edades simples y grupos quinquenales de edad.
- Retroproyecciones de población Periodo 1985 – 2004, a nivel nacional, departamental y municipal por área, sexo y grupos quinquenales de edad.
- Plantillas en Excel para generar o actualizar las proyecciones de población en sus diferentes niveles de desagregación.
- Plantillas en Excel para calibración de las proyecciones de población por área.
- Desarrollo del Convenio número 008 de 2009, suscrito entre el DANE-FONDANE y la Alcaldía del Municipio de Medellín, el cual tiene como objeto “Elaborar y entregar al Municipio de Medellín las proyecciones de población de las diez y seis (16) comunas del municipio, para el periodo 2006 – 2015. Así como las proyecciones de población de cinco corregimientos (Palmitas, Santa Elena, Altavista, San Antonio de Prado y San Cristóbal).

Resultados 2009

- Actualización proyecciones de población:
 - ✓ Proyecciones de población nacional, departamental (total, cabecera, resto) por sexo y grupos quinquenales de edad 1985-2020.
 - ✓ Proyecciones población departamentales (2005-2020), municipales, total por área 2005- 2011.
 - ✓ Proyecciones población departamentales (2005-2020), municipales, por sexo y edades simples 0-26 años 2005-2011.
 - ✓ Proyecciones población departamentales (2005-2020), municipales, por sexo y edades simples 0-6 años 2005-2011.
 - ✓ Proyecciones de población, Total municipal, Cabecera- Resto por grupos especiales de edad y sexo para los dominios de la GEIH (1990-2010).
- Retroproyecciones de población:

- ✓ Retroproyección de población anualizada a partir del 15 de septiembre de 1992, para el cálculo de los indicadores de educación, en el marco del compromiso Objetivos del Milenio (ODM).
 - ✓ Retroproyecciones de población 1985 – 2004, a 30 de junio de cada año, nivel nacional, departamental y municipal, total por área, sexo y grupos quinquenales de edad.
- Evaluación de las proyecciones de población 2006-2020.
 - Participación técnica en la elaboración del documento CONPES de envejecimiento.
 - Actualización del documento postcensal de proyecciones de población número 7, correspondiente a la actualización de las proyecciones de población vigente a nivel nacional y departamental para el periodo 2006-2020.
 - Documento de evaluación de las componentes demográficas de las proyecciones con fuentes alternas como: GEIH, ENDS 2005, publicaciones CELADE y U.S. Census Bureau.
 - Creación y realización de la primera reunión del Comité de Expertos en Demografía, para socializar los ajustes y desarrollos técnicos implementados y la metodología utilizada por el DANE, para las proyecciones de población.
 - Sesiones de trabajo llevadas a cabo con Secretaría de Salud de Cundinamarca frente al tema de las coberturas de vacunación.

3.2 ESTADÍSTICAS VITALES

El Sistema de Estadísticas Vitales constituye la información sobre los sucesos vitales que les ocurren a las personas dentro de las fronteras del país. En Colombia se encuentra conformado por dos subsistemas: Las estadísticas vitales y el Registro Civil. Las estadísticas vitales, acopian información sobre la frecuencia de ocurrencia de los hechos vitales, actualmente nacimientos y defunciones, así como de sus características y de la persona, con fines meramente estadísticos, permitiendo disponer de información que revela los cambios ocurridos en los niveles y patrones de mortalidad y fecundidad, lo que proporciona una visión dinámica de la población como complemento de la información provista por los censos

El DANE como productor de la información oficial, con la participación del sector salud, acopia los datos sobre los nacimientos y defunciones ocurridas y se encuentra comprometido con su mejoramiento continuo, mediante la implantación de un sistema automatizado que permite la captura de la información del hecho vital a través de la Web. Este proyecto se está desarrollando conjuntamente con el MPS, en el marco del Registro Único de Afiliados (RUAF), a través del cual se busca un mejoramiento en la captura y posterior procesamiento de los registros vitales, que a su vez propiciará disponer de un sistema de información centralizado, permitiendo que los demás actores accedan en línea.

Acciones 2009

- En el marco de la modernización tecnológica de las Estadísticas Vitales, se adelantó una primera fase en el desarrollo de módulos sistematizados que faciliten el mejoramiento continuo en cuanto a oportunidad, calidad, cobertura y confiabilidad de la información, así como la estandarización de los procesos de codificación de causas de muerte y control sobre la distribución de material.
- Implantación gradual de la captura en línea de la información de nacimientos y defunciones en el marco del RUAF-ND, de manera conjunta con el Ministerio de la Protección Social.
- Participación activa en la Comisión Intersectorial de Gestión, en el proceso de modernización tecnológica de las Estadísticas Vitales, en el marco del RUAF-ND.
- Con el fin de estandarizar y mejorar la calidad de la información de mortalidad, se dio inicio a la conformación del Grupo de codificación centralizado de causas de muerte.
- Estimación de las tasas de mortalidad infantil

Resultados 2009

- Publicación de Cifras Definitivas Nacimientos y Defunciones 2007
- Publicación de Cifras Preliminares Nacimientos y Defunciones 2008
- Publicación de Cifras Preliminares Nacimientos y Defunciones primer semestre de 2009
- Tasa de Mortalidad Infantil 2007
- Primera fase de los módulos de directorio IPS, integración con RUAF-ND, control predictivo de cobertura, de codificación automatizada y de distribución y recolección.

3.3 ESTUDIOS POSCENSALES:

El DANE produce la información estratégica que el país requiere para el diseño, ejecución y control de los planes de desarrollo social, económico y político, en materias relativas a los ámbitos social, económico y agropecuario, en las diferentes entidades territoriales del país.

El DANE, una vez terminado el Censo General 2005, se ha enfocado a la explotación analítica de la información mediante la realización de un conjunto de estudios orientados a permitir que los usuarios de la información estadística comprendan la situación presente y evalúen los cambios y continuidades de las condiciones sociodemográficas del país y de los distintos grupos poblacionales, diferenciados por su localización geográfica, género y grupo étnico, entre otros.

Los estudios post-censales representan uno de los más importante avances técnicos y científicos cumpliendo de esta manera con uno de los objetivos misionales del DANE.

Acciones 2009

Para el efecto en el 2009 se solicitó el apoyo de la comunidad académica para que sus expertos llevaran a cabo doce (12) estudios, los cuales se reseñan a continuación.

1. La migración Internacional en Colombia.
2. Patrones de participación y desempleo a nivel regional: Un análisis del Censo General 2005.
3. Análisis de la consistencia y calidad de la información censal sobre asistencia escolar y Nivel Educativo.
4. El desarrollo regional a la luz de los hallazgos del Censo General 2005.
5. Análisis y caracterización de la fecundidad adolescente en Colombia, según el Censo General del 2005.
6. Estudio socio demográfico de la población con limitaciones.
7. La mortalidad en Colombia según condiciones de vida 2005.
8. La vivienda en Colombia: Caracterización de las condiciones de la vivienda de la población colombiana según el Censo de 2005.
9. Una aproximación a las características de la salud a través del Censo General 2005.
10. Análisis del comportamiento de la fecundidad y la mortalidad en la población indígena y afrocolombiana, con base en el Censo General 2005.
11. Estudio socio demográfico de la población femenina. Estudio sobre Jefatura de Hogar.
12. Análisis y evaluación del Censo General 2005 en el campo temático ambiental.

Con el fin de Incentivar a jóvenes investigadores/as, a realizar estudios de tipo socio demográfico, económico, urbanístico o territoriales, como contribución al conocimiento de las nuevas realidades poblacionales del país utilizando la información del Censo General 2005, se llevo a cabo una convocatoria para la realización de ocho (8) estudios poscensales, los cuales son:

1. Migración, población y urbanización: Aproximación al crecimiento de Bogotá y su área metropolitana.
2. Eficiencia de la focalización en los programas sociales y derecho a la salud en Colombia. Medición de los errores de inclusión y exclusión en el Régimen Subsidiado en Salud.
3. Estudio espacial de la pobreza.
4. Censo 2005: Jóvenes afrocolombianos, caracterización sociodemográfica y aspectos de la migración interna.
5. Dinámica Sociodemográfica de la población de 0 a 12 años de edad, residentes en el Municipio de Soacha. 1993 – 2005.
6. Estadísticas de juventud: un acercamiento a la realidad juvenil en Colombia.
7. Caracterización sociodemográfica del adulto mayor en el Municipio de Villavicencio.
8. La relación juventud y desarrollo: Un análisis desde la conformación de hogares y familias con jóvenes de Bogotá.

Adicionalmente, durante el 2009 se llevaron a cabo dos estudios estadísticos y se elaboró la metodología de acuerdo a los parámetros del DANE. Estos documentos son:

1. Medición de la incertidumbre en las proyecciones poblacionales.
2. Restitución de la educación y edad. Censo General 2005.
3. Metodología del Censo General 2005.

3.4 MIGRACIÓN:

Colombia históricamente ha sido un país expulsor de población, en el cual se identifican tres fuertes olas de migración, impulsadas por diversos factores sociales, económicos y políticos. La estimación de población colombiana residente en el exterior obtenida con base en metodologías indirectas es de 3.378.375 para el año 2005. Este comportamiento evidencia la necesidad de información que contextualice y reflejen las particularidades del fenómeno, de tal manera que permita orientar políticas, sin embargo, a la fecha no se cuenta con una estimación actualizada de esta cifra.

En este marco y en concordancia con la Política Integral Migratoria CONPES No. 3603 aprobada el 24 de agosto de 2009, el DANE se encuentra comprometido con el fortalecimiento de las estadísticas de migración a partir de la definición de estrategias para el mejoramiento de la producción y análisis de la información y con la asistencia técnica al Ministerio de Relaciones Exteriores en la ejecución del operativo de la prueba piloto de la Encuesta de Colombianos Residentes en el Exterior –ECRE-.

Así mismo, el DANE analiza y elabora estadísticas de los registros de movimientos internacionales de colombianos y extranjeros en el país, información recolectada por el DAS, con el fin de emitir información relevante para el sector, oriente a los tomadores de decisiones, sirva de insumo en investigaciones relacionadas con el tema y permita mejorar las deficiencias de la actividad estadística en este sector.

Acciones 2009

- Definición de los objetivos y alcance de la investigación “Encuesta de Colombianos Residentes en el Exterior”, de acuerdo con los nuevos lineamientos del Conpes 3603 Política Integral Migratoria y avances en las labores preparatorias para la ejecución de la prueba piloto.
- Análisis estadístico de la información sobre movimientos internacionales recolectada por el DAS durante el año 2008.
- Participación en grupos interinstitucionales involucrados con la temática migratoria como: Reuniones de Expertos Gubernamentales en Estadísticas Migratorias precedidas por la Secretaría General de la Comunidad Andina, la Comisión Intersectorial de Migración y Desarrollo Fronterizo precedida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comisión Nacional Intersectorial de Migración, Comité Interinstitucional de Migración.

- Participación en la elaboración del Documento CONPES No 3603 Política Integral Migratoria, aprobado el pasado 24 de agosto de 2009.
- Revisión, ajuste y actualización a los instrumentos para la investigación “Encuesta Nacional de Emigrantes Internacionales y Remesas”.

Resultados 2009

- Cuadro con la definición de objetivos de la prueba piloto de la Encuesta de Colombianos Residentes en el Exterior, formulario definitivo en papel y electrónico, instructivo de diligenciamiento, guía de capacitación y propuesta de indicadores para la evaluación de la prueba piloto.
- Anuario Estadístico. Entradas y Salidas Internacionales. Colombia 2008.
- En el marco de la participación en grupos interinstitucionales se revisaron y elaboraron recomendaciones para las propuestas de Decisión 224 Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en la Comunidad Andina y Decisión 225 Estadístico de la Tarjeta Andina de Migraciones en la Comunidad Andina. Se analizaron los Proyectos de Ley 156 y 166 o Ley de Fronteras, en lo referente a Información para las zonas de frontera y se participó en la elaboración de los documentos: “Informe sobre la Clasificación de las Migraciones” y “Revisión de la base conceptual del documento: Movilidad Laboral elaborado por el comité interinstitucional de estadísticas de migración en el año 2006”.

3.5 ESTUDIOS DE POBLACIÓN:

La realización de los estudios de población tiene como objetivo mantener actualizada la información demográfica de las áreas de estudio y servir de insumo para la generación de un sistema dinámico de proyecciones de población, entre otros fines.

Es conveniente realizar estudios de población en el periodo intercensal se presenten eventos significativos de movilidad de la población, como es el caso de las áreas de amenaza de desastres naturales.

Como consecuencia de los desastres ocurridos, el Estado Colombiano ha buscado desarrollar los instrumentos y acciones necesarias para prevenir y mitigar los riesgos existentes y para fortalecer la capacidad de respuesta en caso de desastre

El DANE, por solicitud del Comité Nacional de Atención de Desastres, ha levantado la información de población en las áreas afectadas, mediante la aplicación de registros de población, para el diseño de planes y programas de atención a la población afectada en algunos de los desastres naturales presentados en las últimas décadas. Este es el caso de Armero (1985), el registro del eje Cafetero (1999), San Cayetano, Cundinamarca (2003), Galeras (2005 y 2008), en el Volcán Cerro Machín (2008) y el Complejo Volcánico Nevado del Huila (2009).

Además, teniendo en cuenta que los aspectos relacionados con movimientos migratorios ocasionados por fenómenos naturales, como es el caso de las

zonas de amenaza volcánica, inciden notablemente sobre la dinámica demográfica de las áreas afectadas, es necesario realizar estudios de población y medición de las variables básicas de estructura y distribución de la población en riesgo, como fuente fundamental para el mantenimiento de las proyecciones de población, ya que mejoran notablemente su aproximación a la realidad demográfica del territorio.

Teniendo en cuenta que una de las actividades misionales del DANE es la elaboración y certificación anual de las proyecciones de población en los resguardos indígenas, con el fin de evaluar y ajustar el modelo utilizado, se realizó un estudio de población, en coordinación con la Gobernación del Meta, el Municipio de Puerto Gaitán y las autoridades indígenas de la zona. Lo anterior adicionalmente brinda información básica sobre la dinámica demográfica.

Así mismo, la generación de modelos demográficos en áreas menores, como es el caso de los resguardos indígenas, demandan revisión permanente y en lo posible, validación en terreno.

Acciones 2009

- Registro de población de Galeras: La recolección de la información se hizo en el año 2008 y en el 2009 correspondió el procesamiento, la elaboración del informe, socialización, entrega de productos y resultados a la Gerencia Galeras
- Registro de población del Volcán Cerro Machín: resultados y productos entregados a la Dirección de Prevención y Atención de Desastres.
- Registro de población de la zona afectada por la avalancha del Volcán Nevado del Huila: productos y resultados entregados a la DPAD y a la Corporación Nasa Kiwe.
- Estudio sociodemográfico de la población de los resguardos indígenas ubicados en el municipio de Puerto Gaitán, Meta: levantamiento y captura de la información.

Resultados 2009

- Informe final con metodología, cuadros de salida y mapas temáticos del Registro de población de Galeras
- Informe final con metodología, cuadros de salida y mapas temáticos del Registro de población del Volcán Cerro Machín
- Informe final con metodología, cuadros de salida y mapas temáticos del Registro de población del Volcán Nevado del Huila
- Información recolectada en medio físico y magnético de los resguardos indígenas ubicados en el municipio de Puerto Gaitán, Meta

3.6 ESTADÍSTICAS SOBRE POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

El DANE desde el año 2003, en coordinación con los Ministerios de la Protección Social y de Educación Nacional; la Vicepresidencia de la República; la Consejería Presidencial de Proyectos Especiales y con el apoyo de las

Gobernaciones, ha implementado el Registro para la Localización y Caracterización de las personas con discapacidad, en el territorio nacional.

La información del registro debe aportar a la construcción de: los mapas de riesgo a nivel territorial, profundizar sobre la caracterización de temas como el de las deficiencias en funciones o la estructura corporal, las limitaciones en las actividades cotidianas, las restricciones en la participación de las personas, y sus causas entre otras.

Acciones 2009

- Transferencia del Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad al Ministerio de la Protección Social - MPS, mediante:
 - ✓ Elaboración del Proyecto Interinstitucional para ser presentado por el Ministerio de la Protección Social al Departamento Nacional de Planeación, con el fin de obtener recursos para la modernización del Registro.

Las estrategias propuestas en dicho proyecto son: 1) Incrementar la cobertura geográfica y demográfica del Registro para la localización y caracterización de las personas en situación de discapacidad, 2) Transferir el Registro por parte del DANE al Ministerio de la Protección Social y 3) Modernizar tecnológicamente el Registro que permita la implementación del Sistema de Registro Continuo.
 - ✓ Capacitación a un equipo de trabajo del Ministerio de la Protección Social.
 - ✓ Definición del alcance de los aplicativos en Visual Fox Pro y para DMC en el Sistema de Registro Continuo propuesto por el MPS.
 - ✓ Elaboración de un Convenio DANE – MPS para formalizar la entrega del Registro.
- Ampliación de la cobertura geográfica y poblacional del Registro para la Localización y Caracterización de la Población con Discapacidad, a través de:
 - ✓ Sensibilización y concertación con los coordinadores de las entidades departamentales de Salud para ampliar tanto la cobertura geográfica como poblacional.
 - ✓ Priorización de municipios según requerimientos Autos de la Corte Constitucional y municipios faltantes
 - ✓ De los 235 municipios faltantes, 98 iniciaron el registro y se iniciaron los procesos de captura y procesamiento.
- Capacitación y Procesamiento de Información
 - ✓ Durante el año 2009 se realizaron talleres de capacitación a los municipios y departamentos que la solicitaron.

- ✓ El DANE realizó el alistamiento, captura, control de calidad y depuración de los registros enviados a la entidad de los municipios y departamentos.

Resultados 2009

- ✓ Proyecto Interinstitucional del registro para presentación y consecución de recursos.
- ✓ Capacitación en el registro a funcionarios de la salud de los departamentos de Antioquia, Tolima, Bolívar, Caldas, Boyacá, Córdoba, Cundinamarca, Meta, Nariño, Quindío, Santander, Cauca, Cesar, Casanare y en los municipios de Río sucio y Barrancabermeja.
- ✓ Bases de datos procesadas y depuradas.

3.7 GRUPOS ÉTNICOS:

Dentro de la misión institucional del DANE está la de producir y difundir la información estadística que requiere el país para la toma de decisiones, particularmente la que permite un enfoque diferencial, como es la relacionada con los grupos étnicos colombianos.

El documento CONPES 3310 de 2004, “hacia la focalización de acciones del Gobierno Nacional al mejoramiento de los sistemas de identificación, cuantificación y registro de dicha población”, orienta la política de acción afirmativa para la población negra o afro colombiana, y el Plan Nacional de Desarrollo “Estado Comunitario: Desarrollo para todos 2006-2010” define entre otras, las estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de los sistemas de información, con el fin de garantizar una adecuada ejecución y seguimiento a las acciones y recursos dirigidos a los grupos étnicos.

Desde 1997 y de acuerdo con la Ley 715 de 2001 y su decreto reglamentario 159 de 2002, el DANE debe certificar anualmente la población indígena de los resguardos legalmente constituidos, para los efectos de las transferencias de los recursos del Sistema General de Participaciones.

La mayor dificultad a la que se enfrenta el DANE a la hora de estimar anualmente la población de los resguardos indígenas es la carencia de información demográfica, por lo que contar con información actualizada es una necesidad básica para aplicar los modelos de estimación de la población indígena en resguardos. Por esta razón la Dirección de Censos y Demografía ha trabajado mancomunadamente con las entidades gubernamentales y representantes de las organizaciones indígenas, con el fin de diseñar una metodología para la actualización permanente de la información sociodemográfica que se constituya en información secundaria para las estimaciones anuales de la población indígena en los resguardos.

Acciones 2009

- Elaboración de las proyecciones de población indígena en resguardos a 30 de junio de 2009 y actualizadas a 30 de diciembre del mismo año, para lo cual se actualizó la base de datos con la información de los

resguardos, se revisó el modelo logístico para la elaboración de las proyecciones y se documentó la metodología.

- Participación en el Taller de Cartografía Social de la población indígena del departamento del Meta, liderando el Eje Geográfico y Demográfico, e implementando un formato para recoger información sociodemográfica de las comunidades pertenecientes a los resguardos indígenas.
- Participación en el diseño de los procesos de sensibilización, capacitación y recolección de la información del Estudio Sociodemográfico de los resguardos Indígenas del Municipio de Puerto Gaitán – Meta, con el fin de obtener información socio demográfica de la población que permita la revisión técnica por parte del DANE del modelo con el que se elaboran las proyecciones de población indígena en estos territorios, y dar lineamientos para el diseño y la planeación del Censo de la Ronda del 2010.
- Realización del taller: “Socialización a la Población Indígena del sur occidente colombiano, de la Información Estadística del Censo General 2005; análisis de resultados y su relación con la construcción de los planes de vida y concertación de estrategias para la actualización”.
- Dentro del marco del convenio de cooperación técnica con el BID para la explotación de la información censal referente a los grupos étnicos, se hizo una sistematización de la información censal para poblaciones afrocolombianas e indígenas en un conjunto de municipios colombianos, con el fin de contar con una línea de base que permita la caracterización sociodemográfica y socioeconómica de las regiones.
- Realización del taller “Información sociodemográfica censal y políticas públicas en poblaciones étnico-raciales” para capacitar a los becarios afrocolombianos e indígena, sobre el manejo de la información censal y su pertenencia en el análisis de la situación sociodemográfica, con el fin de que procedan a elaborar las monografías de sus regiones.
- Construcción del índice de vulnerabilidad sociodemográfica (IVS) año 2005, empleando pruebas estadísticas de colinealidad vía método de componentes principales, desagregando la información a nivel nacional, departamental y municipal, según la pertenencia étnica.
- Para culminar el Convenio DANE, INTERAMERICAN FOUNDATION y FEDEAFRO se continuó con el proceso de revisión de las monografías elaboradas por los becarios. Se cuenta con el documento síntesis que consolida las ocho monografías.
- Respecto de la evaluación de la inclusión de la Variable de Pertenencia Étnica en la GEIH se hizo el procesamiento de los microdatos para el año 2007, el cálculo de los errores de muestreo y el análisis de la información de las variables educativas comparada con la del censo general 2005.
- Se dio respuesta a solicitudes de información étnica, a los derechos de petición y a solicitudes específicas de entidades o internas del DANE, las cuales requieren procesamiento de la información y/o construcción de indicadores.
- Participación en la elaboración del PRECONPES para población afrocolombianas, 2009, mediante la asistencia a los talleres programados por el Departamento Nacional de Planeación.

Resultados 2009

- Proyecciones de población indígena en resguardos a 30 de junio de 2009 y actualizadas a 30 de diciembre del mismo año.
- Instrumentos para la aplicación del Registro en los resguardos de Puerto Gaitán en el Departamento del Meta.
- Sistematización de la información censal para poblaciones afrocolombianas e indígena en un conjunto de municipios colombianos con alta participación de estos grupos, con el fin de contar con una línea de base que permita la caracterización sociodemográfica y socioeconómica de las regiones.
- Líderes indígenas capacitados en información censal para la generación de indicadores sociodemográficos básicos para la construcción de los planes de vida y para la formulación de política pública apropiadas para su comunidad.
- Cuadros de resultados con información censal.
- Becarios afrocolombianos e indígenas capacitados en el manejo de la información censal y en el análisis de la situación sociodemográfica, de acuerdo a su etnia, que sirvieran como herramientas para la elaboración de las monografías de sus regiones.
- Índice de vulnerabilidad sociodemográfica (IVS) 2005 para analizar el riesgo a que están expuestos los hogares y personas del territorio colombiano, de acuerdo a su estructura social y demográfica, según la pertinencia étnica de éstos. Este índice está en proceso de revisión.
- Ocho (8) monografías realizadas por los becarios afrocolombianos y documento síntesis.

4. SÍNTESIS Y CUENTAS NACIONALES

4.1 RESULTADOS CUENTAS TRIMESTRALES BASE 2000

Las Cuentas Trimestrales tienen como finalidad suministrar oportunamente información sobre la situación de la coyuntura económica del país de manera coherente con las Cuentas Nacionales Anuales y comprenden el cálculo del PIB desde el punto de vista de la oferta y la demanda, a precios corrientes y constantes.

Utilizan el marco conceptual y metodológico de las Cuentas Nacionales Anuales; no obstante, poseen algunas particularidades que las diferencian de estas en cuanto a las formas de cálculo, las fuentes de información y la manera como se presentan los resultados, como el hecho de publicar series desestacionalizadas, haciendo énfasis en los resultados del trimestre objeto de publicación.

Con base en lo anterior, durante el periodo en referencia (enero a diciembre de 2009) fueron publicados los resultados del Producto Interno Bruto a precios corrientes y constantes, por el lado de la oferta y la demanda del cuarto trimestre y total anual de 2008, así como los correspondientes al primero, segundo, tercer trimestre de 2009 en base 2000.

La publicación de las Cuentas Trimestrales en la vigencia 2009 se adelantó en forma oportuna atendiendo la programación establecida en el siguiente calendario de entrega de resultados:

Cronograma de entrega de resultados Cuentas Trimestrales Periodo enero – diciembre 2009

| Trimestre | Fecha de publicación |
|---------------------------------------|-----------------------------|
| 2008 - cuarto trimestre y total anual | 26 de marzo de 2009 |
| 2009 - primer trimestre | 25 de junio de 2009 |
| 2009 - segundo trimestre | 24 de septiembre de 2009 |
| 2009 - tercer trimestre | 21 de diciembre de 2009 |

FUENTE: DANE - Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

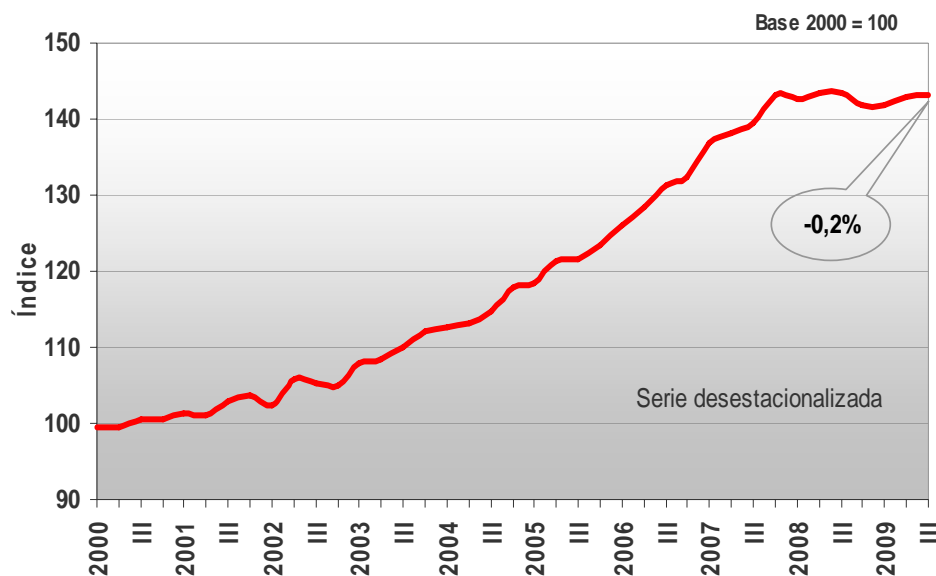
Por otra parte, se adelantó el proceso de revisión de los indicadores utilizados y de los nuevos a implementar para la actualización de resultados según el nuevo periodo de referencia (Base 2005) y se empezaron a conformar las bases de datos orientadas a la actualización del sistema automático de cálculo de resultados.

Finalmente, el equipo de Cuentas Trimestrales recibió la visita del ICONTEC cuyo objeto fue supervisar el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, actividad que se llevó a cabo con éxito y que le representó la prórroga del Certificado de Gestión de Calidad que ostenta esta investigación desde hace varios años.

Anexo 1

Resultados del PIB trimestral a diciembre de 2009

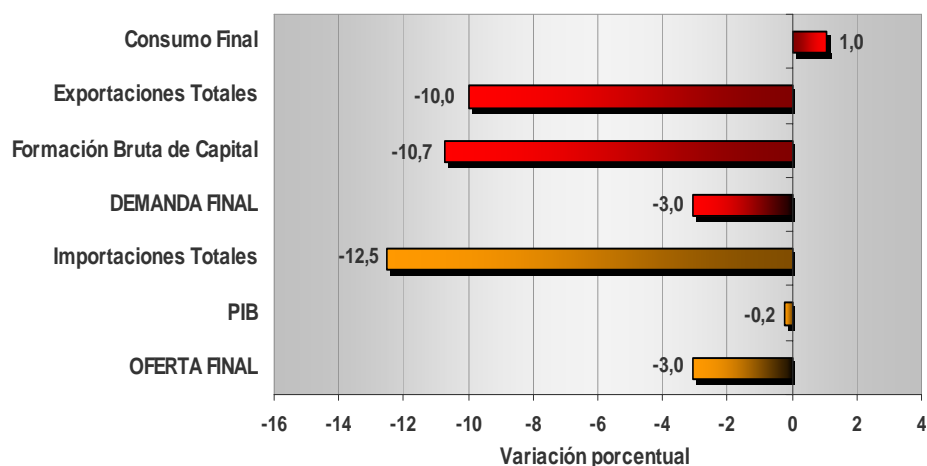
Evolución del Producto Interno Bruto 2000-I / 2009-III



FUENTE: DANE – Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

Producto Interno Bruto por el Lado de la Demanda 2009-Tercer trimestre

Variación porcentual anual



4.2 RESULTADOS CUENTAS ANUALES BASE 2005

El DANE elabora, desde 1970, las Cuentas Nacionales de Colombia, adoptando para tal propósito las recomendaciones metodológicas emitidas por Naciones Unidas. El sistema de cuentas nacionales es un conjunto coherente e integrado de conceptos y definiciones, clasificaciones y reglas contables aceptadas internacionalmente. Su objetivo principal es proporcionar una base

de datos macroeconómicos adecuada para el análisis y la evaluación de la evolución de la economía.

Las cuentas se realizan a nivel anual y trimestral, lo que permite un seguimiento periódico de la actividad económica del país. Complementariamente, y utilizando el mismo marco de referencia conceptual y metodológico, se desarrollan las cuentas Departamentales y las Cuentas Satélite (ambientales, turismo, cultura y salud y seguridad social).

Cuentas Anuales Base 2005

Con relación a la base 2005, se concluyeron los trabajos de actualización metodológica del año base y las investigaciones sectoriales correspondientes al redimensionamiento de la economía tomando como referencia los resultados del desempeño económico y sectorial del año 2005; se elaboraron las cuentas de los sectores institucionales (Sociedades no Financieras, Sociedades Financieras, Gobierno General, Hogares, ISFLSH y Resto del Mundo), así como los cuadros de oferta-utilización de productos, a precios corrientes y constantes y se generaron los primeros resultados de la serie 2000–2005.

Por razones metodológicas para las cuentas anuales del año 2008p se elaboraron las últimas estimaciones con base 2000, a partir de las cuentas trimestrales, base que será remplazada por la base 2005 cuyos resultados se tiene previsto presentar a finales del segundo semestre cuando se publiquen las cuentas trimestrales base 2005.

A continuación se presentan los principales agregados macroeconómicos resultado de la base 2005 y comparación con la base 2000.

ESTRUCTURA DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD AÑO 2005 - BASES 2000 Y 2005

Millones de pesos

| ACTIVIDAD ECONOMICA | Valor agregado BASE 2000 | % PARTICIPACION | Valor agregado BASE 2005 | % PARTICIPACION |
|---|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------|
| Agropecuario, silvicultura, caza y Pesca | 29.668.556 | 8,8% | 26.249.834 | 7,6% |
| Explotacion de minas y canteras | 22.282.936 | 6,6% | 21.268.132 | 6,2% |
| Industria Manufacturera | 52.502.008 | 15,6% | 48.104.455 | 13,9% |
| Electricidad, gas y agua | 10.014.624 | 3,0% | 11.990.540 | 3,5% |
| Construccion | 19.552.366 | 5,8% | 18.877.988 | 5,5% |
| Comercio, reparación, restaurantes y hoteles | 41.853.969 | 12,5% | 41.405.462 | 12,0% |
| Transporte, almacenamiento y comunicación | 22.578.835 | 6,7% | 23.349.988 | 6,8% |
| Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas | 51.226.413 | 15,3% | 62.744.156 | 18,2% |
| Servicios sociales, comunales y personales | 59.965.071 | 17,9% | 62.528.341 | 18,1% |
| TOTAL VALOR AGREGADO | 309.644.778 | 92,3% | 316.518.896 | 91,6% |
| Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones | 25.902.161 | 7,7% | 28.863.151 | 8,4% |
| Producto interno bruto | 335.546.939 | 100,0% | 345.382.047 | 100,0% |

FUENTE: DANE

PIB DESDE LA OPTICA DE LA OFERTA

Millones de pesos

| | BASE 2000 | BASE 2005 | VARIACION |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------|
| PRODUCCION | 582.514.600 | 594.628.392 | 2,08 |
| CONSUMO INTERMEDIO | 272.869.822 | 278.109.496 | 1,92 |
| VALOR AGREGADO | 309.644.778 | 316.518.896 | 2,22 |
| IVA NO DEDUCIBLE | 17.587.752 | 17.848.731 | 1,48 |
| IMPUESTOS SOBRE LAS IMPORTACIONES | 3.148.105 | 2.951.902 | -6,23 |
| IMPUESTOS AL PRODUCTO EXC. IVA | 5.648.577 | 8.609.449 | 52,42 |
| SUBVENCIONES | -482.273 | -546.931 | 13,41 |
| IMPUESTOS MENOS SUBVENCIONES | 25.902.161 | 28.863.151 | 11,43 |
| PIB | 335.546.939 | 345.382.047 | 2,93 |

FUENTE: DANE

PIB DESDE LA OPTICA DE LA DEMANDA

Millones de pesos

| | BASE 2000 | BASE 2005 | Estructura del PIB 2000 | Estructura del PIB 2005 | VARIACION |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|----------------------------|-------------|
| CONSUMO FINAL | 275.630.279 | 281.962.542 | 82,1% | 81,6% | 2,30 |
| FORMACION BRUTA DE CAPITAL FIJO | 65.483.122 | 67.600.186 | 19,5% | 19,6% | 3,23 |
| VARIACION DE EXISTENCIAS | 7.054.381 | 1.883.009 | 2,1% | 0,5% | -73,31 |
| EXPORTACIONES | 57.954.758 | 57.723.583 | 17,3% | 16,7% | -0,40 |
| IMPORTACIONES | 70.575.601 | 63.815.708 | 21,0% | 18,5% | -9,58 |
| PIB | 335.546.939 | 345.353.612 | 100,0% | 100,0% | 2,92 |

FUENTE: DANE

4.3 RESULTADOS CUENTAS DEPARTAMENTALES Y SATELITES BASE 2000

Departamentales

Las Cuentas Departamentales son una extensión de las Cuentas Nacionales que tienen como objetivo general dar a conocer la estructura y el comportamiento económico de los diferentes departamentos del país y permitir el análisis para la planeación y el desarrollo económico regional. En total coherencia con los agregados nacionales se construyen por parte del DANE, las cuentas regionales denominadas centralizadas, consistentes en asignar para cada uno de los departamentos, el PIB nacional total y sectorial mediante la utilización de los más adecuados y pertinentes indicadores estadísticos asociados a las actividades productivas.

Durante el año 2009 se presentaron los resultados correspondientes al año 2007 provisional en página Web: PIB, valor agregado, variaciones y participaciones para cada uno de los Departamento que conforman la geografía nacional y Bogotá.

Cuenta Satélite de la Cultura

La cuenta satélite de la cultura es un sistema de información económica. Tiene como objetivo principal crear un sistema de información continuo, confiable y comparable que permita el análisis, evaluación económica y la toma de decisiones públicas y privadas de las actividades culturales.

Durante el año 2009 el esfuerzo del equipo de la cuenta satélite de cultura se concentró en la elaboración de la serie 2000-2007, con base 2000. Este trabajo consistió en la evolución de los resultados de la base 2000 tomando los indicadores de las actividades más importantes y con mayor contribución en el PIB cultural

Se realizaron cálculos a precios corrientes y constantes de la cuenta de producción de las actividades culturales y se construyeron algunos indicadores de oferta y demanda para los productos culturales.

Estos resultados fueron publicados en agosto de 2009 en la Página WEB del DANE en el link:

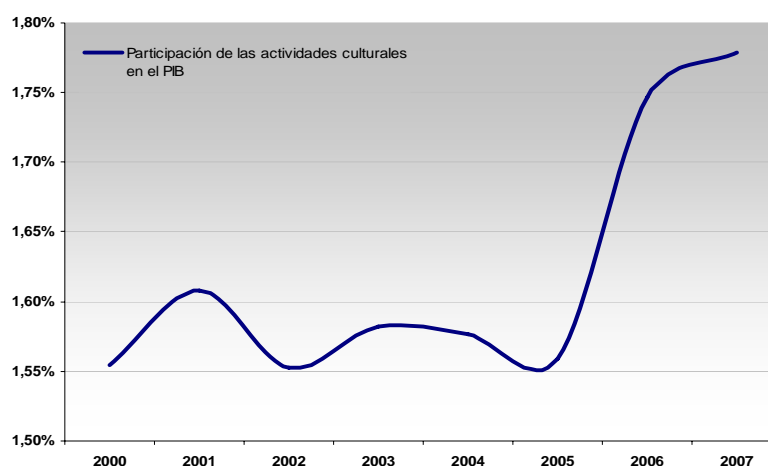
http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=115

La serie 2000-2007, base 2000 de la cuenta satélite de cultura, muestra cómo ha evolucionado el sector en términos de su participación en el PIB Total de la economía. Se observa que para los años 2000-2005 el PIB participa con un 1.6% y a partir del año 2006 sufre un incremento de 2 décimas con respecto al 2005, fenómeno que se mantiene en el año 2007. Lo explicado puede observarse en el cuadro y gráficos que aparecen a continuación:

Cuenta Satélite de Cultura, Cuenta de Producción actividades culturales agregadas
Serie 2000-2007, base 2000

| Conceptos | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Millones de pesos | | | | | | | | |
| 1. CUENTA DE PRODUCCION | | | | | | | | |
| P.1 PRODUCCION | 5.663.592 | 6.390.472 | 6.529.410 | 7.512.745 | 8.471.511 | 9.462.432 | 11.840.336 | 13.773.960 |
| P.2 CONSUMO INTERMEDIO | 2.556.910 | 2.946.780 | 2.913.582 | 3.338.802 | 3.757.278 | 4.231.847 | 5.145.464 | 6.093.236 |
| B.1 VALOR AGREGADO BRUTO | 3.106.682 | 3.433.692 | 3.615.828 | 4.173.943 | 4.714.233 | 5.230.585 | 6.694.872 | 7.680.724 |
| PIB Total de la Economía | 196.373.851 | 213.582.653 | 232.933.484 | 263.887.767 | 299.066.590 | 335.546.939 | 383.322.872 | 431.839.018 |
| Participación PIB Cultural en el Total de la Economía | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,6 | 1,8 | 1,8 |

Cálculos: DANE- Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales



Cuenta Satélite Turismo

Es un instrumento de medición macroeconómica que permite cuantificar los impactos económicos del turismo, en la economía nacional. Describe la magnitud y la importancia del turismo en agregados como: valor añadido

turístico, producto interno bruto PIB turístico, consumo del visitante y otro tipo de información para el análisis y la toma de decisiones orientadas al desarrollo económico del sector turístico.

Se avanzó en nuevos desarrollos metodológicos para la construcción de un ejercicio piloto de turismo año 2005, base 2005. Se realizaron cálculos para el turismo receptor, emisor e interno. Adicionalmente, el DANE participó, en el marco de la Comunidad Andina de Naciones – CAN, en la elaboración de una Cuenta Satélite de Turismo de los países miembros.

Cuenta Satélite Salud

Su finalidad es establecer un marco de análisis de las operaciones relacionadas con la salud y las pensiones, enmarcadas en el sistema de Seguridad Social Integrado. Cubren para la salud el sistema contributivo y el subsidiado y para las pensiones los sistemas de prima media, ahorro individual y por cuenta propia.

La cuenta satélite de salud durante la vigencia 2009 tuvo avances encaminados a compatibilizar la información con la suministrada por la nueva base 2005 de las cuentas nacionales. Adicional a esto se empezó un proceso de normalización e institucionalización de la cuenta, con las demás entidades oficiales involucradas en la producción de estadísticas básicas del sector y entes rectores de la política social, este proceso ha sido iniciativa del Banco Mundial, con el fin de lograr que Colombia sea una prueba piloto para los demás países de Latinoamérica.

Como resultado de la cuenta se encuentra el cálculo de la producción de salud, y su financiamiento base 2000.

Cuenta Satélite Medio Ambiente

En el marco de actualización y desarrollo de la Cuenta Satélite de Medio Ambiente – CSMA, durante el 2009 se realizaron las siguientes actividades:

- 1) Elaboración de las cuentas del gasto en protección ambiental a precios corrientes año 2007 para los sectores: agrícola, gobierno, industrial y actividad de reciclaje, con sus respectivos cuadros de salida.
- 2) Se elaboraron las cuentas de stocks para los recursos petróleo, gas natural, carbón, níquel, hierro y cobre, años 2007 definitivo y 2008 preliminar, para níquel y cobre.
- 3) Se continuó con el desarrollo de la metodología de cuentas de flujos del bosque con la incorporación de aspectos conceptuales y recomendaciones dadas por Naciones Unidas a través del Manual de Contabilidad Ambiental SEEA 2003 y del Manual The European Framework for Integrated Environmental and Economic Accounting for Forest IEEAF de Eurostat y la Comisión Europea 2002; de igual manera se perfeccionó la metodología de las cuentas del agua mediante la identificación de variables para el cálculo de la demanda de agua para los sectores industrial y hogares.

- 4) Se concluyó el documento “Metodología de la Cuenta Satélite de Medio Ambiente”, el cual contiene los aspectos conceptuales y metodológicos de las cuentas ambientales desarrolladas por el DANE, se envió al comité de expertos y a la subdirección para su aprobación.
- 5) Se iniciaron investigaciones para la identificación de aspectos relacionados con el fenómeno de cambio climático que pueden ser incluidos en la medición de la contabilidad nacional.

Adicionalmente el DANE a través de la CSMA, participó en el curso práctico sobre cuentas del agua realizado en Santiago de Chile y financiado por la CEPAL y Naciones Unidas; y en el seminario estadísticas y cuentas medioambientales realizado en Santa Cruz de la Sierra, en el mes de noviembre y financiado por el FIIAPP – INE ESPAÑA - AECID

4.4 RESULTADOS PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE en el marco del cumplimiento de su misión de definir y producir la información estadística estratégica a nivel nacional y sectorial, ha incorporado el tema ambiental, es por esto que está desarrollando procesos orientados al fortalecimiento de la producción, integración y difusión de información estadística en este sector.

Es así como para el 2009 se consolida la estructura del Programa de Medio Ambiente en la Entidad, el cual está orientado a la producción, estandarización, integración y difusión estadística de medio ambiente en los ámbitos nacional e internacional, apoyando así la consolidación y articulación al sistema de información ambiental colombiano SIAC, y concretando avances significativos en la contabilidad ambiental.

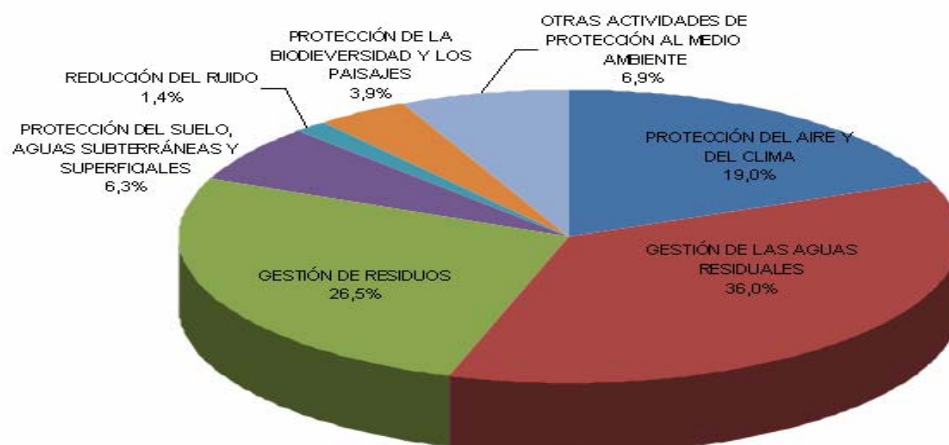
En este sentido, se ha avanzado y consolidado proyectos orientados a:

1. El diseño, desarrollo e implementación de investigaciones y/o operaciones estadísticas para medir aspectos ambientales sectoriales, que permitan obtener información relacionada con gasto en protección ambiental, impactos asociados al desarrollo de las actividades económicas y la gestión realizada por los distintos agentes económicos.

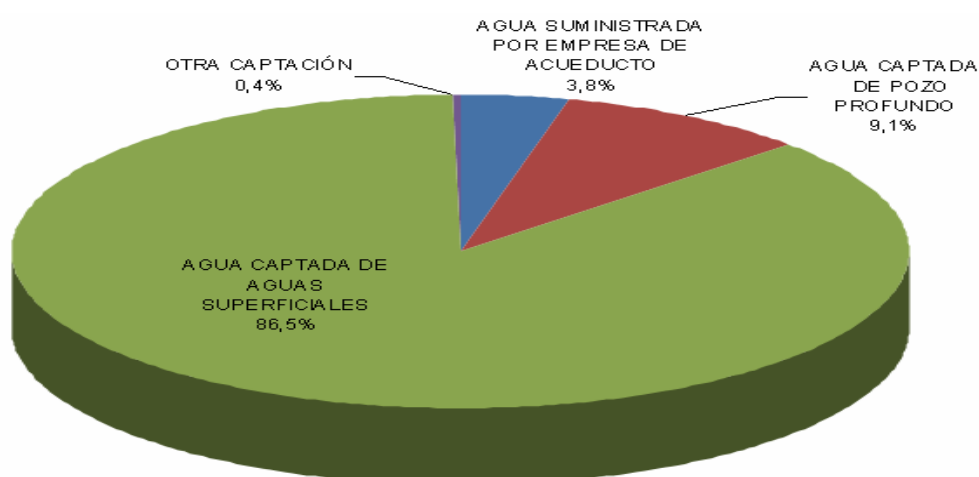
En el 2009, con el fin de identificar información en los demás sectores, se avanzó en los diseños metodológicos para la implementación de encuestas y módulos ambientales en los sectores hoteles, hospitales, agrícola, pecuario, construcción, transporte; así como la recolección de la encuesta ambiental industrial 2008.

Como principal resultado se cuenta con el boletín de Prensa de la Encuesta Ambiental Industrial 2007, el cual presenta información relacionada con inversión y gasto en protección ambiental, generación de residuos sólidos industriales, manejo del recurso hídrico e incorpora aspectos relacionados con la Gestión Ambiental.

COMPOSICIÓN DE GASTO EN PROTECCIÓN AMBIENTAL POR CATEGORÍA 2007



TIPOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POR LA INDUSTRIA MANUFACTURERA - 2007



Fuente: Encuesta Ambiental Industrial 2007

2. La estandarización, normalización, integración y difusión de información estadística del medio ambiente producida por el DANE e instituciones competentes; especialmente, el reporte interinstitucional de indicadores ambientales a los distintas agencias internacionales (CEPAL – Badeima; CAN – SIMA; PNUMA – ILAC; ONU – ODM7 Complementarios); así mismo, dando respuesta a las necesidades internas de realizar los reportes nacionales de indicadores ambientales, de desarrollo sostenible y de gestión. (Dec. 1200; Res 643 y 964).

En cumplimiento a la Agenda de Indicadores Ambientales priorizada para el año 2009 y en atención de los acuerdos interinstitucionales suscritos con el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y el Instituto de Hidrológica, Meteorología y Estudios Ambientales, la Investigación desarrolló, coordinó y/o apoyó el diseño de las hojas metodológicas de 108 de los

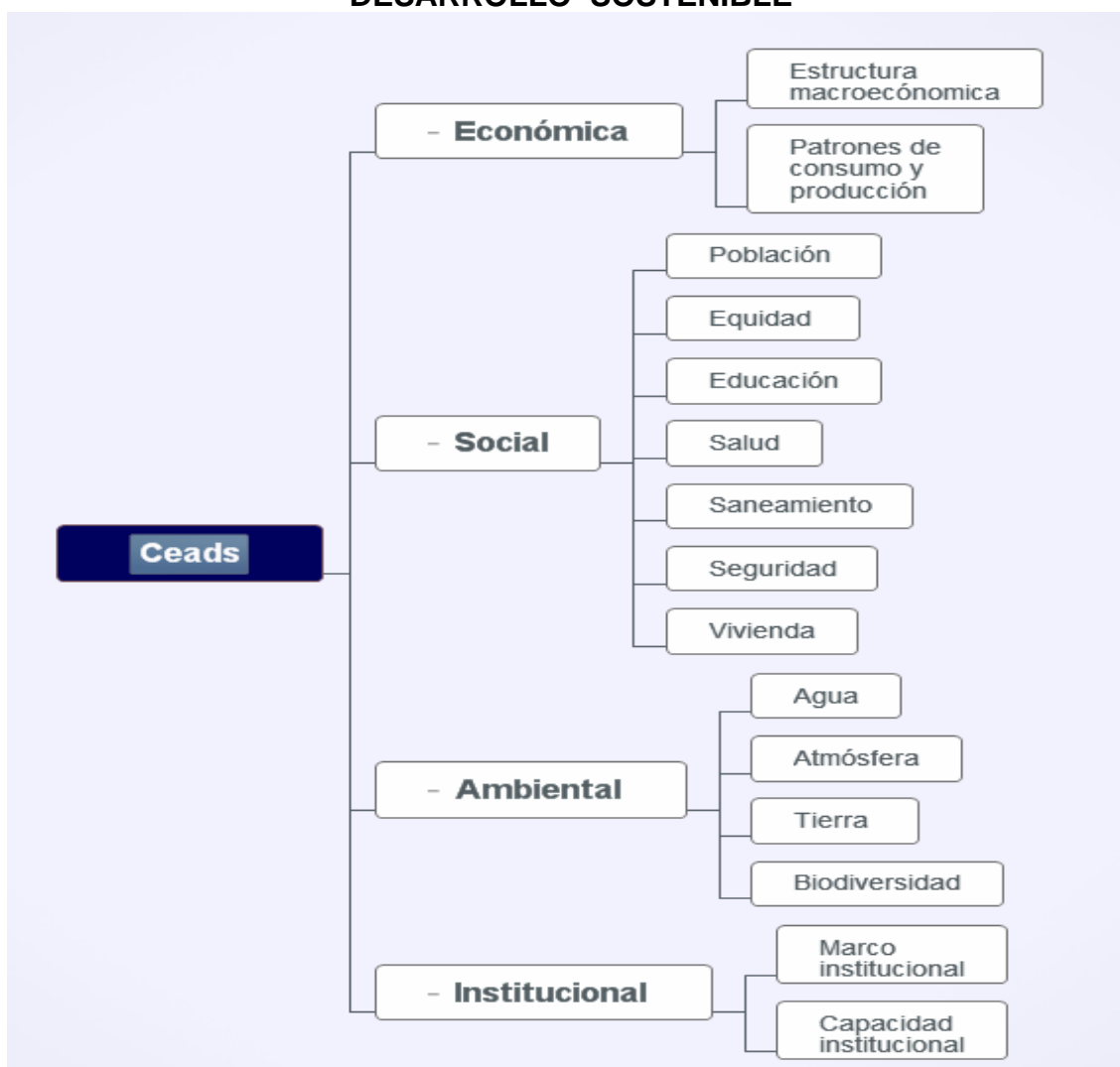
indicadores que hacen parte de las Iniciativas Internacionales ILAC, SIMA, REDESA y Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio, de los cuales 94 se calcularon y se realizó el respectivo reporte de acuerdo a los requerimientos de las Iniciativas, 10 quedaron en construcción, 1 no fue construido al no disponer de información a nivel nacional y los restantes 3 no presentaron avance.

Por otra parte, en el marco de la ILAC se atendió el cronograma de reuniones del Grupo de Trabajo en Indicadores, durante las cuales se analizó y ajustó un conjunto de 25 indicadores, los cuales fueron consensuados en reunión presencial realizada en Costa Rica. Para SIMA se participó en el programa de reuniones convocadas por la Comunidad Andina a los expertos gubernamentales en estadísticas ambientales, que comprendió 5 encuentros, 4 de ellos bajo la modalidad de videoconferencia y 1 presencial en la ciudad de La Paz (Bolivia), en las cuales se mostraron los avances en la gestión de datos y se acordaron fundamentales aspectos para el futuro desarrollo de la Iniciativa, entre otros, las especificaciones de un mecanismo de transmisión de datos de los países al Sistema.

Con la información gestionada para REDESA se dio respuesta oportuna al requerimiento realizado por la CEPAL respecto de datos con destino al Anuario Estadístico de la Región publicado por la Comisión. Respecto a Objetivo de Desarrollo del Milenio, se acogió la convocatoria realizada por el DNP para alimentar y comentar el capítulo 7 del informe de país a la organización de las Naciones Unidas.

3. Estructuración del compendio de estadísticas ambientales que busca potencializar el uso de información producida por el DANE en sus investigaciones económicas y sociales, que al ser complementada con los reportes de indicadores permite obtener una visión integral del las dimensiones que componen el desarrollo sostenible (Económica, Social, Ambiental e Institucional).

ESQUEMA DEL COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO SOSTENIBLE



Fuente: Esquema Naciones Unidas adaptado por Grupo Ceads

El desarrollo e implementación de este proyecto en 2009, se trabajaron tres líneas principalmente: i) ajustes y terminación de los procesos de gestión de información, preparación del documento para impresión y difusión en página Web, ii) Diseño y estructuración de aplicativos para la administración y difusión de los resultados del CEADS y iii) Diseño conceptual para la gestión de información de variables externas al DANE.

**COMPENDIO DE ESTADÍSTICAS ASOCIADAS AL DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Número de variables e indicadores, según dimensión y tema 2007

| Dimensión | Tema | No. Variables e Indicadores |
|------------------|-------------------------------------|--|
| Total general | | 191 |
| | Subtotal | 72 |
| | Educación | 21 |
| | Equidad | 14 |
| Social | Población | 13 |
| | Salud | 9 |
| | Saneamiento | 4 |
| | Seguridad | 5 |
| | Vivienda | 6 |
| | Subtotal | 41 |
| Económico | Estructura macroeconómica | 25 |
| | Patrones de consumo y producción | 16 |
| | Subtotal | 15 |
| | Agua | 1 |
| Ambiental | Atmósfera | 2 |
| | Tierra | 9 |
| | Biodiversidad | 3 |
| | Subtotal | 63 |
| Institucional | Capacidad institucional | 38 |
| | Marco institucional | 25 |

Fuente: Grupo de Trabajo Ceads

Se cuenta con 191 variables plenamente documentadas de las cuales 182 son producidas por la institución.

4. Durante el 2009 se elaboró la publicación “La Información Ambiental en la Entidades del SINA – parte II” la cual contiene la identificación de la información en Parques Nacionales Naturales y en las principales ONG’S del país.

5. CULTURALES Y POLÍTICAS

5.1 ENCUESTA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (EDI)

Está dirigida a los servidores públicos de 160 entidades del nivel nacional, para conocer la percepción que tienen sobre el ambiente y el desempeño institucional de las entidades de los poderes ejecutivo, legislativo, judicial y de los organismos de control, ubicados en Bogotá; así como de las Corporaciones Autónomas Regionales e instituciones de investigación científica y ambiental ubicadas en el nivel regional.

En el 2009, se terminó la elaboración de la metodología de la EDI, según los parámetros establecidos por la entidad para estandarizar los documentos

metodológicos de las operaciones estadísticas. En este mismo año, se trabajó para mejorar la calidad de la información, rediseñando la estructura del instrumento de recolección y ajustando la metodología para el cálculo de los indicadores.

Durante septiembre y octubre se realizó la fase de operativo de recolección de la encuesta 2009, con una muestra efectiva de 19028 funcionarios que participaron en el diligenciamiento de la encuesta, para una cobertura de 88.22%. Se adelantó el procesamiento de la información y los resultados fueron presentados internamente en el mes de diciembre.

5.2 ENCUESTA SOBRE AMBIENTE Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL (EDID)

Está dirigida a los servidores públicos territoriales de las treinta y dos (32) Gobernaciones y del Distrito Capital, con el objetivo de conocer la percepción que tienen tanto del ambiente como del desempeño de las entidades públicas territoriales tomadas individualmente y en conjunto. Lo anterior permite visualizar los avances en capacidad institucional de las entidades públicas del nivel territorial.

En esta investigación, durante el año 2009, se realizó el proceso de documentación metodológico de acuerdo a los estándares institucionales. Con respecto al diseño de la encuesta, durante el primer semestre del año, se revisó y ajustó el contenido del cuestionario, con el fin de lograr una mayor comparabilidad entre los resultados nacionales y territoriales. De esta manera, se efectuaron modificaciones al instrumento de recolección y al cálculo de los indicadores de la encuesta.

Para el segundo semestre, la recolección de información se realizó en los meses de septiembre y octubre, obteniendo una muestra efectiva de 4812 servidores públicos ubicados en las Gobernaciones y el Distrito Capital, con una cobertura de 87.57%. Finalmente se llevó a cabo la consolidación, procesamiento y cálculo de resultados, los cuales fueron presentados en el mes de diciembre.

5.3 Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal para el Desarrollo Empresarial – ECDE

La encuesta genera información estadística acerca de la percepción de los directivos de empresas pequeñas, medianas y grandes, sobre la calidad de la gestión estatal para el fomento del desarrollo empresarial y la libre competencia económica, de los sectores de industria y comercio en Colombia.

Durante el 2009, se terminó la elaboración de la metodología de la ECDE, según los parámetros establecidos por la entidad para la estandarización de los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas. Este documento fue sometido a la revisión de expertos externos. De otra parte, durante el proceso de producción estadística, se contó con el apoyo de comités externos conformados por representantes de diferentes entidades gubernamentales,

privadas y académicas, con el fin generar un espacio de acercamiento con los usuarios de información.

Para el período de referencia, en la fase de diseño de la investigación, se reorganizó un módulo aparte de impuestos a partir de las preguntas que se encontraban en el formulario 2008, y se afinó el alcance de algunas de las preguntas del cuestionario acorde a las recomendaciones realizadas en los comités de trabajo.

La recolección de información se realizó en el último semestre del año, obteniendo respuesta de 1894 empresas de los sectores industria y comercio, para una cobertura de 94.7%. En el mes de diciembre se realizó el procesamiento y el cálculo de los resultados para la encuesta.

5.4 ENCUESTA DE CULTURA POLÍTICA (ECP)

Esta operación estadística tiene como objetivo generar información estadística estratégica que permite caracterizar aspectos de la cultura política colombiana, basados en las percepciones de los ciudadanos sobre su entorno político, como insumo para diseñar políticas públicas dirigidas a fortalecer la democracia colombiana.

Para el año 2009, durante el primer semestre, se publicaron los resultados de la encuesta realizada en 2008 y se efectuaron los ajustes y modificaciones respectivas a la metodología, con el fin de cumplir los estándares técnicos y metodológicos establecidos para la elaboración de este tipo de documentos.

Las actividades realizadas durante el 2009 se enfocaron en establecer y consolidar relaciones con sectores externos interesados en la temática, en donde, se presentaron los resultados obtenidos durante el año 2008, buscando conocer la percepción de estos frente a la estructura conceptual y metodológica empleada en el desarrollo de la operación estadística.

Para este año no se programó la realización de la encuesta; sin embargo, considerando las restricciones presupuestales del proyecto, se planteó la posibilidad de que en los próximos años, se incorpore la investigación como parte de la estructura de la Encuesta de Cultura.

Esta propuesta quedó en estudio por parte de los comités técnicos y directivos, para definir su viabilidad y establecer periodos de aplicación pertinentes para las necesidades de información estadísticas del sector.

5.5 ENCUESTA DE VICTIMIZACIÓN

La encuesta de Victimización, cuyo nombre se replanteó y se determinó como “Encuesta de Victimización a Hogares” es una operación estadística que tiene como fin obtener información sobre aspectos relacionados con la ocurrencia de hechos delictivos, los cuales permitan estimar la criminalidad real y oculta. Además, conocer la percepción que tienen los ciudadanos sobre el tema de seguridad. Lo anterior, para que las autoridades competentes puedan tomar

decisiones en el corto y mediano plazo, sobre el control y la prevención del delito.

De acuerdo con lo anterior, durante el año 2009, se realizaron comités internos y externos, procesos de validación y discusión, que permitieron definir la estructura metodológica y técnica de la encuesta, teniendo en cuenta que existió un aplazamiento presupuestal que afectó la realización del operativo de campo a nivel nacional.

Se realizó el diseño y construcción del formulario tomando como referencia el banco de preguntas empleado en el año 2003 y las nuevas necesidades de información manifestadas por entidades como DNP, Policía Nacional y Medicina Legal, frente a la inclusión de temas sobre seguridad y violencia en contextos sociales específicos, como el hogar.

Además, se exploró el tema de derechos, visto desde la perspectiva del goce efectivo de estos con base en la documentación de Naciones Unidas sobre los derechos fundamentales y de acuerdo las garantías que debe brindar el estado colombiano frente al tema, basado en los preceptos de la Constitución de 1991.

En el aspecto operativo, se llevó a cabo una prueba piloto en el municipio de Soacha, el cual fue seleccionado dadas las dinámicas de violencia que se presentan y por permitir comparabilidad con otros ejercicios realizados por entidades a nivel Bogotá. Este proceso se realizó en el segundo semestre, buscando conocer los principales delitos y contravenciones ocurridas a personas de 12 años y más, así mismo, frente a una serie de delitos especiales (Violencia Intrafamiliar - Conflicto Armado, entre otros) incluyendo menores de edad. La muestra seleccionada fue de 10 hogares por cada conglomerado (40 conglomerados), y cuya proyección permitía establecer aproximadamente 400 encuestas a hogares.

Para finales del segundo semestre, se realizó la validación de la información recolectada y la corrección de inconsistencias con el fin de construir los documentos de resultados respectivos.

6. COMPONENTE AGROPECUARIO

6.1 ENCUESTA EXPERIMENTAL NACIONAL DE DESEMPEÑO AGROPECUARIO (ENDA)

Para el año 2009 tanto el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE programaron la realización Encuestas Nacionales Agropecuarias- ENA. En este sentido, se consideró que se presentaba un problema de duplicidad de recursos y el riesgo de contar con dos cifras diferentes como insumo para los indicadores y toma de decisiones del sector agropecuario, el 29 de mayo se realizó una reunión en la que asistieron el Subdirector del DNP, el Viceministro de Agricultura y el Director del DANE, con el fin de llegar a acuerdos sobre las responsabilidades que asumiría cada entidad para el suministro de la información estadística del sector agropecuario en el país.

Se llegó al acuerdo que para el año 2009 la entidad encargada de realizar la encuesta agropecuaria sea el MADR con el acompañamiento técnico del DANE y que para el 2010 el DANE retomará la investigación financiado con recursos que transferirá el MADR.

Por otro lado, el DANE se comprometió a redireccionar sus esfuerzos en otros frentes como el mejoramiento de los registros administrativos, el apoyo al mejoramiento de la información estadística que generan los gremios, y otros estudios focalizados.

El DANE asume la responsabilidad de conformar un equipo técnico para planear, rediseñar y estructurar un nuevo enfoque que genere información objetiva del sector agropecuario, con lineamientos estandarizados y con el rigor estadístico que garanticen la calidad, oportunidad, comparabilidad y confiabilidad de los datos, facilitando la toma de decisiones y la construcción de políticas, planes y programas del sector en un marco de menor incertidumbre.

Es así, como se plantearon las siguientes líneas de trabajos:

- Estudios Focalizados

Con el objetivo de mejorar las estimaciones de los datos de área producción y rendimiento, en aquellos productos donde el Marco Agrícola de Área no permite desagregar a nivel departamental con coeficientes de variación confiables, se planteó un enfoque de encuestas para subsectores y productos.

En este esquema se planeó y se diseñó tres investigaciones para el sector agrícola y pecuario, entre ellas:

En este esquema se planearon las siguientes estructuras de trabajo:

1. Censo de Unidades Productoras de Flores – Sabana de Bogotá.
2. Encuesta sobre el volumen de leche captada por la microempresa para la elaboración de alimentos.
3. Encuesta Nacional de Desempeño Agropecuario – ENDA, en altitudes mayores a 3.000 m.s.n.m.

Para las anteriores operaciones, se llevo a cabo un operativo de campo. En primer lugar, una primera aproximación abarcó 28 municipios de la Sabana de Bogotá, entre los meses de Noviembre y Diciembre, buscando obtener información sobre: uso del suelo - área sembrada – producción - aspectos fitosanitarios.

Respecto al tema de leche, se realizó una prueba piloto en 13 municipios de la provincia de valle de Ubaté -Chiquinquirá. El objetivo era determinar el volumen de captación de leche por micro-industria para la elaboración de alimentos.

Por último, respecto a la ENDA en altitudes mayores, se llevo a cabo en municipios de Boyacá, Cundinamarca y Santander, buscando conocer los

principales factores ambientales que se presentan en las diferentes estructuras que conforman los páramos.

- Apoyo a Gremios

Realizar convenios que tiendan a optimizar los recursos del sector público y privado, destinado a la generación de información principalmente mediante procesos estadísticos objetivos, elementos fundamentales para el diseño de formulación de políticas.

Objetivo: asesorar y apoyar en el diseño estadístico, para la generación de información a gremios del sector agropecuario

En el año 2009, el DANE consciente de la necesidad de generar información representativa a nivel nacional, departamental y municipal, se dio a la tarea de lograr convenios con gremios del sector que permitieran aunar esfuerzos y recursos en dicha producción. En esta perspectiva se realizaron acercamientos con el gremio de ASOHOFrucol, Corporación de Caucheros de Colombia – CCC y FEDEPALMA.

En esta labor, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE y la Corporación de Caucheros de Colombia CCC, se reunieron para la suscripción de un convenio específico de cooperación, en el cual el DANE proporcionará el diseño metodológico para realizar censo de Unidades Productoras de Plantaciones de Caucho para producir estimación sobre uso del suelo, áreas plantadas, producción de caucho y algunos aspectos ambientales y socio demográficos de los productores. En el marco de este convenio, en el mes de noviembre (2009) se realizó una primera fase en el bajo cauca Antioqueño y dos municipios de Córdoba (Monte Líbano y Puerto libertador).

Así mismo, se adelantaron gestiones para la Suscripción de convenios con los gremios de ASOHOFrucol y FEDEPALMA.

6.2 ENCUESTA DE SACRIFICIO DE GANADO (ESAG)

Tiene como objetivo proporcionar información estadística sobre sacrificio, la evolución de ganado según distintos niveles de desagregación, con la oportunidad y confiabilidad requeridas, que permitan el análisis y la planificación del subsector ganadero del país.

Se realizó una ampliación de la cobertura geográfica y mejoramiento de la temática, buscando cumplir las exigencias y planes futuros gubernamentales y gremiales, lo cual está sustentado en los contactos sostenidos con diferentes plantas de sacrificio, instituciones y agremiaciones. Además, se estudio la incorporación de nuevas fuentes existentes en 1120 municipios. El rediseño estableció una muestra probabilística que incluye 280 fuentes en 31 departamentos del país.

La temática incluye no sólo las especies vacuna y porcina, sino también los búfalos, ovinos y caprinos. Así mismo, la encuesta se realiza a través de registros administrativos y aprovechando los avances tecnológicos implementados por el DANE. Los establecimientos dedicados a la actividad de sacrificio legal incluidos en la muestra, suministran la información por formulario electrónico vía WEB en tiempo real, o en su defecto mediante formulario físico recolectado por un funcionario del DANE.

Durante el 2009 se llevaron a cabo los procesos temáticos y operativos, permitiendo una continuidad en el proceso. Es importante destacar, que bajo la implementación del rediseño, con la inclusión de nuevas fuentes, se requirió tiempo extra para cerrar completamente la información.

Se han entregado 3 Boletines, cumpliendo las fechas programadas. El cuarto boletín está en proceso y mensualmente se ha realizado la publicación en página WEB de la información obtenida de sacrificio de ganado vacuno, porcino y otras especies.

7. DATOS ESPACIALES

7.1 GEORREFERENCIACIÓN Y SISTEMA DE METADATOS

7.1.1 Sistema de Información Geoestadístico - SIGE

Dentro del proceso de actualización del Sistema de Información Geoestadística - SIGE, con base en las nuevas versiones de información, se ha culminado las actividades tendientes a incorporar los niveles cartográficos para las siguientes 37 cabeceras municipales verificadas y complementadas en campo en el año 2008:

| Nº | CODIGO | DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|-----------|---------------|---------------------|------------------|
| 1 | 11001000 | BOGOTA | BOGOTA |
| 2 | 63001000 | QUINDÍO | ARMENIA |
| 3 | 41001000 | HUILA | NEIVA |
| 4 | 76001000 | VALLE | CALI |
| 5 | 66001000 | RISARALDA | PEREIRA |
| 6 | 25754000 | CUNDINAMARCA | SOACHA |
| 7 | 50001000 | META | VILLAVICENCIO |
| 8 | 76111000 | VALLE | BUGA |
| 9 | 73001000 | TOLIMA | IBAGUE |
| 10 | 15001000 | BOYACÁ | TUNJA |
| 11 | 76147000 | VALLE | CARTAGO |
| 12 | 17001000 | CALDAS | MANIZALES |
| 13 | 52001000 | NARIÑO | PASTO |
| 14 | 15759000 | BOYACÁ | SOGAMOSO |
| 15 | 19001000 | CAUCA | POPAYAN |
| 16 | 76520000 | VALLE | PALMIRA |

| | | | |
|----|----------|--------------|---------------------------|
| 17 | 66170000 | RISARALDA | DOSQUEBRADAS |
| 18 | 73268000 | TOLIMA | ESPINAL |
| 19 | 15238000 | BOYACÁ | DUITAMA |
| 20 | 25899000 | CUNDINAMARCA | ZIQUAIRA |
| 21 | 25269000 | CUNDINAMARCA | FACATATIVA |
| 22 | 25430000 | CUNDINAMARCA | MADRID |
| 23 | 52001001 | NARIÑO | IPIALES |
| 24 | 50573000 | META | PUERTO LOPEZ |
| 25 | 50006000 | META | ACACIAS |
| 26 | 73168000 | TOLIMA | CHAPARRAL |
| 27 | 25175000 | CUNDINAMARCA | CHIA |
| 28 | 63130000 | QUINDÍO | CALARCA |
| 29 | 73408000 | TOLIMA | LERIDA |
| 30 | 15176000 | BOYACÁ | CHIQUINQUIRA |
| 31 | 25290000 | CUNDINAMARCA | FUSAGASUGA |
| 32 | 73443000 | TOLIMA | MARIQUITA |
| 33 | 73349000 | TOLIMA | HONDA |
| 34 | 19698000 | CAUCA | SANTANDER DE QUILICHAO |
| 35 | 76834000 | VALLE | TULUA |
| 36 | 17174000 | CALDAS | CHINCHINA |
| 37 | 25307000 | CUNDINAMARCA | GIRARDOT |

Durante el 2009 se logró compilar información de novedades para un total de 85 municipios distribuidos por territorial tal como se presenta en el cuadro siguiente, como resultado de las **gestiones y validación de la información cartográfica de las territoriales DANE** y otras fuentes, para servir de apoyo para la actualización de la Base de Datos Geográfica:

| TERRITORIAL | SEDE | No. MPIO |
|----------------------|--------------|---------------------|
| CENTRO | BOGOTA | 22 |
| CENTRO ORIENTE | BUCARAMANGA | 18 |
| NORTE | BARRANQUILLA | 14 |
| SUROCCIDENTE | CALI | 12 |
| NOROCCIDENTE | MEDELLIN | 12 |
| CENTRO OCCIDENTE | MANIZALES | 7 |
| TOTAL GENERAL | | 85 |

Esta información se encuentra debidamente inventariada y organizada, como base para los trabajos a realizar en 2010 respecto a la actualización y mantenimiento del Marco Geoestadístico Nacional y del Sistema de Información Geoestadística.

Se generaron los documentos "Guía de registro de novedades cartográficas y gestión de información con las territoriales" e "Instructivo Formulario de

Registro de Novedades Cartográficas", que fueron socializados mediante capacitación al personal operativo de campo.

Con relación a las actividades de homologación, los resultados consolidados del año 2009 consisten en las tablas de homologadas DANE 2005 - Catastro 2008 para la ciudad de Bogotá con las manzanas robustas del proceso de estratificación socioeconómica y las tablas de homologación DANE 2004 Vs Planeación municipal para las ciudades de Santa Marta y Medellín con su respectiva asociación del código de estrato. Igualmente se obtuvieron las tablas homologadas con las bases geográficas DANE y estrato para 95 ciudades a partir de la información modal de estrato.

Se estructuró el Marco Geoestadístico Nacional vigencia 2009 que incorpora los límites del municipio de Tuchín y San José de Uré en el departamento de Córdoba así como el nivel de Marco Geoestadístico Nacional a nivel municipal generalizado para las diferentes vigencias de actualización, el cual es utilizado en el aplicativo de consulta de la codificación de la División Político-administrativa - DIVIPOLA.

Para la generación de productos cartográficos requeridos por las investigaciones estadísticas, se elaboraron las librerías que permiten el uso de la cartografía escala 1:100.000 de fuente IGAC.

Con el objeto de iniciar los trabajos de estructuración cartográfica digital directamente sobre la base de datos, se generó el documento metodológico para los procesos de edición desconectada a través de replicas a la información rural y urbana existente en la base de datos. Este documento contiene el marco conceptual, descripción general del proceso de replicación, parámetros básicos para la validación gráfica y alfanumérica; además de los procesos de versionamiento y réplicas a la base de datos geográfica.

Dentro de los procesos de actualización del Marco Geoestadístico del sistema de información Geoestadístico, se realizó la verificación de la información de centros poblados y cabeceras municipales, en relación a su georreferenciación a través de fuentes secundarias como imágenes de satélite y cartografía escala cien miles del IGAC para los departamentos de La Guajira, Magdalena Atlántico, Bolívar y Sucre, para un total de 49 municipios; se incorporaron las novedades para diferentes ciudades de país reportadas por los operativos de campo de las diferentes investigaciones del DANE y se obtuvieron los niveles actualizados vigencia 2009 de salida gráfica, malla virtual, poligonizada y lados de manzana para las cabeceras municipales y centros poblados de los municipios de El Rosal, Salento y Salamina.

En el marco del convenio suscrito con el Departamento Administrativo de Planeación del Municipio de Medellín, Departamento de Antioquia, se complementó la cartografía censal DANE con base en la información cartográfica de Catastro Medellín 2008; se generaron las tablas de homologación DANE 2004 vs Catastro Medellín 2005 y su correspondiente documento metodológico para la generación de las tablas de homologación entre las Bases DANE y otras fuentes de información.

7.1.2 Sistemas de Consulta Geográfica

Considerando la importancia de mantener disponible la información para los diferentes usuarios del DANE, facilitar la difusión, acceso y análisis; el trabajo en el año 2009 se concentró en el desarrollo de los siguientes aplicativos geoestadísticos de consulta vía Web:

7.1.2.1 Diseño de la II Fase del Sistema de Consulta Geográfica de Información Censal

La fase II de este sistema comprende el desarrollo de nuevas funcionalidades que le permiten al usuario la generación de mapas temáticos dinámicos relacionados con viviendas, hogares y personas en diferente nivel de desagregación geográfica que va desde lo nacional hasta lo municipal, y al interior de cada uno de los ellos lo correspondiente a cabecera municipal, resto rural, secciones urbanas y sectores rurales.

Este aplicativo incluye toda la documentación sobre conceptualización y levantamiento de requerimientos para las nuevas funcionalidades del aplicativo, el diseño del módulo, los scripts de desarrollo, manuales técnicos y de usuario; así como el documento de protocolo de pruebas.

7.1.2.2 Sistema de Seguimiento a la trazabilidad de AGs

El Sistema de Seguimiento de Trazabilidad de cambios en las AGs permite consultar, visualizar y generar reportes de los cambios que ha tenido una área geográfica específica (manzana) o un conjunto de áreas geográficas en el periodo de tiempo desde 1993 a 2005, según el interés del usuario.

En general, el sistema ofrece como funcionalidades relevantes para usuarios autorizados, diferentes tipos de consulta a nivel de vigencia, código DANE, código AG y filtros geográficos. Permite además filtros por novedades y visualizar alfanuméricamente los registros coincidentes con los parámetros de búsqueda, imprimir y/o descargar los resultados de la búsqueda o para ver un reporte de los datos consolidados y agregados.

Este resultado se acompaña de los respectivos documentos de conceptualización y levantamiento de requerimientos para el aplicativo, el documento de diseño de las nuevas funcionalidades, los Scripts de desarrollo, manuales técnico y de usuario final del desarrollo realizado y documento de diagnóstico para la incorporación de las tablas homologadas correspondientes a periodos intercensales.

7.1.2.3 Sistema de consulta a la codificación de la Divipola

Este sistema actualizado de consulta tiene por objeto dar a conocer de una forma ágil y amigable la codificación de la División Político-administrativa de Colombia DIVIPOLA, mediante la consulta por Departamento, Municipio o Centro Poblado, obteniendo información alfanumérica y geográfica de un determinado año o vigencia.

Para el año 2009 se generó este aplicativo informático orientado a facilitar la consulta a través del desarrollo de una la interfaz acorde con las condiciones de entorno de Internet y servicios Web geográficos que incluye además la información relacionada con los metadatos de la información de la codificación de la DIVIPOLA, aspectos importantes del departamento como son la ubicación y localización geográfica, geografía humana, actividad económica y clima entre otros; permite consultar el estado actual de los entes territoriales.

Este resultado igualmente se acompaña de los respectivos documentos de conceptualización y levantamiento de requerimientos para el aplicativo, el documento de diseño de las nuevas funcionalidades, los Scripts de desarrollo y los manuales técnico y de usuario final del desarrollo realizado.

7.1.3 Generación de la Metodología para la Actualización y Mantenimiento del Directorio de Direcciones Urbanas en Oficina

Para el año 2009 se generó el documento de propuesta metodológica para la elaboración, actualización y mantenimiento del directorio de direcciones urbanas del DANE, el cual contiene los procedimientos conceptuales, técnicos, y se fundamentó en el diagnóstico y análisis del estado de las unidades censales tipo vivienda, económicas y LEAS; el diagnóstico de direcciones urbanas de las fuentes externas de los Catastros de Bogotá y Medellín; la clasificación del tipo de dirección existente en la información de unidades censales reportadas en el Censo General 2005.

Como soporte a las actividades se generó el documento de clasificación de las direcciones censales urbanas, que sirvió para consolidar y clasificar las direcciones de acuerdo al estándar general DANE sobre estructura de direcciones, utilizado en los procesos de georreferenciación de fuentes así como el estándar utilizado por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD para el caso de Bogotá. En total se analizó una muestra de 62 ciudades principales de los Departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Boyacá, Caldas, Cundinamarca, Norte de Santander, Santander, Tolima y Valle del Cauca, concluyéndose que aproximadamente el 88% de las direcciones cumplen estos estándares.

A estos resultados se suman las tablas de las direcciones urbanas depuradas, normalizadas y estandarizadas pertenecientes a las áreas piloto de la localidad 12 de Bogotá y comuna 04 de Medellín, las cuales se encuentran almacenadas en las filegeodatabases de las fuentes DANE, CATASTRO y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD.

En el tema de base de datos se elaboró la versión 1.0 del modelo de directorio de direcciones en Designer de Oracle y se realizó el cargue de tablas en el esquema Prueba direcciones, para las respectivas pruebas de funcionamiento del modelo elaborado.

Como producto de la aplicación de la metodología en las áreas piloto se obtuvo el reporte de manzanas sin direcciones urbanas, estado de direcciones

geocodificadas y diferencias en los códigos de identificación de las direcciones y manzanas

Queda pendiente concretar con ADPOSTAL los posibles intercambios de información relacionada con las mallas viales y las bases de datos de direcciones urbanas actualizadas.

7.1.4 Seguimiento a la Aplicación de los Protocolos de Georreferenciación

El resultado de esta meta planteada por la Dirección de Geoestadística para el año 2009 se concreta en la participación de los trabajos de campo y análisis del registro de población en la zona de amenaza del Volcán Nevado del Huila, Volcán Cerro Machín y el apoyo Interinstitucional para el análisis de impacto en zonas de amenaza del Volcán Galeras. Se capacitó al personal de campo en el manejo del GPS y haciendo seguimiento y control de la georreferenciación y cobertura del Registro. Igualmente se preparó el documento con los lineamientos técnicos para la georreferenciación del Registro.

Se culminó el análisis de la georreferenciación de unidades censales obtenida en el pasado Censo General 2005 para la totalidad de municipios del país, consolidando el correspondiente informe de inconsistencias sobre la ubicación geográfica. Importante anotar que esta actividad se realizó por fases iniciando por los 427 municipios de la Gran Encuesta Continua de Hogares y otros municipios de alta omisión censal, las cuales fueron reportadas a la Dirección de Censos y Demografía y al grupo de muestras de la GEIH.

7.1.5. Sistema de Metadatos

7.1.5.1 Conceptualización y Diseño del Software para Administración, Edición y Consulta del Sistema de Metadatos

Con relación al sistema de metadatos, se obtuvo el documento de revisión de perfil ajustado a la Norma Técnica Colombiana - NTC6111, segunda actualización, el documento de ajustes al modelo de datos, el modelo de la base de datos, avances del documento con los procedimientos para estructuración de información de los metadatos existentes, las tablas de resultados del proceso de asignación de orígenes, coordenadas geográficas y escalas.

Se implementó la base de datos de metadatos de acuerdo con el modelo ajustado con el cual se estructuró la información existente y se incorporó a la base de datos Oracle.

Se culminó el aplicativo informático para la administración, edición y consulta del sistema de metadatos, que se encuentra soportado con los correspondientes scripts de desarrollo y la documentación técnica y de usuario final.

Específicamente la consulta de Metadatos (WEB), se implementó mediante el diseño y la personalización para el DANE del Software Open Source

Geonetwork, con el cual se podrá buscar, seleccionar y consultar desde la página WEB del DANE, más de 24.000 metadatos geográficos existentes, cumpliendo con la norma internacional ISO19115 y con la norma nacional NTC4611 segunda actualización. Esta herramienta facilitará la creación del nodo institucional y la interoperabilidad con otros nodos dentro la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales ICDE.

7.1.5.2 Sistematización del proceso para la elaboración de Metadatos de productos cartográficos censales, a partir de la plantilla incorporada al Software SIG.

Como resultado de la sistematización se encuentra la plantilla de captura de metadatos incorporada al software ArcGis 9.2, con conexión a una base de datos Oracle y diferenciación por tipo de producto. Este resultado se encuentra soportado con los correspondientes documentos técnicos del manual de usuario y los scripts de desarrollo.

Para el cumplimiento de éste objetivo se cumplieron con las etapas propias de desarrollos informáticos que comprende el levantamiento de requerimientos y diseño de interfaces para la personalización del software, la adaptación de interfaces, la elaboración de la documentación técnica de los desarrollos realizados, la definición de niveles de acceso y los perfiles de usuario para sistema de metadatos geográficos.

7.1.6. Desarrollo de Estrategias para la Actualización Focalizada del Marco Geoestadístico Nacional

El Marco Geoestadístico como instrumento transversal a las investigaciones que adelanta el DANE y como base fundamental del Sistema Nacional de Información Estadística, debe contemplar de manera continúa procesos de actualización y mantenimiento con el objeto de reflejar fielmente el universo de estudio, para su posterior utilización por parte de los usuarios con diferentes niveles de detalle.

Para cumplir con este propósito se realizó un análisis y diagnóstico de la información sobre el número de edificaciones obtenidas en el censo general, la información catastral alfanumérica de los registros 1 y 2, el recuento de edificaciones 2008 y el conteo de edificaciones obtenidas mediante la utilización de imágenes de satélite u ortofotos para proponer la actualización de la variable de edificación, especialmente para los municipios de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Los resultados de la actualización focalizada del marco se reflejan en la revisión de 7.770 manzanas, en 16 ciudades del país, que comprenden el área de estudio de las investigaciones estadísticas como la Gran Encuesta Integrada de Hogares, priorizadas de acuerdo a su categoría municipal, el calendario de la investigación y el número de áreas geográficas de bolsillo

existentes. En general se concluye que el 84% adopta el dato de edificaciones del Censo General 2005 y el 4% el dato de los registros catastrales 1 y 2.

En la tabla siguiente se relacionan Las ciudades trabajadas:

| DEPARTAMENTO | MUNICIPIO |
|---------------------|------------------|
| Antioquia | BARBOSA |
| Antioquia | CALDAS |
| Antioquia | GIRARDOTA |
| Antioquia | LA ESTRELLA |
| Antioquia | PUERTO BERRÍO |
| Atlántico | BARANOA |
| Bolívar | MARÍA LA BAJA |
| Cauca | BUENOS AIRES |
| Huila | PALERMO |
| La Guajira | RIOACHA |
| Santander | BARICHARA |
| Santander | GIRÓN |
| Santander | PIEDRECUESTA |
| Tolima | MARIQUITA |
| Valle del Cauca | BUGA |
| Valle del Cauca | ROLDANILLO |

7.2 ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

7.2.1 Diseño, desarrollo, suministro, seguimiento y evaluación de las metodologías de estratificación socioeconómica

Como resultado del diseño de la metodología de estratificación, el DANE tiene una propuesta metodológica que ha presentado al Comité de Realimentación definido por el CONPES 3386 y al gobierno nacional. La propuesta ha sido ajustada a la luz de la aplicación de la misma en 8 municipios pioneros, en Bogotá y en 132 municipios de Antioquia con base en la información catastral de IGAC y los catastros de Bogotá y Antioquia (no incluye Medellín).

Con base en la aplicación de la propuesta se logró además tener estimaciones preliminares de los impactos de la propuesta en materia de distribución de estratos. Igualmente se tiene como resultado de los diseños metodológicos, los diseños de herramientas y mecanismos para cargue y reporte de información por parte de los alcaldes para la aplicación de las nuevas estratificaciones, propuestas metodológicas para la medición de impactos de las nuevas metodologías que han sido construidas con la participación de las entidades sectoriales de servicios públicos y propuestas metodológicas para la evaluación de las estratificaciones.

Es importante anotar que el proceso de diseño está inscrito en un ciclo continuo de mejora de diseño-estimación-pruebas-revisión-diseño lo que facilita la mejora de la propuesta a partir de nueva información o nuevas pruebas que se realicen al instrumento propuesto.

7.2.2 Propuesta Metodológica

Durante el 2009, con base en las recomendaciones del comité de realimentación y de los expertos a los que se presentó la propuesta diseñada durante el 2008, se ajustó la propuesta inicial, se avanzó en la socialización de la misma ante diferentes instancias del gobierno nacional, se definió la propuesta base de flujos de información para la propuesta que está en ajustes con el IGAC, se obtuvo información en detalle para la estimación y aplicación del modelo propuesto en 133 municipios. Se estimaron modelos simplificados para su aplicación en 1024 municipios, se delineó un esquema general para la estimación de impactos y se obtuvieron resultados preliminares. De igual forma se construyeron las herramientas básicas para que los alcaldes puedan hacer uso de los modelos de estratificación que define la metodología.

Quedan por hacer verificaciones en campo y revisión de los modelos con base en la información colectada y proveniente de campo que se adelantará con el concurso del IGAC.

Con relación a la información y el concurso del IGAC se logró ampliar la muestra de aprendizaje (áreas base o robustas) en más de 17 mil manzanas con un total de 442.641 predios urbanos adicionales, que permitieron la estimación de los modelos para cada una de las categorías de las tipologías municipales.

Con relación a la evaluación y estimación de impactos de las metodologías de estratificación y con base en las estimaciones para los 1014 municipios se logró adelantar comparación entre los diferentes modelos detallados (con fichas prediales) y condensados (registros 1 y 2). Al mismo tiempo a través del trabajo interinstitucional con el DNP, las Comisiones de Regulación, los Ministerios y la SSPD se logró la estimación de impactos en: las distribuciones de los estratos para cada uno de los municipios, las facturas promedio a los usuarios residenciales de servicios públicos y en el balance de subsidios y contribuciones si los esquemas de solidaridad y redistribución en servicios públicos se mantuvieran iguales frente a la nueva metodología de estratificación.

En términos generales se logró probar en escritorio más municipios de los esperados pero queda por realizar verificaciones en terreno con la ayuda del IGAC en cuanto a la disponibilidad de la información.

La aplicación de la propuesta metodológica se realizó con modelos detallados a 133 municipios y con modelos condensados a un total de 1014 municipios.

Así mismo, se trabajó por sectores de servicios públicos en un esquema para la estimación de impactos, el cálculo de estos estuvo a cargo de las entidades sectoriales que hacen uso de la herramienta de estratificación socioeconómica.

Por otro lado se logró adelantar una primera prueba exploratoria en los municipios de Salamina y El Rosal para formular posibles variables externas a los domicilios que puedan suplir la ausencia de información detallada, estos

ejercicios arrojarán luces para el diseño además de las pruebas de verificación en campo en una muestra que cubra las diversas tipologías.

7.2.3 Diseño e implementación del Sistema de Información de Estratificación Nacional

El cumplimiento de ésta meta parcial se generaron los insumos para desarrollar los sistemas de seguimiento y evaluación a la aplicación de las nuevas metodologías.

Los resultados del año 2009 se concretan en la construcción de la herramienta que permite el flujo centralizado de la información y los ajustes correspondientes a los programas instalados de la aplicación de estratificación con base en las correcciones a los modelos probados, quedando concluida y afinada lo que se ha denominado las fases I y II de la implementación del sistema. La primera fase permite el envío de la información, por parte de los alcaldes, necesaria para el cálculo del estrato a cada uno de las viviendas y la fase II incluye los módulos de gestión, cálculo, cargue y reportes sobre información de estratificación a nivel de predio, reclamaciones o variables.

7.2.4 Apoyo a la actualización de las estratificaciones vigentes

Durante el año 2009 se continuó con el apoyo a la actualización de las estratificaciones urbanas y de centros poblados con base en las metodologías vigentes, así como de las fincas y viviendas dispersas, de acuerdo con las funciones establecidas al DANE según el Decreto 262 de 2004.

Estas actividades de carácter permanente se concretan los siguientes resultados:

- La atención de consultas por escrito, correo electrónico, comunicación telefónica, presenciales y talleres, así como la emisión de conceptos técnicos con los cuales se determina si existe mérito para volver a realizar, adoptar y aplicar estratificaciones por razones de orden natural o social, o por incorrecta ejecución
- La coordinación con las entidades del orden nacional, gobernaciones, y alcaldías, del apoyo técnico a los municipios y distritos para la puesta en práctica de las metodologías de estratificación y la aplicación de los resultados.
- La revisión y la fijación de plazos para la elaboración de los estudios sobre las Unidades Agrícolas Familiares (UAF) promedios que realizan los municipios dentro de los procesos de estratificación de sus fincas y viviendas rurales dispersas.

Las anteriores actividades representaron para el Grupo de Estratificación la generación de los productos que se detallan a continuación:

| METAS 2009 | ACTIVIDADES | LOGROS | PRODUCTOS | | |
|---|---|--------|-------------------------|--------------|-------|
| Apoyo a los procesos de estratificación de fincas y viviendas dispersas | Revisión de la UAFpm | 392 | Comunicaciones Escritas | Oficios | 563 |
| | Revisión de Estudios, emisión de conceptos técnicos y atención de consultas - Estratificaciones RURALES | 909 | | Correos | 471 |
| Apoyo a los procesos de estratificación urbanos y de centros poblados | Revisión de Estudios, emisión de conceptos técnicos y atención de consultas - Estratificaciones URBANAS | 1,420 | Atención de Consultas | Telefónicas | 1,776 |
| | Revisión de Estudios, emisión de conceptos técnicos y atención de consultas - Estratificaciones de CENTROS POBLADOS | 268 | | Presenciales | 299 |
| Participación en la Mesa Interinstitucional de Logros | Talleres de capacitación, coordinación y Rendición de Cuentas | 26 | Talleres | | 26 |

7.3 SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL USO DEL SUELO

Los resultados alcanzados durante el año 2009, se concretan en los ajustes al diseño de la base de datos geográfica, la gestión de información y el desarrollo del subsistema catálogo de integración de componentes y el alistamiento de información para su incorporación al sistema.

7.3.1. Ajustes al diseño de la base de datos geográfica

Los ajustes al diseño de la base de datos geográfica del sistema de información geográfica para el uso del suelo comprendió el ajuste al modelo de datos que se fundamenta en la complementación y actualización del mapa mental de las variables definidas, actualización del esquema de organización y almacenamiento, la actualización de la definición de entidades y atributos y la actualización de la nomenclatura de clases y atributos, para llegar finalmente a la actualización del modelo lógico y modelo físico.

Se realizaron pruebas al modelo físico de la base de datos ajustado, lo cual consistió en la realización de pruebas de carga de información, pruebas de extracción de información, pruebas de persistencia de información, pruebas de despliegue y visualización de información y pruebas de integridad, alcanzándose la meta propuesta para el año.

Del mismo modo se realizaron ajustes a los modelos dimensionales, se concretaron los modelos dimensionales requeridos para el prototipo del sistema y se realizó la revisión preliminar del diseño de los modelos dimensionales respecto a la estructura de la base de datos geográfica requeridos para el afinamiento de los modelos lógico y físico dimensional.

Adicionalmente durante el año 2009 se logró realizar los ajustes a los procesos de registro, procesos de carga a la base de datos geográfica y procesos de carga de información a los modelos dimensionales.

7.3.2. Gestión del Sistema de Información

Dentro de los procesos de gestión del sistema de información, se evaluó el estatus del sistema en el marco metodológico de desarrollo del proyecto, generando el diagrama actualizado de la arquitectura física para la implementación del sistema y los ajustes al diseño del sistema para la implementación del prototipo; para posteriormente en el año 2010 realizar la prueba arquitectónica del sistema bajo la disposición del ambiente de pruebas.

Con relación a la gestión de los requerimientos se complemento el glosario de términos; así como la obtención del plan de gestión y configuración y se realizaron los ajustes al repositorio de versiones del proyecto.

7.3.3. Desarrollo del subsistema catálogo de integración de componentes

El desarrollo del subsistema catálogo de integración de componentes se sustenta en los siguientes documentos y productos:

Documento de Análisis de Antecedentes.

Mapa conceptual del subsistema

Modelo conceptual del sistema

Arquitectura conceptual

Documento con la definición y modelamiento de requerimientos del subsistema catálogo de integración de componentes.

Modelo lógico de la base de datos de integración de componentes.

7.3.4. Alistamiento de Información

Dentro del proceso de alistamiento de información se tramitó la solicitud de información a cerca de 60 entidades y los 1101 municipios del país, se adelantaron tareas de clasificación de información, conversión de archivos y estructuración alfanumérica para los departamentos piloto de Atlántico, Quindío y Risaralda.

También se realizó la transformación de datos geográficos referente a las coordenadas, se integró la información temática por departamento de acuerdo a los parámetros definidos, se realizó el cargue de la información, se elaboraron los metadatos técnicos integrados y se incorporó esta información a la base de datos geográfica corporativa

7.3.5 Construcción módulo de inicio de la herramienta de consulta Web

Los resultados alcanzados durante 2009 se concretan en el desarrollo del modulo de inicio de la herramienta de consulta Web del sistema de información geográfica de uso del suelo y los documentos del plan de integración del SIUS

con el Sistema de Información Geoestadístico – SIGE y la preparación de lineamientos técnicos para la contratación del desarrollo de la aplicación del prototipo del sistema.

8. PRECIOS Y COSTOS

8.1 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

Algunos ejercicios no oficiales sobre IPC, datan desde 1917. Posteriormente la Contraloría de la República realiza algunos ejercicios sobre precios al por menor. Oficialmente desde los años 50, a partir de la recomendación de las misiones económicas para consolidación del sistema de planificación se consolida el DANE y en concreto la producción de estos indicadores. Desde 1954 se han incluido cinco revisiones de la producción del indicador, es decir con actualización de ponderaciones, aumento de la cobertura geográfica y selección de canasta para seguimiento de precios, son ellas el IPC-20, IPC-40, IPC-60, IPC-98 y IPC 2008. El IPC-2008, es la revisión oficial actual del índice, que incluye dentro de su cobertura geográfica 24 ciudades capitales del país.

8.2 ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR (IPP)

A partir de 1948, en el país se ha construido el índice de precios del comercio en general. El Banco de la República inició con una cobertura geográfica limitada a Bogotá y con un grupo de artículos representativos de los sectores agropecuarios, forestal, minero, manufacturero y energético. En 1951, se rediseñó el índice con las recomendaciones de Naciones Unidas. El nuevo índice se denominó índice de precios al por mayor del comercio en general - IPM. Este rediseño implicó el ingreso de otras ciudades, la ampliación de la canasta y la incorporación de la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI). Posteriormente, en 1970 surgieron las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional. En ésta oportunidad, el rediseño consistió en incremento del número de ciudades en la cual se tomaban precios de referencia y en la ampliación de la canasta. Adicionalmente, se empleó la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y la Clasificación según Uso o Destino Económico - CUODE.

En 1990, el IPM es reemplazado por el Índice de Precios del Productor - IPP, cambio que obedeció a que en el primero se incluía en el universo de observación a los productores y distribuidores mayoristas, lo que llevaba a que existiera heterogeneidad en el origen de la información y, por tanto, diferencia en los componentes de los precios, de acuerdo con el nivel de comercialización del artículo. El reemplazo implicó un cambio en la base conceptual y práctica. Este cambio permitió introducir avances metodológicos en el cálculo del índice así como la actualización de la canasta de bienes y del sistema de ponderaciones que, por evolución de la estructura productiva del país, se desactualizó.

En 1999, se rediseñó el IPP con el fin de construir una familia de índices que permitieran hacerle seguimiento a la evolución de precios desde el lado de la oferta. Para ello, se toma la información de los balances oferta - utilización que incluye solamente el valor agregado de la economía. La idea fue excluir la demanda intermedia que participa en el proceso de producción con el fin de reflejar la evolución de precios más cercana entre productores y consumidores.

A partir del año 2007, la elaboración del índice es tomado por el DANE con el compromiso institucional de dar continuidad a las cifras y esquema de publicación de Banco de la República, pero realizando todas las mejoras y complementos técnicos para actualizar el índice a la estructura actual del sistema productivo del país.

8.3 ÍNDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN PESADA (ICCP)

Base del ICCP diciembre 1981=100.00

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT) fue la entidad que inició la investigación de la elaboración y evolución de los Índices de Costos de la Construcción Pesada en el año 1965, utilizado por el Fondo Vial Nacional para el reajuste de los precios unitarios de los contratos realizados. Estos índices constituyeron la pauta principal para la elaboración de la metodología que diseñó el DANE en 1981 y entre sus principales objetivos logró la actualización de las ponderaciones y la conformación de las nuevas canastas. El estudio involucraba cinco grupos de obra, cuatro grupos de costos; se cuenta con una serie histórica hasta la fecha.

Rediseño: 1995 y 1996

Base del ICCP diciembre 1996=100.00

Se actualizaron las canastas, las ponderaciones y la base, de tal manera que los índices ponderados reflejaran los cambios reales en los precios de los distintos grupos.

Rediseño: 2004 -2005

Base del ICCP diciembre 2005=100.00

Atendiendo la recomendación internacional de revisar las canastas de referencia para seguimiento de precios cuando los índices son de tipo Laspeyres o de canasta fija y teniendo en cuenta las transformaciones que ha tenido el país desde 1996 a nivel tecnológico y de las estructuras de costos, el DANE destinó recursos para rediseñar la metodología del Índice de Costos de la Construcción Pesada buscando actualizar las canastas, las ponderaciones y la base, de tal manera que los índices ponderados reflejen los cambios en los precios de los distintos grupos de acuerdo a la nueva estructura.

8.4 ÍNDICE DE COSTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA (ICCV)

Año de creación: 1971 - Base del ICCV diciembre 1971=100.00

En 1972, el DANE inicia la investigación sobre costos de la construcción de vivienda. Desde este año hasta la fecha, se distinguen tres etapas

caracterizadas no sólo por la actualización de las canastas correspondientes a cada uno de los tipos de vivienda, sino también por la ampliación de su cobertura geográfica. La primera etapa cubrió el período entre enero de 1972 y diciembre de 1979; la cobertura del índice era de diez (10) ciudades: Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Manizales, Medellín, Neiva y Pasto; comprendía la vivienda unifamiliar para los estratos bajo, medio y alto; consideraba los costos directos e indirectos; la canasta contenía 76 materiales, 3 categorías de mano de obra y 4 elementos del costo indirecto.

Rediseño - Diciembre 1979=100.00

La segunda etapa, cubrió de diciembre de 1979 a marzo de 1989. Por convenio con CAMACOL y CENAC, el índice se extendió a las ciudades de Armenia, Barrancabermeja, Ibagué, Montería, Popayán, Pereira, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio. Se incluyó la vivienda multifamiliar para dos tipos de estructuras (hasta 5 pisos y más de 5 pisos) y sólo cubrió los costos directos.

Rediseño - Marzo de 1989=100.00

La tercera etapa del índice, se extendió desde marzo de 1989 hasta diciembre de 1999, tenía una cobertura de trece (13) ciudades: Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Neiva, Pasto y Pereira. El índice comprendía la vivienda unifamiliar para los costos bajo, medio y alto, y la vivienda multifamiliar, para estructuras de hasta cinco pisos y más de cinco; la canasta, que sólo explicaba los costos directos, contenía 117 materiales, 4 categorías de mano de obra, 7 equipos y 5 herramientas menores.

Rediseño - Diciembre 1999=100.00

A partir de enero de 1997, se realizó el rediseño metodológico, con el cual se buscó la modernización de las canastas para las ciudades que cubre la investigación, la actualización de los tipos de vivienda, la ampliación de la cobertura geográfica, la actualización del año base del índice y la estimación de una canasta general para todos los rubros de la misma.

8.5 ÍNDICE DE PRECIOS DE EDIFICACIONES NUEVAS (IPEN) - ÍNDICE DE PRECIOS DE VIVIENDA NUEVA (IPVN)

El Censo de Edificaciones -CEED, realizado por el DANE en 1997 se presenta como un instrumento adecuado para realizar el seguimiento continuo a la actividad edificadora y su evolución en el tiempo, el DANE en el año 2000 buscando una optimización y aprovechamiento de la información estadística existente y tomado como información básica el precio del metro cuadrado y los metros cuadrados construidos, recolectado por el CEED, desarrollo el Índice de Precios de Vivienda Nueva –IPVN y Índice de Precios de Edificaciones Nuevas –IPEN , generando un indicador acorde a las necesidades del país, dado que el sector de la construcción y de la financiación de vivienda estaban atravesando por una crisis que afectó la economía nacional a finales de la década de los 90s.

8.6 ÍNDICE DE COSTOS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADA (ICESP)

Por solicitud del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, en cumplimiento de su función institucional suscribieron el convenio Interadministrativo No 3226 de diciembre de 1995 cuyo objeto es la administración de recursos del ICFES, por parte de FONDANE para la construcción de un indicador que refleje la estructura de gastos propia de dichas instituciones, las cuales para cumplir con su objeto social, se requiere de un conjunto de bienes y servicios, que al ser adquiridos y consumidos se manifiesten como gasto en el Estado de Resultados

En 1995 se realiza el estudio de los estados de ganancias y pérdidas de las entidades de educación superior para determinar la estructura de gastos de las mismas y poder obtener un indicador que mida la variación de los precios de un conjunto de bienes y servicios que demanda las instituciones de educación superior para desarrollar su actividad económica.

El índice tiene como base el segundo semestre de 1997.

8.7 ÍNDICE DE VALORACIÓN PREDIAL (IVP)

El IVP nace bajo la necesidad del Departamento Nacional de Planeación de conocer la variación en el valor catastral de los predios urbanos y rurales del país, y de este modo tener un instrumento que le ayude a determinar el impuesto predial. La medición directa de este fenómeno el DNP lo dejó en manos del DANE e IGAC.

El DANE viene produciendo este indicador anual desde el año 2001 y cada año se realizan mejoras en la medición del mismo.

8.8 ÍNDICE DE COSTOS DEL TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA (ICTC)

En la Resolución No. 416 de 2006, por la cual se adoptó el Plan Nacional de Información Básica – PLANIB, se definió dentro de sus programas misionales conducentes a producir los resultados como misión del sector de la información necesarios para su desarrollo y propender por una renovación continuada de la canasta de consumos familiares, ampliación de la cobertura de la investigación del Índice de Precios al Consumidor IPC, construir el nuevo Índice de Precios del Productor IPP (incluye importados); elaborar un índice de variación de precios de servicios a las empresas; estructurar un índice de costos de mano de obra directa e indirecta; elaborar o fortalecer series de precios de bienes y servicios adicionales a los incluidos en los anteriores índices (construcción, vivienda, transporte, educación, salud, servicios públicos domiciliarios).

Dando alcance al cumplimiento de esta resolución, el DANE a partir del segundo semestre de 2007 inicia el diseño del ICTC.

Esta iniciativa se ve fortalecida con la expedición del Conpes 3489 del primero de octubre de 2007, en donde se propone: “el DANE en coordinación con el Ministerio de Transporte, adelante el diseño del índice de Precios del Transporte –IPT, dicho índice tendrá que estar fundamentado en una metodología que refleje la realidad del mercado, que contenga una estructura de costos de operación eficiente y que sirva de base para formular parámetros de regulación y formulas tarifarias”¹

Logros

| LOGROS | |
|-----------|---|
| IPP | Publicación oportuna de los resultados mensuales |
| | Se aumentó la seguridad de acceso a los datos y resultados del Índice de Precios del Productor mediante mejoras al software |
| | Se aumentó el número de fuentes y cotizaciones de la investigación, permitiendo mayor cobertura |
| | Se estandarizó conceptos, procesos y procedimientos del IPP, reduciendo omisiones en los procesos. |
| IPC | Se publicó oportunamente los resultados mensuales de la investigación |
| | Se actualizó la canasta de la investigación con nuevas ponderaciones y artículos |
| | Se amplió la cobertura geográfica de 13 a 24 ciudades capitales |
| ICCV_P | Publicación oportuna de los resultados mensuales |
| | Avances en el proceso de recopilar información para actualizar la canasta |
| IPEN_IPVN | Revisión y propuestas de ajustes metodológicos a la investigación |
| IVP | Publicación oportuna de los resultados anuales |
| | Implementación de los dispositivos móviles de captura en terreno |
| ICESP | Publicación oportuna semestral de los resultados |
| | Avances en el proceso de recopilar información para actualizar la canasta |
| ICTC | Avances en la documentación de la información |
| | Realización de mesas de trabajo interinstitucionales para la publicación de la investigación |

9. PRODUCCIÓN, COMERCIO Y SERVICIOS

El programa de producción, comercio y servicios comprende la realización de operaciones estadísticas que hacen seguimiento a la evolución de variables clave en materia de producción industrial, comercio de bienes y prestación de servicios.

La medición sobre el sector servicios surgió como una etapa posterior al Censo Económico Multisectorial de 1990, en razón a la carencia de información continua que permitiera el conocimiento de la estructura y evolución de las diferentes actividades que constituyen el sector.

La primera encuesta se realizó en 1994 y se constituyó en la prueba piloto para la consolidación de la estructura de la encuesta. Con la encuesta de 1995 se simplificó el formulario y se mejoraron las técnicas de selección de fuentes por muestreo, se investigaron las actividades relacionadas con hotelería, restaurantes, cafeterías, bares y agencias de viajes que son parte integrante del turismo. A partir de 1996, se viene adicionando a esta cobertura, una actividad de servicios por año, es así como en la de 1997 se incluyó las

¹ CONPES 3498/07, p. 18.

agencias de publicidad; en la de 1998 las empresas de obtención y suministro de personal, y actividades de investigación y seguridad, para el año 2000 las actividades de Informática y conexas y postales y correo, finalmente para el año 2003 se incluye el sector de telecomunicaciones

La Medición sobre el sector comercio surgió como una etapa posterior y complementaria del Censo Económico Multisectorial de 1.990, en razón a la importancia del sector comercial en el país y a la necesidad de suplir la carencia de información sectorial con una encuesta continua que dotara a los usuarios con información amplia y suficiente que permitiera tanto el conocimiento de la estructura y evolución, como su análisis económico. La primera Encuesta se realizó en 1994, sirviendo de prueba piloto para los ajustes de diseño y formulario. A partir de 1996 se hizo la primera publicación y se viene desarrollando en forma continua.

La medición sobre el sector industrial inició en 1955. A través del desarrollo de la investigación, se han llevado a cabo ajustes a la metodología, con el objeto de que se mantenga actualizada y acorde con los cambios e innovaciones que se generan en el sector. En 1992, se hizo una revisión general de la investigación, con el propósito de establecer una comunicación más clara y ágil con los industriales y facilitar el diligenciamiento de los formularios, a través del lenguaje contable del Plan Único de Cuentas-PUC, establecido por la Superintendencia de Sociedades. Para la Encuesta del 2000, se dieron algunos cambios en el formulario, en la aplicación de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas revisión 3.

9.1 OBJETIVO GENERAL

Obtener información básica estructural y coyuntural de los sectores, industrial, comercial y de servicios, que permita su conocimiento, características y evolución

9.2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La importancia del sector servicios en la economía colombiana medida en términos de su participación en la producción nacional (52,6% del PIB Nacional²) y el empleo (61,7% población ocupada por ramas de actividad³), planteó la necesidad de contar con información estadística para realizar seguimiento y análisis de su comportamiento.

El DANE, en el marco de su misión institucional y en su esfuerzo permanente por presentar al país cifras oportunas y confiables, desarrolla procesos de medición encaminados a cubrir actividades desprovistas de información estadística. En este sentido, en 1995 se dio inicio a la Encuesta Anual de Servicios para las actividades de servicios de hoteles, restaurantes y agencias de viajes. De acuerdo con el diseño de la investigación, año tras año se agregaron otros servicios dependiendo de los requerimientos de información.

² Datos consolidado PIB trimestral 2008, serie desestacionalizada. El porcentaje no incluye construcción.

³ Población ocupada según ramas de actividad a diciembre 2008, incluye comercio. Encuesta continua de hogares, DANE.

De esta manera, en 1997 se incluyó la actividad de publicidad; en 1998, los servicios de obtención y suministro de personal, y seguridad privada; en el año 2000, las actividades de informática y correo; por último, en 2003, los servicios de telecomunicaciones.

Sin embargo, para los demás servicios se contaba con información parcial, no continua y producida bajo metodologías distintas en otras instituciones. En este contexto, como parte del Plan de Mejoramiento de las estadísticas de servicios y como resultado del diagnóstico y trabajo interinstitucional, se estableció el ajuste de la encuesta anual de servicios a partir del año 2006, con la unificación de los instrumentos de recolección en un formulario único y la ampliación de la cobertura de la investigación a otras actividades de servicios

De esta manera, el alcance de la encuesta anual y trimestral de servicios lo constituyen las actividades de hoteles y restaurantes, actividades complementarias y auxiliares al transporte, agencias de viajes, correo y telecomunicaciones, actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, educación superior privada, actividades relacionadas con la salud humana privada, actividades de cinematografía, radio y televisión y otras actividades de entretenimiento y otras actividades de servicios.

La Muestra Mensual de Hoteles - surge por la insuficiencia de información continua coyuntural que permita el conocimiento de la evolución de la actividad de hoteles El valor de la investigación radica en producir indicadores de corto plazo.

La Muestra de Hoteles ofrece resultados mensuales de esta actividad desde julio de 2004. El objetivo de esta investigación consiste en producir información coyuntural sobre el comportamiento de la actividad de hoteles con base en índices y variaciones

En cuanto al sector de comercio Interior, este involucra cuatro investigaciones: Encuesta Anual de Comercio – EAC; Muestra Mensual de Comercio al por Menor – MMCM; Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas y Vehículos – GAHM y Muestra Trimestral de Comercio Minorista de Bogotá – MTCB, cuyas mediciones contemplan tanto estructura como coyuntura.

Estas investigaciones surgen ante la necesidad de suplir la carencia de información sectorial; su importancia en el PIB, el empleo que genera y la cantidad de bienes que circulan en este sector. Igualmente, su objetivo es dar respuesta a las necesidades de las Cuentas Nacionales, determinar el nivel de inventarios, establecer niveles de ventas y empleo tanto mayoristas como minoristas y conocer el consumo final de los hogares.

Por su parte la industria, que involucra tres investigaciones: Encuesta Anual Manufacturera – EAM; Muestra Mensual Manufacturera – MMM y Muestra Trimestral Manufacturera de Bogotá – MTMB, cuyas mediciones contemplan tanto estructura como coyuntura.

El DANE en razón de la importancia del sector industrial en la economía nacional y la necesidad de obtener información periódica sobre el sector fabril Colombiano, ha adelantado hasta la fecha 3 censos y 49 Encuestas anuales sobre el sector fabril Colombiano, con las cuales recopila y publica estadísticas que permiten el conocimiento de su estructura, evolución y procesos y sucesos que de una u otra forma afectan su desarrollo y su relación con el resto de sectores.

En el año 1945, con base en las recomendaciones de organismos internacionales especializados en la realización de censos y encuestas económicas, tales como la Oficina de Estadísticas de las Naciones Unidas y el Instituto Interamericano de Estadísticas de la OEA, se llevó a cabo el primer censo industrial Colombiano, que tomó como referencia el período económico comprendido entre el 1º de junio de 1944 y el 30 de junio de 1945, utilizando como marco censal el conformado por los establecimientos industriales que tuvieran cinco o más personas ocupadas o un valor de producción anual no inferior a seis mil pesos (\$ 6.000.00); en esa oportunidad se censaron 7.853 establecimientos que ocuparon un total de 135.400 personas y alcanzaron un valor total de producción de \$641.1 millones de pesos.

El segundo censo se realizó en 1954 y cubrió el año económico 1953 (enero 1º a diciembre 31). Inicialmente se impuso la recolección de la información a la totalidad de establecimientos manufactureros, sin límites de personal ocupado ni valor de producción. Como resultado se recolectó información sobre 47.112 establecimientos que en conjunto sumaron una producción de \$3.950 millones de pesos. Después de un análisis preliminar de la información se pudo determinar que la gran mayoría de los establecimientos censados ocupaba menos de 5 personas y registraban un valor mínimo de producción. Esta primera evaluación llevó a la conclusión de que el procesamiento de la totalidad de formularios censales tendría un costo muy elevado y un atraso ostensible en la producción de resultados, considerándose que lo más conveniente, sin perjuicio de los objetivos del censo, era eliminar del procesamiento a aquellos establecimientos de menor importancia económica y conformar un marco censal con los establecimientos que tuvieran cinco (5) o más personas ocupadas o un valor de producción no inferior a \$ 24.000.00. Bajo estas condiciones, se procesaron 11.243 establecimientos que emplearon un total de 119.116 personas y generaron una producción de \$ 3.804.2 millones de pesos.

En 1971 se adelantó conjuntamente con los sectores de comercio y servicios el tercer censo industrial. En esa oportunidad, los establecimientos a censar se dividieron en dos grupos: el primero abarcó los establecimientos con cinco o más personas ocupadas y el segundo, aquellos que ocuparon menos de cinco, los cuales fueron investigados por muestreo. La cobertura geográfica para los establecimientos con cinco o más personas ocupadas, comprendió la totalidad del territorio nacional, en tanto que la de los de menos de cinco personas ocupadas se limitó a los 12 conjuntos urbanos más importantes, según su número de habitantes y 179 municipios seleccionados en donde se aplicó el sistema de muestreo denominado multi-etápico estratificado con probabilidad controlada, que garantizó la representatividad tanto del país como de los departamentos. Este censo hace referencia al año 1970 e investigó 7.459

establecimientos que en conjunto emplearon 347.159 personas y alcanzaron una producción de \$59.315.6 millones.

Durante el año 1990 el DANE realizó el Censo Económico Nacional y Multisectorial, que investigó los sectores de industria, comercio, servicios y construcción. Este censo vino a constituirse en el cuarto Censo Industrial y cubrió la totalidad de establecimientos que a la fecha de la entrevista se encontraban en funcionamiento en el territorio nacional. Se cubrió un total de 95.332 establecimientos industriales, de los cuales informaron 93.013, que emplearon un total de 885.737 personas (779.810 permanentes y 105.927 temporales) y alcanzaron un total de \$10.432.836 millones de ingresos operacionales.

De otra parte el DANE con el propósito de suplir necesidades de información continua, responder a los compromisos internacionales y a las solicitudes de la academia, investigadores, gremios y entidades del orden público y privado, inició en 1955 la Encuesta Anual Manufacturera que desde entonces adelanta ininterrumpidamente, contando a la fecha con información referente al año 2002 y en proceso de recolección y procesamiento la correspondiente a 2003.

Entre 1955 y 1969, la encuesta estuvo dirigida a establecimientos con más de cinco personas ocupadas o \$ 24.000 de producción; de 1970 a 2001 se orientó a los establecimientos que ocupaban diez o más personas y a partir de 1992 a los establecimientos con diez o más personas ocupadas o que en su defecto registren un valor de producción anual igual o superior a \$ 65 millones del año de referencia. Este tope en el valor de la producción se incrementa anualmente desde entonces con base en el Índice de precios al productor (IPP) del Banco de la República.⁴

Por su parte el comercio exterior, que involucra tres investigaciones: Importaciones, Exportaciones y Zonas Francas, cuyas mediciones contemplan el análisis y la publicación de resultados coyunturales.

La producción y publicación periódica de la información de comercio exterior, en Colombia se inició en 1916. Entre 1916 y 1951 estas estadísticas fueron elaboradas por la Dirección General de Estadísticas (adscrita a la Contraloría General de la República). Desde 1951 hasta agosto de 1953 las elaboró la Dirección Nacional de Estadísticas (Entidad adscrita a la Presidencia de la República). A partir de esta fecha, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, asumió las funciones que corresponden a la producción y divulgación de estas estadísticas.

Respecto a la información de las exportaciones colombianas, hasta el año 2004 el DANE asumió la producción y divulgación de las estadísticas. A partir del año 2005, se da inicio al proceso de producción conjunto DANE – DIAN, en donde el DANE captura la información contenida en las declaraciones de

⁴ Para la EAM 2007 el valor de producción anual es de \$130,5 millones.

exportación litográficas, mientras que la DIAN produce la base de información resultado de la lectura del Sistema Informático de Gestión Aduanero SYGA.

En cuanto a las estadísticas de importaciones, hasta 1993 el DANE realizó la producción de las estadísticas de importaciones, y a partir de esta fecha la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- asumió la producción y corresponde al DANE realizar la validación.

El Comercio exterior permite conocer las estadísticas de salida y entrada de bienes a Colombia. Abarca todo el movimiento legal de las mercancías vendidas y compradas a otros países y a las zonas francas industriales del territorio nacional, que salen e ingresan a través de las diferentes administraciones de aduanas del país. El país inició desde 1990 un proceso para modernización de esta información, trabajando de manera conjunta las dos instituciones pilares del tema, la DIAN como autoridad aduanera y el DANE como autoridad estadística.

En atención a ello, la importancia de esta investigación, es presentar los códigos de importaciones y exportaciones que han sido utilizados por el DANE y la DIAN para registrar los bienes que por metodología deben incluirse o excluirse de las estadísticas del comercio exterior de bienes, de acuerdo a las recomendaciones internacionales emitidas por la Comunidad Andina de Naciones y por la ONU.

Aunque el DANE no produzca las cifras de importaciones no se descarta del proceso estadístico ya que en este caso, como en otros donde organismos distintos produzcan información definida por el Sistema Estadístico Nacional, al DANE le compete garantizar la calidad de las estadísticas básicas. Así lo confirma el decreto 2118 de diciembre 29 de 1997, por el cual se reestructura esta entidad, donde una de las funciones generales del DANE es “asegurar la veracidad e imparcialidad de la información básica y estratégica del país”. (art. 3, numeral 1).

Las estadísticas de comercio exterior, son elaboradas de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Comunidad Andina de Naciones, en el “Manual para la Elaboración de las Estadísticas de Comercio Intra y Extra Comunitario de Bienes”, así como en el “Manual para Compiladores de Estadísticas de Comercio Internacional de Mercancías – ECIM Rev. 2” de Naciones Unidas. Estas organizaciones multilaterales dicen que las estadísticas de zonas francas deben incluirse en las estadísticas de comercio exterior para una mayor una aproximación a una estadística más completa del territorio económico.

Las sugerencias y misiones, efectuadas desde 1994, por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la elaboración de la balanza de pagos y las Cuentas Nacionales, y los acuerdos con la Comunidad Andina (CAN) subrayan la importancia de la incorporación de las transacciones que se realizan en las zonas francas, como parte fundamental del comercio exterior colombiano. Así mismo, el establecimiento de compromisos desde noviembre de 1997 con estos organismos internacionales para que el país genere estadísticas de

comercio exterior de zonas francas, da respuesta a la necesidad de conocer la evolución de sus operaciones.

En cuanto a las Zonas Francas, que se definen como áreas geográficas delimitadas dentro del Territorio Nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Éstas tienen como finalidad ser instrumento para la creación de empleo, para la captación de nuevas inversiones de capital, ser polo de desarrollo que promueva la competitividad en las regiones donde se establezcan, desarrollar procesos industriales altamente productivos y competitivos bajo los conceptos de seguridad, transparencia, tecnología, producción limpia y buenas prácticas empresariales, promover la generación de economías de escala y simplificar los procedimientos del comercio de bienes y servicios, para facilitar su venta.

La Encuesta de Microestablecimientos es la investigación económica mediante la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información básica de las unidades económicas con hasta 9 personas ocupadas en los sectores de comercio, servicios e industria en el país.

La Encuesta presenta el comportamiento de los microestablecimientos de acuerdo con las normas establecidas por la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas - CIIU Rev. 3. de la Oficina de Estadística de Naciones Unidas. La encuesta cubre la totalidad de los establecimientos con nueve o menos personas ocupadas a nivel urbano en los sectores de comercio, servicios e industria y son el complemento a las encuestas económicas desarrolladas por el DANE.

La implementación de la Encuesta Nacional de Microestablecimientos se realizó a partir del año 2001, con la recolección de la información referida a la estructura de estos microestablecimientos para el año 2000. A partir del primer trimestre del 2002 se realizó en forma continua para obtener información de evolución trimestral y, por supuesto, de estructura del año 2001. En el año 2003, sólo se pudo realizar la etapa de estructura referida al año 2002, por problemas presupuestales. Para el año 2004, se retomó la recolección de información para los cuatro trimestres y la etapa de estructura para los años 2003 y 2004, con cobertura para las 14 principales áreas metropolitanas del país⁵. A partir de 2006, se reinicia la medición de los micro establecimientos con cobertura nacional para la etapa de estructura y desde el primer trimestre de 2007 se adelanta la medición de coyuntura o evolución trimestral para el total nacional. Se tiene información hasta el cuarto trimestre de 2009.

La investigación permite contar con información a nivel nacional de los establecimientos con 9 o menos personas ocupadas de comercio al por mayor, el comercio al por menor y venta de motocicletas y sus accesorios y los talleres de mantenimiento y reparación de vehículos automotores; todos los establecimientos de servicios sin incluir los financieros, la educación pública y

⁵ Bogotá-Soacha, Barranquilla-Soledad, Cali-Yumbo, Área metropolitana de Medellín (Medellín, Barbosa, Bello, Caldas, Copacabana, Envigado, Girardota, Itagüí, La Estrella, Sabaneta), Área metropolitana de Bucaramanga (Floridablanca, Girón, Piedecuesta), Cúcuta-Villa del Rosario-El Zulia, Cartagena, Montería, Manizales-Villamaría, Pereira-Dosquebradas-La Virginia-Santa Rosa, Ibagué, Neiva, Pasto y Villavicencio.

los establecimientos del orden gubernamental y toda la microindustria según la CIU Rev. 3 A.C. Si estas actividades se desarrollan dentro de los hogares, también son objeto de medición. No se incluyen los puestos móviles.

Coyunturalmente, se presenta información trimestral sobre las variables de actividad económica, personal ocupado, producción (industria), ventas (comercio) o ingresos (servicios), organización jurídica, tiempo de funcionamiento, entre otras.

Adicionalmente, permite contar con información referente a la estructura anual de los sectores económicos, a nivel de: Producción (industria), ventas (comercio) o ingresos (servicios), Consumo intermedio, Valor agregado, Total de activos fijos, Personal ocupado promedio, Tipo de contratación, Sueldos y salarios y prestaciones sociales

La clasificación de variables e indicadores utilizada en la investigación es:

Tabla 1. Variables Encuesta de Micro-Establecimientos

| EVOLUCIÓN | ESTRUCTURA |
|--|---|
| Valor total de producción, ventas o ingresos (mensual) | Valor total de producción, ventas o ingresos (anual) |
| Personal ocupado y tipo de contratación | Gastos operacionales |
| Actividad económica | - Salarios, sueldos y prestaciones sociales |
| Número de establecimientos por actividad económica | - Costo de las mercancías (comercio), materias primas, insumos y empaques (industria) |
| Tiempo de funcionamiento | - Servicios públicos |
| Organización jurídica | - Arrendamientos |
| Tipo de emplazamiento | - Costo de venta de alimentación y bebidas (servicios) |
| | - Costos de producción de bienes o servicios |
| | - Gastos de comunicaciones |
| | - Gastos en mantenimiento y reparación |
| | - Gastos en impuestos y otros |
| | Valor de los activos |
| | Área del establecimiento |

Fuente: DANE.

9.3 LOGROS Y METAS

| LOGROS Y METAS | SERVICIOS | COMERCIO | INDUSTRIA | COMERCIO EXTERIOR | MICROEST |
|---|------------------|-----------------|------------------|--------------------------|-----------------|
| Desarrollo e implementación de formularios electrónicos | | X | X | | |
| Publicación de resultados anuales con información de 2008 | X | X | X | | |

| LOGROS Y METAS | SERVICIOS | COMERCIO | INDUSTRIA | COMERCIO EXTERIOR | MICROEST |
|--|------------------|-----------------|------------------|--------------------------|-----------------|
| Publicación de resultados de los 12 meses del año 2009 | X | X | X | X | |
| Publicación de resultados trimestrales de Bogotá | | X | X | | |
| Actualización de los directorios para ser utilizados en el año 2010 | X | X | X | | X |
| Responder a necesidades de información estadística de diferentes usuarios | X | X | X | X | X |
| Actualización de documentación técnica | X | X | X | X | X |
| Actualización temática | X | X | X | X | X |
| Aclaraciones temáticas | X | X | X | X | X |
| Comparativos entre cifras mensuales con los indicadores externos al DANE, a nivel de clase para los procesos estadísticos mensuales, con el objeto de realizar las depuraciones a que haya lugar. | X | X | X | X | |
| Recolectar la información necesaria para la elaboración de indicadores confiables del sector y de la actividad sobre las variables que se investigan. | X | X | X | X | X |
| Suministro de información para la obtención del PIB anual y trimestral al Sistema de Cuentas Nacionales | X | X | X | X | X |
| Conformar bases de datos con el fin de integrar series históricas de cada investigación | X | X | X | X | X |
| Permitir evaluaciones sectoriales a las empresas y asociaciones gremiales para los análisis de oferta y demanda. | X | X | X | X | X |
| Pronosticar índices futuros, mediante el análisis de series de tiempo que permiten la elaboración de programas de producción, estimación de presupuestos para compras, gastos, compra de equipos de reposición y costos y gastos inherentes a las actividades. | X | X | X | X | X |
| Constituirse en soporte básico para la elaboración de indicadores de competitividad (productividad laboral, remuneración por horas y costo laboral unitario), mediante la provisión de variables que permitan el cálculo de dichos indicadores. | X | X | X | X | X |
| Construir un valioso soporte para el análisis de coyuntura económica y de estructura. | X | X | X | X | X |
| Obtener, procesar, analizar y presentar estadísticas, con desagregación sectorial y regional | X | X | X | X | X |
| Mejorar la oportunidad en la entrega de resultados, teniendo en cuenta los diferentes periodos de publicación | X | X | X | X | |
| Reprocesar información 2000 – 2008 e iniciar Análisis estadístico para el ajuste al diseño de la muestra de la investigación | | | | | X |
| Fortalecer la capacitación del personal, de cada investigación, en las diferentes Direcciones Territoriales | X | X | X | X | X |

9.4 Directorio Estadístico

Las siguientes son las actividades más importantes realizadas durante el 2009 en el marco del Directorio Estadístico de Empresas:

Gestión de fuentes: Esta tarea está orientada principalmente a la obtención de información que permita la actualización de las unidades estadísticas presentes en el Directorio Estadístico de Empresas, con el objeto de ofrecer un marco actualizado a cada una de las investigaciones económicas y de esta manera la selección de la muestra sea la más confiable.

Se solicitó y recibió información de las siguientes fuentes para coadyuvar en la actualización del Directorio.

Comfecamaras

Supersociedades

Ministerio de Comunicaciones

Ministerio de Cultura

Banco de la República

Gremios

Documentación: En el marco del sistema de documentación del proyecto es importante contar con documentos actualizados y vigentes de acuerdo con la evaluación que se realiza al trabajo que es responsabilidad del DEST. Con base en ello se realizaron las siguientes actividades:

- Actualización de los procedimientos del directorio a las nuevas plantillas entregadas por la oficina de Planeación.
- Documentación de la Metodología del Directorio Estadístico de Empresas.
- Documento de especificaciones no funcionales para la elaboración del formulario electrónico que se utilizará en el proceso de actualización del directorio de servicios
- Propuesta para actualización del sector comercio interior (convenio con Mincomercio 2010)
- Documento sobre el Perfilamiento de Empresas

Actualización: Actividad de gran importancia que se realiza continuamente al interior del Directorio Estadístico de Empresas, con el fin de garantizar la calidad de la información que se entrega como resultado a cada una de las investigaciones que lo utilizan como insumo. Se han realizado las siguientes actividades:

- Ajustes del modelo entidad – relación, teniendo en cuenta las recomendaciones formuladas por los expertos de la comunidad Andina en directorios de empresas.
- Implementación de la Base de datos del Directorio de Empresas.
- Recepción, homologación, estandarización de información entregada por las fuentes.
- Extracción de muestras para el control de calidad de las campañas de actualización realizadas.
- Actualización de los marcos de Industria, Comercio y Servicios
- Entrega de los marcos a las respectivas Investigaciones
- Depuración y selección de registros de multi-establecimientos para verificación y estudio.

De acuerdo con la información que en la actualidad se tiene en el DEST, el siguiente es el resumen de las actividades realizadas durante el 2009. En la tabla se presenta el consolidado de las unidades actualizadas en el operativo

del DANE central y con el apoyo del convenio celebrado entre Mincomercio y el DANE.

El total directorio hace referencia a las unidades que tiene cada sector; las unidades trabajadas son aquellas por las que se procuró su actualización durante el pasado periodo; las actualizadas corresponden a aquellas a las cuales se les actualizó por lo menos una variable; las actualizadas con fuentes externas son aquellas unidades cuya información se actualizó con base en los registros administrativos suministrados por fuentes externas; las actualizadas con encuesta anual corresponde a aquellas fuentes cuya información se actualizó con base en la información suministrada por las encuestas anuales; actualizadas Mincomercio, corresponde a aquellas unidades que se actualizaron en el marco del convenio celebrado con Mincomercio; finalmente el % de Directorio hace referencia a la tasa de unidades actualizadas respecto al total de cada sector.

| SECTOR | TOTAL DIRECTORIO | TRABAJADAS | ACTUALIZADAS | ACTUALIZADAS FUENTES EXTERNAS | ACTUALIZAR CON ENCUESTA ANUAL | ACTUALIZADAS MINCOMERCIO | TOTAL ACTUALIZADAS | % DE DIRECTORIO |
|--------------|------------------|---------------|--------------|-------------------------------|-------------------------------|--------------------------|--------------------|-----------------|
| INDUSTRIA | 23034 | 12068 | 9537 | 1386 | 8607 | | 19530 | 84,79% |
| COMERCIO | 143156 | 33957 | 17671 | 7625 | 7983 | | 33279 | 23,25% |
| SERVICIOS | 311906 | 98106 | 12943 | 9925 | 4318 | 37893 | 65079 | 20,86% |
| OTROS | | 7384 | 3435 | | | | 3435 | |
| TOTAL | 478096 | 151515 | 43586 | 18936 | 20908 | 37893 | 121323 | 25,38% |

Referentes a los resultados del Sistema de Directorios, en el marco de la consultoría externa apoyada por ANDESTAD – CAN, se lograron los siguientes objetivos:

- Evaluación de la normatividad para la implementación de la Decisión 698
- Análisis de la situación actual del Directorio de Empresas en el DANE
- Análisis de los requerimientos de los usuarios
- Análisis de la información del Directorio de Empresas
- Definición de las especificaciones de diseño funcional del sistema de información del Directorio de Empresas.
- Definición de los procesos de actualización del Directorio.
- Diseño del sistema de información empleando la metodología y el Modelamiento de RUP (Proceso Unificado de Racional)
- Definición de las especificaciones de arquitectura de información e infraestructura tecnológica requerida.
- Propuesta de mejora del Directorio de Empresas en cuanto a definiciones, fuentes de información y procesos actualización.

10. SERVICIOS PÚBLICOS Y VIVIENDA

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) es una institución gubernamental de carácter técnico, cuyo objetivo es obtener y procesar la información nacional, garantizando su disponibilidad y calidad, de

tal manera que sirva de base para el desarrollo económico, social y político del país.

El proyecto de Servicios Públicos se crea bajo la necesidad de contar con información estadística que permita conocer la actividad del sector en tres componentes: construcción, transporte y educación, el componente de la construcción permite obtener información de los metros cuadrados aprobados y construidos, créditos otorgados, comportamiento de la cartera e inversión, el segundo componente contempla la medición de la evolución y comportamiento del transporte urbano de pasajeros a nivel nacional, el sector de educación busca mejorar la producción de los registros administrativos de los establecimientos educativos hasta estructurar bases únicas de información que se integren con los sistemas del ministerio de educación nacional.

La estructuración del proyecto nace de la necesidad presente de contar con estadísticas que permitan conocer el comportamiento del sector en el corto, mediano y largo plazo, permitiendo a las autoridades tomar decisiones efectivas sobre las políticas de impacto económico, social y de inversión.

10.1 Objetivo General

Producir información básica a partir de registros administrativos y/o formularios autodiligenciados para generar indicadores en aspectos relacionados con los servicios esenciales prestados al público, contemplando aspectos de construcción, transporte (movilidad) y educación.

- Determinar el estado actual de la actividad edificadora para establecer su composición, el valor de su producción y su evolución, contribuyendo a la medición y cálculo de los principales agregados macroeconómicos del sub-sector.
- Obtener estadísticas relacionadas con el valor y número de los créditos desembolsados para la financiación de vivienda y el número de créditos hipotecarios de vivienda, el saldo de Capital total, capital de una o más cuotas vencidas de la cartera hipotecaria de vivienda.
- Dimensionar el déficit habitacional en Colombia estableciendo su composición, caracterización y evolución, a partir de los resultados de los censos 1993 - 2005, realizando su seguimiento de forma anual a través de la GEIH.
- Medir la variación de la inversión en obras de infraestructura siguiendo trimestralmente el comportamiento de las ejecuciones presupuestales de los diversos proyectos
- Desarrollar investigaciones estadísticas para el sector del transporte con el fin de obtener información básica que permita el conocimiento, características y evolución de las actividades del sector para la planeación, toma de decisiones, seguimiento y control de políticas a nivel gubernamental y privado para el desarrollo económico y social del país.
- Mejorar la producción de los registros administrativos de los establecimientos educativos que ofrecen educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media hasta estructurar bases únicas de información que se integren con los sistemas del ministerio de educación nacional.

10.2 Descripción General

Primer Componente

- Censo De Edificaciones

Determina el estado actual de la actividad edificadora con el fin de establecer su composición, evolución y producción, aplicando una encuesta trimestral por censo durante los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre de cada año a la totalidad de las obras que al momento del operativo se encuentran en algún estado del proceso constructivo en todos los estratos socioeconómicos, la totalidad de las obras encontradas inactivas en los estratos 3 al 6 e inactivas realizadas por constructores formales en los estratos 1 y 2, así como también la totalidad de las obras que culminen actividad, la cobertura geográfica está comprendida por las áreas urbanas y metropolitanas de AU Bogotá, AM Medellín, AU Cali, AU Barranquilla, AM Bucaramanga, AU Pereira, AU Armenia, AM Cúcuta, AU Cartagena, AU Neiva, AU Ibagué, AU Villavicencio, AU Pasto, AU Popayán y AU Manizales.

Los resultados se da un mes después de realizado el operativo censal, la información se presenta sobre trimestre vencido así: Enero presenta información sobre resultados del IV trimestre; Abril, I trimestre; Julio, II trimestre; y Octubre, III trimestre

- Obras Civiles

Determina la evolución trimestral de la inversión en obras civiles, a través del comportamiento de los pagos de las entidades a los contratistas, por medio de una encuesta por muestreo intencional, a ciento cincuenta y dos entidades, las cuales presentan mayores niveles de inversión entre 1993 y 1995, actualizado con cifras de 1997 y 1999.

Los resultados se presentan trimestralmente de la siguiente manera: primer trimestre en mayo, segundo trimestre en agosto, tercer trimestre en noviembre y cuarto trimestre en marzo.

- Cartera Hipotecaria

Obtiene estadísticas relacionadas con el número de créditos hipotecarios, el saldo de capital total, capital de 1 o más cuotas vencidas con el fin conocer el comportamiento y la evolución de la cartera hipotecaria de vivienda, realizando una encuesta trimestral por censo a entidades que financian vivienda en el país: Banca hipotecaria, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos de empleados, cooperativas de vivienda, fondos de vivienda, entidades colectores como CISA y Cajas de Compensación.

Los resultados se dan a conocer a los usuarios de la información en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del año.

- Licencias De Construcción

Determina el potencial de la actividad edificadora del país, a través de las licencias de construcción, por medio del registro administrativo de las licencias aprobadas durante el mes de referencia por cada una de las autoridades competentes en cada ciudad y/o municipio que cubre la investigación.

La operación tiene periodicidad mensual y se presentan los resultados dos meses vencidos.

- **Financiación De Vivienda**

Obtiene estadísticas relacionados con el número y el valor de las viviendas financiadas nuevas y usadas a través de créditos entregados por las entidades que financian créditos hipotecarios a largo plazo, realizando una encuesta trimestral por censo a las entidades que financian vivienda en el país: banca hipotecaria, el Fondo Nacional de Ahorro, y demás fondos y cajas de vivienda. Los resultados se dan a conocer a los usuarios de la información en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre del año.

- **Salarios De La Construcción De Vivienda**

Estima el salario nominal mensual de la mano de obra directa ocupada en la construcción de vivienda, en las 15 principales ciudades del país, según categoría de ocupación (maestro general, oficial y ayudante), esta operación es una estadística derivada en donde se indaga a las empresas que contratan personal para el proceso de construcción de vivienda en el área de cobertura. Esta estadística no se difunde y se presenta como un valor agregado a los usuarios del Índice de Costos de Construcción de Vivienda.

Segundo Componente

- **Encuesta De Transporte Urbano De Pasajeros – ETUP**

Desarrolla investigaciones estadísticas para el sector del transporte con el fin de obtener información básica que permita el conocimiento, características y evolución de las actividades del sector para la planeación, toma de decisiones, seguimiento y control de políticas a nivel gubernamental y privado para el desarrollo económico y social del país, por medio de un censo en 8 áreas metropolitanas y 15 ciudades a las empresas de transporte urbano automotriz legalmente constituidas.

La recolección de la información se realiza mensualmente, pero los resultados se publican trimestralmente

Tercer Componente

- **Educación**

Mejora la producción de los registros administrativos de los establecimientos educativos que ofrecen educación formal en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media hasta estructurar bases únicas de información que se integren con los sistemas del ministerio de educación nacional, a los establecimientos que ofrecen educación formal, en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media, la información se recolecta anualmente, de acuerdo a los calendarios que existen en el país:

Calendario A: Momento Estadístico - marzo 31

Calendario B: Momento Estadístico - octubre 31

11. PLANIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA

Por una parte, la planificación estadística contiene un conjunto de actividades encaminadas a desarrollar instrumentos que permitan mejorar y potencializar la gestión, utilidad y aprovechamiento de la información estadística, estructurándola a nivel institucional, territorial y sectorial en esquemas ordenados y definidos, que faciliten el acceso y consulta de la información en el Sistema Estadístico Nacional - SEN. Por otra parte, la armonización estadística, a partir de la generación y aplicación de estándares, ayuda a generar estadísticas de calidad, con la posibilidad de comparar los distintos productos estadísticos, series y bases de datos (encuestas, censos, registros administrativos). La suma de la planificación y la armonización, en el marco del cumplimiento del Código de Buenas Prácticas de Eurostat y de los principios de Naciones Unidas, aseguran una oferta estadística con calidad, basada en estándares y comparable. Además, facilita el logro del equilibrio entre oferta y demanda de estadísticas estratégicas, su disponibilidad y acceso, y brinda instrumentos para la coordinación y fortalecimiento del SEN. Por esta razón se estructuró y se puso en marcha en 2009 el proyecto de Planificación y Armonización Estadística.

Con el fin de asegurar una adecuada coordinación y fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional, se elaboró la Estrategia Nacional para el Desarrollo Estadístico – ENDE, cuya finalidad es proporcionar a los países una estrategia para el reforzamiento de la capacidad estadística, que cubra la totalidad del Sistema Estadístico Nacional (SEN). El objetivo de esta estrategia es: garantizar la producción y calidad de la información estadística estratégica a 2013, que apoye la generación de conocimiento y comprensión de la realidad económica, social, demográfica y ambiental del país y contribuya eficientemente al diseño, formulación, seguimiento y evaluación de políticas públicas y a la toma de decisiones en el contexto de una sociedad informada.

La estrategia está desarrollada en tres dimensiones: producción, coordinación y fortalecimiento institucional, que están compuestas por ocho políticas específicas con sus respectivos componentes. Para el cumplimiento de cada componente y por tanto de cada política específica, se cuenta con estrategias individuales e instrumentos transversales que apoyan el cumplimiento de los diferentes propósitos.

11.1 PLAN ESTRATÉGICO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (PENDES)

Este es un instrumento técnico permanente para la planificación estadística nacional, y para la organización de las operaciones estadísticas del país; propicia la comunicación entre las entidades productoras y usuarias de información estadística; identifica y caracteriza la oferta y demanda de información estadística. Adicionalmente proporciona el cruce oferta y demanda de la misma, con el fin de elaborar el Plan Estadístico Nacional, con miras a fortalecer, modernizar y dinamizar el Sistema Estadístico Nacional, teniendo en cuenta las necesidades, alcances y limitaciones del mismo. Para tal efecto se establecerá el Plan Estadístico Nacional, el cuál será formulado por el DANE.

El Plan Estadístico Nacional definirá la producción estadística requerida en el Sistema Estadístico Nacional, proporcionando los respectivos planes de acción que garanticen su cumplimiento.

Las actividades realizadas en el 2009 fueron: los ajustes metodológicos a la documentación técnica del PENDES, donde se incorporaron nuevos referentes internacionales; la revisión y pruebas de los instrumentos de recolección; la sensibilización en 222 entidades del orden nacional y territorial.

Como resultado de esta última se actualizó el inventario de oferta de operaciones estadísticas del Sistema Estadístico Nacional. Por otra parte, se avanzó en la elaboración de 21 caracterizaciones temáticas preliminares y en una primera priorización de operaciones estadísticas estratégicas susceptibles de incorporarse en la formulación final del PENDES. Finalmente en el proyecto se contempló incluir 13 departamentos con éstas entidades: Gobernaciones, Alcaldías, Cámaras de Comercio y sedes del Banco de la República, para los cuales se levantó un inventario de oferta de información estadística.

11.2 PLANIFICACIÓN ESTADÍSTICA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL, TERRITORIAL Y SECTORIAL

Como instrumento de coordinación es definida como un proceso técnico, dinámico y permanente de coordinación y regulación de la actividad estadística, la gestión, la utilidad y el aprovechamiento de la información estadística estratégica en las entidades oficiales. Durante el 2009 se diseñó la nueva estructura conceptual y metodológica de la Metodología de Planificación Estadística Institucional, se elaboraron los nuevos instrumentos de recolección para utilizar en los Planes Estadísticos, los documentos metodológicos de la Planificación Estadística Institucional, territorial y sectorial.

11.3 MAPAS DE INFORMACIÓN SECTORIAL

Representan visualmente las estructuras de los sectores en cuanto a producción de información estadística, estructura del sector, usos de la información y normatividad vigente. Los mapas de información son de gran importancia para el país porque permiten ver a los usuarios la información sectorial de una manera sintética. Durante el 2009 se realizó la estructuración metodológica y conceptual de la metodología de mapas de información sectorial. Adicionalmente, se elaboraron los mapas de información sectorial preliminares para los siguientes temas: agricultura, ganadería y pesca, comercio, industria, minero-energético, recursos naturales y medio ambiente, educación y vivienda.

11.4 PLAN DE FORTALECIMIENTO DE REGISTROS ADMINISTRATIVOS (PRFA)

Es una herramienta que le permite a las instituciones públicas del país, mejorar la calidad de los registros administrativos en todos sus procesos de producción, para un mejor uso y aprovechamiento de la información generada por éstos.

Durante el 2009 se realizó el diseño y elaboración metodológica, conceptual y de contexto para la metodología del Plan de Fortalecimiento de Registros Administrativos y se iniciaron trabajos con el ministerio de comercio, industria y turismo, a través del registro único de turismo.

11.5 LÍNEA BASE DE INDICADORES (LBI)

Se define como un conjunto de indicadores seleccionados para el seguimiento y la evaluación de forma sistemática de políticas y programas. La característica más importante de la Línea Base de Indicadores es la capacidad de comparar, describir, hacer seguimiento y evaluar la situación del problema respecto a un año base o punto de referencia. Durante el 2009 se realizó la actualización conceptual, metodológica y de contextualización de la Línea Base de Indicadores. Así mismo se desarrolló la parte conceptual y temática de la metodología de LBI, con el fin de estructurar la forma en la cual se debe aplicar la línea base de indicadores a las entidades que lo soliciten.

11.6 SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE APOYO TERRITORIAL (SIEAT)

Es un software que busca apoyar la toma de decisiones en temas relacionados con la descentralización y la gestión del desarrollo territorial, con base en un conjunto de indicadores de diferentes operaciones estadísticas producidas por el DANE y por otras entidades del orden nacional, así como de las producidas por entidades territoriales.

En el año 2009, en el componente temático, se realizó el diseño conceptual y metodológico, se establecieron las especificaciones de requerimientos del software, y se definió una estructura temática para los dos módulos del sistema: DANE y territorial. La estructura estableció una clasificación integrada por sectores; los sectores, por temas, y los temas, por subtemas. Para cada uno de estos dominios y módulos, se identificaron 511 indicadores. En el componente de software, se desarrolló el módulo administrador y se avanzó en el desarrollo de los módulos de cargue masivo de datos, procesamiento y consulta de indicadores.

11.7 INFORMES DE COYUNTURA ECONÓMICA REGIONAL

Son instrumentos de difusión de la información estadística de tipo económico y social de y para los departamentos del país. Apoyan la descentralización de la información en forma actualizada, oportuna y confiable. Es una publicación que analiza los principales indicadores, teniendo en cuenta los siguientes ítems: Indicadores Nacionales: presentan los hechos más sobresalientes de la coyuntura económica del país; Indicadores regionales: presentan las cifras de coyuntura económica de las regiones, provenientes de diversas fuentes; escenarios de investigación regional: constituyen un espacio para presentar estudios o documentos que analicen diversos temas de relevancia para las regiones.

Para el 2009, se elaboraron 28 informes, uno para cada departamento y en uno solo se compilan los nuevos departamentos (Putumayo, Vaupés, Vichada, Guainía y Guaviare), también se realizaron como un producto complementario de éstos, nueve documentos con series históricas del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de 1999 a 2008 para Bogotá, Cali, Medellín, Pasto y Montería, y de la Encuesta Anual Manufacturera (EAM) y las exportaciones durante 2000-2007 para la región Central, Bogotá - Cundinamarca, Norte, Centro Occidental y Centro Oriental.

11.8 ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO ESTADÍSTICO TERRITORIAL (EFET)

Es la iniciativa diseñada para favorecer el desarrollo territorial desde la organización y producción de información estadística de calidad mediante acciones que permitan articular esfuerzos, empoderar actores territoriales y fomentar la participación en la producción y difusión de la información estadística de los territorios colombianos para que los municipios y departamentos tengan la capacidad, los instrumentos y la capacitación necesaria para que ellos mismos generen de forma estándar las mejoras apropiada para su propio desarrollo estadístico.

Con esta herramienta se busca socializar los instrumentos que han sido elaborados por el DANE para fortalecer el desarrollo estadístico territorial con el fin de generar canales de comunicación entre los actores involucrados. Así mismo se pretende apoyar el desarrollo territorial a través de la producción de información estadística estratégica de tal manera que contribuya al diagnóstico y flujo oportuno de la información en los departamentos y municipios.

Durante el año 2009 se realizaron diferentes actividades relacionadas con las diferentes etapas de la EFET. En primer lugar, se diseñaron y elaboraron los instrumentos destinados al proceso de sensibilización y capacitación de la EFET. Estos instrumentos consisten en: un folleto informativo acerca de en qué consiste, los objetivos, las etapas, y en general, la información básica de la estrategia. Además, se elaboró la Serie de Cuadernillos tipo pocket denominada Herramientas estadísticas para una gestión territorial más efectiva, la cual consta de cinco cuadernillos acerca de los siguientes temas: Instrumentos para el fortalecimiento del SEN; Diseño, construcción e interpretación de indicadores; Planificación estadística; Línea base de indicadores y Plan de fortalecimiento de registros administrativos.

Dando cumplimiento a las fases diseñadas para la implementación de la Estrategia para la Fortalecimiento Estadístico Territorial – EFET, se realizaron los seis seminarios programados para el 2009, los cuales se llevaron a cabo en las siguientes ciudades:

- Bucaramanga
- Pereira
- Manizales
- Santa Marta

- Barranquilla
- Cartagena

Dada la dificultad para abarcar la totalidad de los municipios y departamentos del país y con el propósito de apoyar el proceso de sensibilización y capacitación de la EFET, se diseñó un curso e-learning sobre Planificación Estadística Estratégica y se hizo la prueba piloto con los funcionarios de la Alcaldía de Mosquera. Adicionalmente, se hizo el diseño preliminar del curso e-learning de Línea base de indicadores.

11.9 ARMONIZACIÓN ESTADÍSTICA

La armonización estadística contiene un conjunto de actividades dirigidas a generar estándares, para que, tanto productores como usuarios de información, hablen un lenguaje común y cuenten con lineamientos más claros para la producción y uso de la información estadística, asegurando de esta forma la integración y comparabilidad nacional e internacional de la información estadística.

11.10 NOMENCLATURAS Y CLASIFICACIONES

Actualmente el DANE cuenta con un sistema de Nomenclaturas y Clasificaciones Nacional, aplicado por diferentes organismos públicos y privados para la producción estadística, garantizando coherencia, integralidad, comparabilidad y armonización de la información estadística estratégica a nivel nacional, multinacional e internacional, elaborando clasificaciones derivadas para fines estadísticos y/o administrativos (impositivos), como: la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas – CIIU Rev. 3.1 A.C.; Clasificación Central de Productos Adaptada para Colombia - CPC versiones 1.0 y 1.1, Clasificación Internacional de Ocupaciones Adaptada para Colombia CIUO-88 A.C., y diversas matrices de correlación que facilitan y agilizan el uso de numerosas clasificaciones de diferente naturaleza.

El grupo interdisciplinario de Nomenclaturas y Clasificaciones cuenta con experiencia en el desarrollo de procesos tales como: adopción, adaptación de clasificaciones, elaboración de matrices de correspondencia entre clasificaciones de la misma o de diferente naturaleza, mantenimiento y actualización de clasificaciones y matrices de correlación, capacitación y asesoría a clientes internos y externos usuarios de las clasificaciones; lo anterior se obtiene mediante investigación permanente para la creación, revisión, actualización, uso y difusión de las clasificaciones.

- Objetivo: Construir, mantener, difundir, monitorear y evaluar el Sistema de Clasificaciones Económicas y Sociales, para facilitar la construcción del Sistema Estadístico Nacional y así llegar a garantizar la comparabilidad nacional, multinacional e internacional de la información del sistema atendiendo las recomendaciones y directrices internacionales.

En este contexto para el periodo de la referencia se han obtenido los siguientes resultados:

- Entrega de la clasificación CIIU Rev. 4 A.C. Preliminar Oficial.
- Entrega de las tablas correlativas CIIU Rev. 4 A.C. Oficial con las versiones predecesoras internacionales y nacionales preliminares.
- Entrega de un avance de la CPC V 2 A.C. Preliminar.
- Entrega de la actualización de la CIUO 08 A.C. Preliminar.
- Entrega las tablas correlativas de CIUO 08 A.C. Preliminar con las versiones predecesoras internacionales y nacionales.
- Entrega de las correlativas de comercio exterior: TOTPART, COR_ARAN y Arancel vs. Cuentas Nacionales actualizadas con los decretos modificatorios emitidos por el Comité Triple A desde 1993 a diciembre de 2009.
- Participación activa en los comités y mesas de trabajo para la Estrategia de Gobierno en Línea.
- Entrega de un documento con las observaciones referidas al avance en la revisión detallada de la PRODCOM – CAN Ampliada, publicado en la página Web de la Secretaria General de la Comunidad Andina.
- Se brindo apoyo técnico al grupo de sistemas en el desarrollo de herramientas informáticas que garantizan el uso adecuado de las nomenclaturas, clasificaciones y matrices de correlación.
- Se brindó asesorías y capacitaciones permanentes a los usuarios internos y externos del nivel nacional e internacional de las Nomenclaturas, clasificaciones y tablas correlativas, ejemplo: Cooperación Horizontal entre países de la Comunidad Andina.
- En 2009 se adelanto la revisión de una muestra de 1993 registros de la Encuesta de Calidad de Vida 2008, para verificar la codificación de Ocupación según la Clasificación Nacional de Ocupaciones CNO-70 y Rama de Actividad según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas CIIU Rev. 3 A.C.
- Entrega de documentos metodológicos referentes a los procesos de competencia del grupo de Nomenclaturas y Clasificaciones, en los cuales se describen las principales características de las etapas seguidas en lo relacionado a los antecedentes, objetivos, diseño, recolección, análisis y difusión.

11.11 PROGRAMA ACELERADO DE DATOS (PAD)

En 2009 mediante el desarrollo e implementación de la base de metadatos – programa Acelerado de Datos, se logró la construcción de un sistema que contiene los metadatos de operaciones estadísticas correspondientes a censos, encuestas y registros administrativos del DANE, el cual permite obtener el contexto, la calidad, condición, característica de los datos, microdatos y material relacionado, mediante la utilización de un estándar estadístico internacional.

Para el desarrollo de este sistema se llevó a cabo la adopción y adaptación de la plantilla de la Iniciativa de Documentación de Datos – DDI para censos y

encuestas por muestreo, de acuerdo a los requerimientos técnicos del DANE; adopción y adaptación de la plantilla de la Iniciativa de Documentación de Datos – DDI para registros administrativos, de acuerdo a los requerimientos técnicos del DANE. Adicionalmente, se ajustó la herramienta informática para la difusión de resultados.

Se documentaron y difundieron 17 operaciones estadísticas, las cuales contienen la metodología, la estructura de la base de datos y el material de regencia requerido para el desarrollo de la misma.

11.12 ESTANDARIZACIÓN DE CONCEPTOS

Establece patrones en definiciones y conceptos con el fin de obtener un uso común y coherente por parte de todos los usuarios y productores estadísticos. Da los lineamientos necesarios a las operaciones estadísticas del DANE para la construcción de sus marcos conceptuales en el diseño temático de la investigación. De esta manera, facilita la comparabilidad de los resultados producidos por cada una de ellas entre sí y permite la inserción de dichas investigaciones en un contexto internacional permitiendo la comparabilidad nacional e internacional.

Durante el 2009 se generaron importantes productos para la consolidación del proceso de estandarización, entre los cuales están la metodología de estandarización de conceptos derivados de las operaciones estadísticas del DANE, un glosario ordenado y funcional de términos utilizados por las operaciones estadísticas que deben ser estandarizados, para focalizar el proceso de estandarización de cada concepto se realizó una clasificación temática de seis grupos (Social, Económico, Político e institucional, Ambiental o geográfico y Estadístico) los cuales fueron aprobados por la coordinación, se creó un banco de conceptos estandarizados el cual cuenta con 164 conceptos y cada uno tiene su respectiva ficha de metadato con información referente al Estándar Estadístico Internacional que se tuvo en cuenta para la estandarización, la temática, entre otros.

De acuerdo con lo anterior, de los 164 conceptos estandarizados 36 corresponden a la temática económica, 32 son demográficos, 12 son ambientales o geográficos, 57 estadísticos, 2 políticos e institucionales y 25 sociales.

A finales del 2009, se realizaron reuniones con temáticos expertos de las operaciones estadísticas del DANE con el fin de socializar los conceptos sociales y económicos que fueron estandarizados; de estas reuniones se obtuvieron importantes aportes para la implementación de los conceptos en las próximas investigaciones y operaciones estadísticas.

11.13 ESTANDARIZACIÓN DE METODOLOGÍAS

Es un proyecto que busca documentar las operaciones estadísticas siguiendo una guía estándar en cuanto a contenidos y aspectos de forma. De esta manera los usuarios de las estadísticas producidas, tendrán un documento de

consulta que les indique el tipo de operación, la técnica utilizada en cada caso, la forma como se llevan a cabo cada uno de los procesos de definición y análisis de requerimientos, diseño, recolección, procesamiento, análisis estadístico y difusión de resultados, correspondientes a la actividad estadística. Durante el período de la referencia se elaboró la guía metodológica estándar para documentación de metodologías, ajustes a los documentos metodológicos de las operaciones estadísticas del grupo de operaciones estadísticas prioritarias del DANE.

De acuerdo con lo anterior, se ajustaron y revisaron cincuenta y cuatro (54) metodologías, que según temática, presentan la siguiente distribución: índices y precios (10), industria y comercio (9), planificación y armonización (8), sociodemográficas y sociolaborales (6), construcción y vivienda (5), culturales y políticas (5), cuentas nacionales y macroeconomía (3), servicios (3), agropecuario (2), servicios públicos (2) y geo-estadística (1).

Así mismo se elaboraron 38 resúmenes metodológicos de los siguientes temas: Cartera Hipotecaria de vivienda, Censo de edificaciones, Cartera hipotecaria, vivienda, Censo de Edificaciones, Cultura Política, Déficit de Vivienda, Encuesta Anual de Comercio, Encuesta Anual de Servicios, Encuesta Anual Manufacturera, Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Departamental, Encuesta de Ambiente y Desempeño Institucional Nacional, Encuesta de Calidad de la Gestión Estatal, Encuesta de Consumo Cultural, Encuesta de Desarrollo e Innovación Tecnológica, Encuesta de Ingresos y Gastos, Encuesta de Micro establecimientos, Encuesta Experimental Nacional de Desempeño Agropecuario, Encuesta Nacional de Calidad de Vida, Encuesta Sacrificio de Ganado, Encuesta Transporte Urbano de Pasajeros, Estadística de Edificaciones Licencias de Construcción, Estadísticas de Exportaciones, Estadísticas de Importaciones, Estadísticas Licencias de Construcción, Estadísticas Vitales, Financiación de Vivienda, Grandes Almacenes e Hipermercados Minoristas, Indicador de Inversión en Obras Civiles, Índice de Costos de la Construcción Pesada, Índice de Costos de la Educación Superior Privada, Índice de Costos de Transporte de Carga por Carretera, Índice de Precios al Consumidor, Índice de Precios de Edificaciones Nuevas, Índice de Precios del Productor, Índice de Valoración Predial, Investigación de Educación Formal, Muestra Mensual de Comercio al por Menor, Muestra Mensual Manufacturera, Muestra Trimestral de Servicios, proyecciones de población y estudios demográficos.

11.14 BUENAS PRÁCTICAS PARA EL DESARROLLO ESTADÍSTICO

Tiene como objetivo recopilar las mejores actividades que se realizan en cada uno de los procesos de la producción en las operaciones estadísticas y formula recomendaciones y estándares a seguir en cada uno de ellos. Se propone como un instrumento de la armonización estadística con garantías para el buen funcionamiento del Sistema Estadístico Nacional (SEN) con la producción de estadísticas fiables y de calidad. Para cumplir este propósito durante el año 2009 se generaron los siguientes productos:

- Con relación a la elaboración de una propuesta de código de buenas prácticas se desarrollaron los documentos; "Propuesta del código de

buenas prácticas para el desarrollo estadístico” (versión 1, septiembre de 2009) y “Adaptación del cuestionario de autoevaluación sobre el código de buenas prácticas de las estadísticas europeas” (Borrador para discusión). De igual forma se avanzó significativamente en la construcción de ejercicios e instrumentos de aplicación al caso colombiano, para esto se cuenta con documentos como “Propuesta de aplicación de los principios 7, 8 10 y 11 del código de buenas prácticas de las estadísticas europeas, al contexto Colombiano” y un cuestionario preliminar basado en el folleto del proceso estadístico que fue aplicado a cuatro (4) operaciones estadísticas.

- Para el banco de buenas prácticas se desarrollaron: La versión preliminar del documento metodológico de identificación de buenas prácticas y el diseño de un sistema de consulta internacional donde se incorporaron 277 buenas prácticas de Naciones Unidas y del Instituto de Estadística de Canadá, y en el componente nacional 17 operaciones estadísticas del DANE.

Con respecto a la socialización de buenas prácticas, se elaboró el folleto del proceso estadístico y el de principios de Naciones Unidas.

12. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN BÁSICA (ACIOB)

El DANE cuenta con el proyecto denominado MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA NACIONAL, para el desarrollo del citado proyecto, es necesario apoyar el mejoramiento de la calidad de la Información Básica y fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para generarla y difundirla, tanto en los ámbitos nacional como en los ámbitos subregionales mediante actividades académicas, programas de formación e investigación, difusión y un sistema de asistencia técnica, para lo cual se implementará el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Información Oficial Básica - ACIOB, contemplado en el Decreto 3851 de 2006, para la certificación de las bases de datos.

12.1 Objetivo general

Dotar a la entidad de una adecuada infraestructura física, técnica y organizacional y fortalecer su capacidad técnico - administrativa para el desarrollo del plan estratégico de información básica - Planib, que permita mejorar la producción, difusión y acceso de la información para la toma de decisiones de política económica y social

12.2 Objetivos específicos

Documentar y evaluar el aseguramiento de la calidad de la información estadística estratégica a través de un proceso estándar, basado en referentes internacionales de evaluación de la conformidad, en el cual se analizan las características cualitativas y cuantitativas del proceso estadístico y de la

información estadística producida mediante su aplicación, para determinar su calidad y ser incorporadas al Sistema Estadístico Nacional –SEN –.

12.3 Descripción general

El proceso de evaluación se divide en cuatro subprocesos

- Selección y priorización de operaciones estadísticas estratégicas.
- Documentación de la operación estadística.
- Análisis, evaluación y calificación final.
- Certificación y seguimiento.

12.4 Logros y metas 2009

- Metodología para establecer los pasos e instrumentos que permitan seleccionar, calificar y priorizar la información estadística estratégica que se va a analizar. Esta priorización se hará teniendo como insumo las fuentes del Sistema de Cuentas Nacionales y el análisis de la información de las operaciones estadísticas recolectadas por el Plan Estratégico Nacional de Estadísticas -PENDES-.
- Evaluar y dar concepto de certificación de veinte operaciones estadísticas DANE.

13. MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN BÁSICA NACIONAL

13.1 Descripción General:

Contempla cinco ejes temáticos que se desarrollan con las actividades conducentes a construir nuevos instrumentos para la mejor producción y difusión de la información básica.

Los ejes temáticos son los siguientes:

1. Recolección de Datos
2. Infraestructura Colombiana de datos
3. Red Colombiana de difusión de información básica – Colombiestad
4. Modernización Administrativa

13.2 Objetivo General

Dotar a la entidad de una adecuada infraestructura física, técnica y organizacional y fortalecer su capacidad técnico - administrativa para el desarrollo del Plan Estratégico De Información Básica, que permita mejorar la producción, difusión y acceso de la información para la toma de decisiones de política económica y social.

13.3 Objetivos Específicos

1. Actualizar y perfeccionar medios eficientes de captura de datos para elaborar información básica, tomados de bases de datos de encuestas, censos, y registros administrativos.
2. Implementar la arquitectura de información básica compuesta por su repositorio de datos, sistema de intercambio y la red de comunicaciones que garantice la disponibilidad de información oficial básica.
3. Actualizar y promover a Colombiestad como un portal de información que facilita la información estadística de Colombia para usuarios nacionales e internacionales, el cual cuenta con enlaces con las bibliotecas virtuales, portales estadísticos del mundo e información de interés y certificada.
4. Apoyar el mejoramiento de la calidad de la información básica y fortalecimiento de la capacidad de las instituciones para generarla y difundirla, tanto en el ámbito nacional, como subregionales, mediante actividades académicas, programas de formación e investigación, difusión y un sistema de asistencia técnica. Se implementará el sistema de aseguramiento de la calidad de la información oficial básica,

contemplado en decreto 3851 de 2006 para la certificación de las bases de datos bajo estándares internacionales.

5. Crear las condiciones e instrumentos administrativos necesarios para aumentar la eficiencia de las labores de la entidad, con herramientas tecnológicas, adecuación de la infraestructura física y fortalecimiento de competencias laborales (cambio de mentalidad, destreza técnica, vocación de servicio e integración armónica).

13.4 Resultados 2009:

13.4.1 Recolección de Datos

Productos cartográficos análogos y digitales para las investigaciones DANE

Dentro de los trabajos transversales de la Dirección de Geoestadística como apoyo a los procesos de recolección de datos, se generaron más de 41 mil productos entre análogos y digitales para focalizar las unidades de observación, la planeación y control de cobertura del operativo. Dentro de las investigaciones asistidas cartográficamente se encuentran la Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH, Censo de Edificaciones – CEED, Encuesta de Microestablecimientos de Industria, Comercio Y Servicios – MICRO, Encuesta de Calidad de Vida "El Cerrejón", Encuesta de Consumo Cultural, Encuesta de Victimización Soacha 2009, Prueba Piloto Estratificación, Encuesta de Migración – ENEIR y la Prueba Piloto SEAC – GEA, principalmente.

Como resultado de la generación de productos y los trabajos operativos de las investigaciones, se reportaron 164 municipios con inconsistencias relacionadas con la identificación de AG, código DANE, contenido gráfico, inconsistencias respecto al Marco Geoestadístico Nacional, simbología y toponimias, principalmente. Inconsistencias estas que fueron reportadas al grupo de estructuración para los correspondientes ajustes durante el año 2010.

Para los trabajos institucionales relacionados con los estudios poblacionales de los pueblos indígenas del departamento del Meta, se generaron los mapas de contexto municipal y mapas de resguardos indígenas requeridos para los talleres de cartografía social.

13.4.2 Infraestructura Colombiana de datos

La Infraestructura Colombiana de Datos -ICD- es un instrumento del Sistema Estadístico Nacional –SEN- que ha sido desarrollado por el DANE para la integración y almacenamiento de la información estadística estratégica armonizada y estandarizada para su análisis comparativo en el tiempo y el espacio.

Comprende un repositorio de datos para la integración de los mismos, los modelos y los sistemas para consulta de la información estadística con las definiciones, clasificaciones, métodos, fuentes de datos, indicadores y demás documentación necesaria para su cabal entendimiento. Este instrumento se

está desarrollando en forma gradual por incrementos y ha implantado en su primera fase la información del Censo 2005 para continuar en sus siguientes fases con los censos de población y vivienda de 1993, 1985 y 1973 y con los datos de las encuestas de industria del DANE.

Las actividades realizadas durante el año 2009 corresponden a la armonización de cuatro censos anteriores en el repositorio de información básica –RIB-. Los trabajos se realizaron en el nivel de detalle más bajo, o sea en los microdatos originales computarizados, mediante el desarrollo de esquemas de codificación armonizados acompañados de sus correspondientes manuales de conceptos y códigos de clasificación. A continuación se incluye una lista de procesos ejecutados.

- Generación de cifras y totales de control de los microdatos fuentes de los censos de 1973, 1985, 1993 y 2005
- Definición de reglas de corrección de microdatos fuentes
- Validación de microdatos contra estadísticas publicadas
- Producción de compilado de preguntas
- Compilación de categorías y códigos de variables
- Proceso de armonización de variables mediante la producción de nuevos esquemas de clasificación
- Producción de manuales de variables normalizadas
- Definición de reglas de validación de relaciones entre sujetos de información
- Corrección de relaciones entre sujetos de información
- Generación de perfil de datos
- Definición de reglas de corrección de dominios
- Corrección de dominios.

Como resultado de los procesos de armonización se han recuperado los microdatos de cuatro censos anteriores, se ha desarrollado la documentación asociada a cada una de las estructuras y las tablas de codificación utilizadas. Se ha realizado la validación y corrección de dominios para cada una de las variables y la verificación de reglas de negocio entre sujetos de información (viviendas, hogares y personas).

Por otra parte, se avanzó en la actualización del sistema de visualización, mediante la incorporación de pantallas de consulta para las series de datos armonizadas de los cuatro censos anteriores.

13.4.3 Red Colombiana de difusión de información básica – Colombiestad

COLOMBIA ESTADÍSTICA (COLOMBIESTAD):

En el mes de septiembre de 2009, se dio cumplimiento a la meta de llegar con el portal de Colombiestad a los colombianos a través de dispositivos móviles - Colombiestad móvil. Este se encuentra a disposición de todos los usuarios nacionales e internacionales que necesiten realizar algún tipo de consulta referente a Colombia o a alguno de sus municipios, al igual que consultar

acerca de publicaciones digitalizadas y disponibles para consulta, en las secciones de Colombia en cifras y Biblioteca virtual.

Para el ingreso a Colombiestad móvil se debe contar con un teléfono celular o dispositivo móvil, que tenga disponible el acceso a Internet. Se debe entrar por cualquier navegador disponible a la URL www.colombiestad.gov.co.

The image displays two screenshots of the Colombiestad mobile website interface. The left screenshot shows the main menu with the following items: **Biblioteca Virtual DANE**, **Colombia En Cifras**, and **Noticias**. The right screenshot shows the search interface with the following content:

Inicio

Colombia en cifras
 Seleccione una categoría de la lista desplegable.

Seleccione una categoría y haga clic en *Buscar*

Categoría
 Comercio Exterior

Buscar

Información para **Bogotá - Bogotá D.C.**

| | |
|----------------------------|-------------------|
| Total Importaciones | 1.738.305.729,11 |
| Total Exportaciones | 7.664.208.929,00 |
| Balanza Comercial | -5.925.903.199,89 |

Para información adicional, contáctenos en colombiestad@dane.gov.co

Volven al buscador

designed by Xe-Media
 Joomla! Open Source

De acuerdo a lineamientos estipulados por Gobierno en Línea acerca de la accesibilidad que deben tener los portales del estado, acorde a estándares internacionales T.A.W, el cual alcanza de una forma integral y global a todos los elementos y páginas que lo componen.

Se entiende por **accesibilidad**, el acceso a la información contenida en los sitios Web sin limitación alguna por razón de deficiencia, minusvalía o tecnología utilizada sin que interfieran, por ejemplo:

- Problemas de oído, visión, movilidad.
- Dificultades de lectura o comprensión cognitiva.
- Imposibilidad de utilización del teclado o el ratón.
- Lector de sólo texto, pantalla pequeña o conexión lenta.
- La accesibilidad mejora el acceso a la Web en general, no es de interés únicamente para personas con discapacidad.

El portal www.colombiastad.gov.co contó, a partir del 18 de Diciembre de 2009 con la certificación de Accesibilidad - Segunda Fase (AA), puesto que cumplió con todos los puntos de verificación de prioridad 1 y 2. Todo esto con el fin de permitir el acceso a todas las personas independientemente de sus características diferenciadoras al portal.

Aunque la meta para esta vigencia era alcanzar la certificación a la Primera Fase (A), además de ésta, se logró alcanzar la de la Segunda Fase (AA).



Este logo, que demuestra la certificación, se encuentra disponible en el portal.

0 Problemas
detectados de forma automática
No hay problemas de carácter automático
Deben revisarse de forma manual las advertencias y los puntos no verificados para poder garantizar un nivel de Accesibilidad adecuado.

155 Advertencias
en 11 criterios de éxito
Es necesario revisar manualmente

- Perceptible 86
- Operable 51
- Compreensible 18
- Robusto 0

18 No verificados
en 18 criterios de éxito
Comprobación completamente manual

- Perceptible 4
- Operable 8
- Compreensible 5
- Robusto 1

Acceda al [informe detallado](#) para obtener más información sobre las incidencias detectadas.

Vistas al portal de Colombiastad

| Mes 2009 | Visitas | Usuarios Únicos Absolutos | % Abandonos | Motores de Búsqueda | | Tráfico Directo | | Sitios Web de Referencia | | Origen Visitas | |
|----------|---------|---------------------------|-------------|---------------------|--------|-----------------|--------|--------------------------|--------|----------------|----------|
| | | | | No. | % | No. | % | No. | % | Exterior | Colombia |
| Enero | 37.964 | 34.045 | 58,18% | 33.041 | 87,03% | 2.924 | 7,70% | 1.999 | 5,27% | 9.697 | 28.267 |
| Febrero | 78.185 | 69.022 | 58,06% | 70.063 | 89,61% | 5.094 | 6,52% | 3.028 | 3,87% | 11.766 | 66.419 |
| Marzo | 77.385 | 67.631 | 58,08% | 68.613 | 88,66% | 5.366 | 6,93% | 3.406 | 4,40% | 11.174 | 66.211 |
| Abril | 11.518 | 8.507 | 51,27% | 7.082 | 61,49% | 1.989 | 17,27% | 2.447 | 21,25% | 1.241 | 10.277 |
| Mayo | 7.560 | 5.150 | 45,62% | 2.933 | 38,80% | 1.527 | 20,20% | 3.100 | 41,01% | 660 | 6.900 |
| Junio | 4.401 | 2.670 | 46,90% | 953 | 21,65% | 941 | 21,38% | 2.507 | 56,96% | 368 | 4.033 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------|----------------|----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|----------------|
| Julio | 4.791 | 2.764 | 51,51% | 1.114 | 23,25% | 1.020 | 21,29% | 2.657 | 55,46% | 408 | 4.383 |
| Agosto | 5.552 | 3.039 | 46,70% | 1.309 | 23,58% | 1.597 | 28,76% | 2.646 | 47,66% | 505 | 5.047 |
| Septiembre | 6.539 | 3.626 | 48,14% | 1.635 | 25,00% | 1.822 | 27,86% | 3.082 | 47,13% | 463 | 6.076 |
| Octubre | 5.870 | 3.598 | 48,43% | 1.557 | 26,52% | 1.673 | 28,50% | 2.640 | 44,97% | 502 | 5.368 |
| Noviembre | 5.688 | 3.159 | 50,97% | 1.431 | 25,16% | 1.574 | 27,67% | 2.683 | 47,17% | 485 | 5.203 |
| Diciembre | 3.163 | 1.746 | 52,17% | 665 | 21,02% | 1.180 | 37,31% | 1.318 | 41,67% | 295 | 2.868 |
| TOTAL | 248.616 | 204.957 | 51,34% | 190.396 | 76,58% | 26.707 | 10,74% | 31.513 | 12,68% | 37.564 | 211.052 |

Fuente: Google Analytics

En el periodo comprendido de 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2009, se logró contar con un total de 248.616 visitas al portal www.colombiastad.gov.co, de las cuales 204.957 fueron usuarios únicos. El mayor acceso se realiza por motores de búsqueda, seguido por sitios de referencia, como son los portales donde se cuenta con el logo de COLOMBIESTAD. El principal usuario atendido es de origen nacional principalmente de la ciudad de Bogotá, y de los usuarios extranjeros, el principal país es Estados Unidos.

Se puede observar una disminución drástica a partir del mes de marzo. Esto es debido a que los buscadores de Internet, tales como Google, Yahoo, MSN, entre otros, incrustan robots de búsqueda, para mantener actualizadas sus consultas. Esto se solucionó a principios del mes de Abril, reflejando cifras más reales.

Por otra parte, se firmaron convenios para la implementación de 5 centros de información adecuados para consulta, con las Bibliotecas del Banco de La República de las ciudades de Bogotá, Pereira, Popayán y Medellín (18 Feb 2009), al igual que con La Universidad Autónoma de Manizales (1 Abr 2009).

Estos puntos de atención se encuentran en funcionamiento, con una persona del DANE, debidamente capacitada para brindar atención a los usuarios que requieran asesoría y/o información producida por el DANE.

PÁGINA WEB OFICIAL DEL DANE:

En el mes de septiembre de 2009, Se implementó el nuevo portal de difusión institucional www.dane.gov.co, el cual cuenta con una imagen más fresca y una interfaz más amigable a los usuarios, para facilitar el acceso a la información producida por la entidad y publicada en este portal Web.

Visitas al portal DANE

| Mes 2009 | Visitas | Usuarios Únicos Absolutos | % Abandonos | Motores de Búsqueda | | Tráfico Directo | | Sitios Web de Referencia | | Origen Visitas | |
|----------|---------|---------------------------|-------------|---------------------|--------|-----------------|--------|--------------------------|-------|----------------|----------|
| | | | | No. | % | No. | % | No. | % | Exterior | Colombia |
| Enero | 103.113 | 64.592 | 80,98% | 45.865 | 44,48% | 48.658 | 47,19% | 8.590 | 8,33% | 7.863 | 95.250 |
| Febrero | 151.441 | 92.594 | 78,06% | 77.905 | 51,44% | 62.391 | 41,20% | 11.145 | 7,36% | 7.791 | 143.650 |
| Marzo | 175.490 | 107.626 | 78,29% | 92.977 | 52,98% | 68.764 | 39,18% | 13.749 | 7,83% | 10.072 | 165.418 |
| Abril | 140.819 | 86.290 | 78,72% | 74.439 | 52,86% | 56.237 | 39,94% | 10.143 | 7,20% | 9.300 | 131.519 |
| Mayo | 175.970 | 105.375 | 77,46% | 102.788 | 58,41% | 62.010 | 35,24% | 11.172 | 6,35% | 10.151 | 165.819 |
| Junio | 144.312 | 78.386 | 80,49% | 73.587 | 50,99% | 60.661 | 42,03% | 10.064 | 6,97% | 9.748 | 134.564 |
| Julio | 182.160 | 87.460 | 82,02% | 85.719 | 47,06% | 86.076 | 47,25% | 10.365 | 5,69% | 10.784 | 171.376 |

| | | | | | | | | | | | |
|--------------|------------------|------------------|---------------|----------------|---------------|------------------|---------------|----------------|--------------|----------------|------------------|
| Agosto | 207.799 | 112.931 | 79,66% | 114.230 | 54,97% | 82.124 | 39,52% | 11.445 | 5,51% | 12.204 | 195.595 |
| Septiembre | 180.995 | 103.242 | 55,59% | 64.991 | 35,91% | 107.777 | 59,55% | 8.227 | 4,55% | 10.266 | 170.729 |
| Octubre | 227.244 | 127.605 | 21,03% | 20.803 | 9,15% | 200.507 | 88,23% | 5.934 | 2,61% | 13.536 | 213.708 |
| Noviembre | 180.468 | 104.272 | 22,71% | 12.166 | 6,74% | 164.242 | 91,01% | 4.060 | 2,25% | 13.814 | 166.654 |
| Diciembre | 101.306 | 55.324 | 25,88% | 6.022 | 5,94% | 92.924 | 91,73% | 2.360 | 2,33% | 9.487 | 91.819 |
| TOTAL | 1.971.117 | 1.125.697 | 63,41% | 771.492 | 39,25% | 1.092.371 | 55,17% | 107.254 | 5,58% | 125.016 | 1.846.101 |

Fuente: Google Analytics

En el periodo comprendido de 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2009, se logró contar con un total de 1.971.117 visitas al portal www.dane.gov.co, de las cuales 1.125.697 fueron usuarios únicos. Después de las mejoras realizadas al portal en el pasado mes de Septiembre. El mayor acceso se realiza por Tráfico Directo, seguido por Motores de Búsqueda. El principal usuario atendido es de origen nacional principalmente de las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali; y de los usuarios extranjeros, el principal país es Estados Unidos, Seguido por México.

Se puede observar una disminución en el porcentaje de abandonos a partir del mes de septiembre. Lo que significa un mayor tiempo de permanencia de los usuarios en el portal institucional.

13.4.4 Modernización administrativa

Este eje temático tiene los siguientes componentes:

- Sistema integrado de información administrativo y financiero:

Para la vigencia 2009, se contó con 3 sistemas de información y 2 software, los cuales han mejorado el nivel de control y respuesta de los usuarios internos y del ciudadano en general a saber:

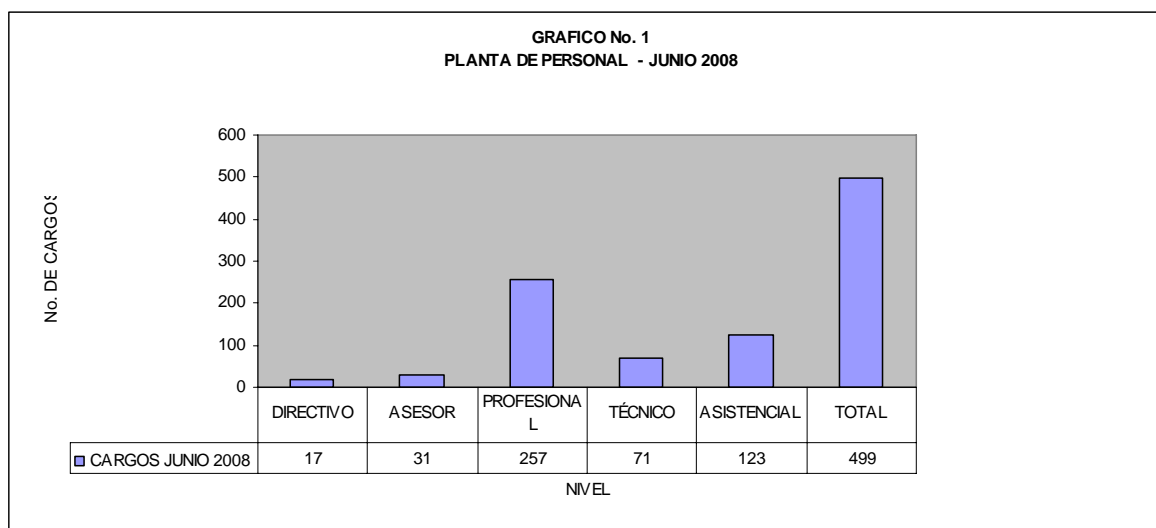
| SISTEMA DE INFORMACION | | OBSERVACIONES |
|---|------|--|
| SIIAF | SICO | Alistamiento del módulo para la puesta en producción 2010 |
| | SAE | Registro y conciliación oportuna de elementos de consumo |
| | SAI | En pruebas Sistema de administración de inventarios |
| ORFEO | | Sistema electrónico de la gestión documental. Se dio cobertura nacional |
| SOA | | Continua su aplicación y se propusieron mejoras al sistema consistentes en la depuración de información para los registros contables |
| SOFTWARE para la administración de salones | | Atención oportuna de eventos internos y externos |
| SOFTWARE para el acceso del personal a las instalaciones del DANE Central | | Mejoraron las condiciones de seguridad en el DANE. |

- Desarrollo integral del talento humano, acciones de capacitación y mejoramiento de la calidad de vida laboral, orientadas a fortalecer las competencias laborales del talento humano, elevar el nivel de productividad y sentido de pertenencia con la entidad plan institucional de capacitación:

PLANTA DE PERSONAL

El siguiente cuadro muestra la conformación de la Planta de Personal del DANE, por niveles, a diciembre 30 de 2009:

| NIVEL | CARGOS DICIEMBRE 2009 | |
|--------------|-----------------------|-------------------|
| | TOTAL CARGOS | PARTICIPACIÓN (%) |
| DIRECTIVO | 17 | 3.4 |
| ASESOR | 31 | 6.2 |
| PROFESIONAL | 257 | 51.5 |
| TÉCNICO | 71 | 14.2 |
| ASISTENCIAL | 123 | 24.6 |
| TOTAL | 499 | 100,0 |



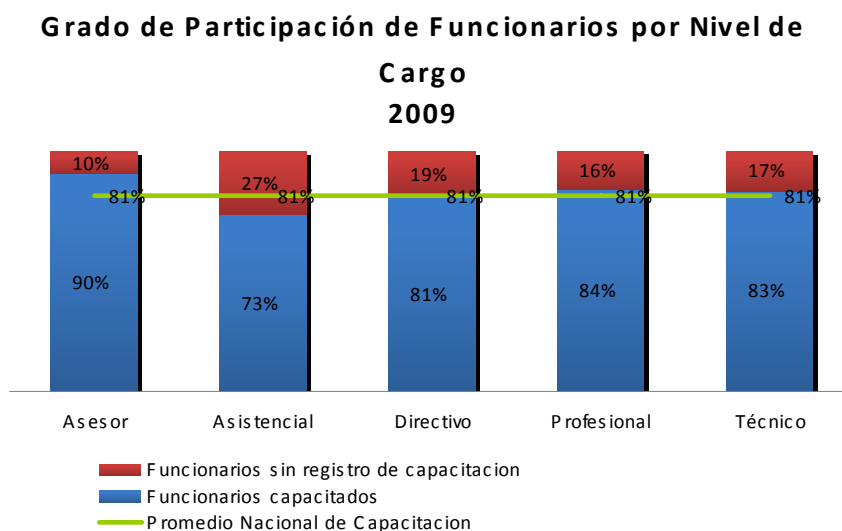
Fuente: Registros Planta de Personal. Área de Recursos Humanos
Fecha: 30 de diciembre de 2010

CAPACITACIÓN

Logros Y Metas 2009

El objetivo general del Proyecto Institucional de Capacitación está orientado a fortalecer las competencias laborales del talento humano, elevar el nivel de productividad y sentido de pertenencia con la entidad de los funcionarios del DANE, para lo cual, se desarrollaron programas de capacitación en el periodo

enero a diciembre de 2009, que incluyen programas de formación como servidor público, 43% y de formación continuada, 57%. De la formación continuada, el 57% de las acciones se orientaron a la actualización y/o profundización en temas Misionales y 43% a temas de Gestión. Se cumplió con la meta de 100% de los programas de capacitación implementados para el 2010.



Fuente: Informe de Ejecución Plan Institucional de Capacitación 2009, GDP-Recursos Humanos

A nivel general, en el marco del Plan Institucional de Capacitación en el año 2009, se desarrollaron un total de 136 programas de capacitación, los cuales son superiores a los dictados en el 2008 (129) (Ver detalle de cursos, Anexo 1). Respecto a la programación inicial se cumplió con el 80.73% de las actividades de capacitación propuestas, esto debido a una reducción presupuestal, por lo cual, si bien la totalidad de programas fueron implementados, no fue posible llevar a cabo algunas actividades previstas en el cronograma anual como lo fueron los programas de Almacén e Inventarios, Gestión del Talento Humano y la segunda fase del Programa de Conectividad y Equipos de Alto Desempeño.

Dichos programas contaron con la participación 369 funcionarios del Departamento (cobertura del 81% a nivel nacional), superando, al igual que en el año 2008 (360 funcionarios), la meta planteada para el proyecto de 200 funcionarios anualmente.

La intensidad horaria promedio fue de 81 horas por funcionario, superior a la cumplida en el año 2008, que fue de 76 horas.

Durante la vigencia 2009 se realizó la evaluación de impacto de los programas de capacitación realizados en la vigencia 2008, la cual obtuvo como resultado un 72% de aceptación por parte de los jefes de las áreas y un 89% por parte de los funcionarios, frente a la calidad, oportunidad, ejecución de tareas y aplicación de los conocimientos adquiridos mediante la ejecución de los programas de capacitación. La nota promedio calificada fue de 3.23 para los jefes y para los funcionarios de 3.04 (calificada en escala de 4).

CALIDAD DE VIDA LABORAL

Logros Y Metas 2009

El objetivo general del Proyecto de Calidad de Vida Laboral del DANE es el mejoramiento sistemático de condiciones laborales para lograr mejorar el clima organizacional, transformación cultural y gestión del cambio. Las actividades asociadas a este programa, desarrolladas durante el 2009, permitieron el fortalecimiento de la calidad de vida laboral y la integración del núcleo familiar al quehacer de la entidad, cumpliéndose con el 100% de los programas de calidad de vida laboral implementados para el 2010.

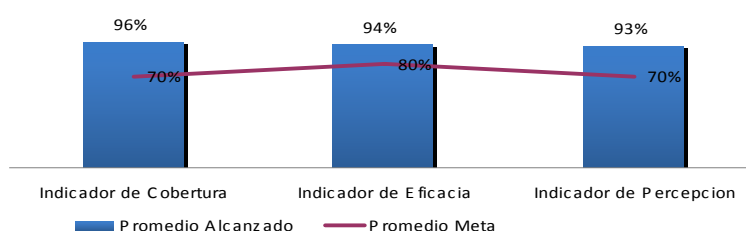
En el subprograma de Clima Laboral, se generaron espacios diferentes a los laborales, donde se impulsaron actividades culturales, deportivas y recreativas tendientes a disminuir cargas de estrés y a su vez a desarrollar competencias relacionadas con compromiso, trabajo en equipo y comunicación. En las diferentes actividades propuestas se alcanzaron índices de participación que superaron las expectativas.

En el subprograma de Cultura Organizacional, se trabajó en torno a los valores corporativos, involucrando todas las áreas de la organización, generando compromiso y participación de los funcionarios de la entidad. Se trabajó durante el mes de septiembre, en torno a tres valores: solidaridad, honestidad y servicio.

En el subprograma de Cambio Organizacional, se desarrollaron actividades tendientes a la preparación al retiro laboral de la población que cumplieron el estatus de prepensionados en la entidad.

A continuación se presenta la representación gráfica del resultado indicadores de este proyecto en el año 2009.

Resultados por indicador



Fuente: Informe de Ejecución Calidad de Vida Laboral 2009, GDP- Recursos Humanos

A nivel general, durante el año 2009 como resultado de la implementación de los programas se cumplió con las metas de cobertura esperada de acuerdo con el número de convocados a las actividades, superando en este indicador el de la vigencia inmediatamente anterior en 11 puntos porcentuales. En términos de eficacia se contó con un 94% de cumplimiento de actividades, superando la meta del año inmediatamente anterior, en 19 puntos porcentuales. Por otra

parte, en esta vigencia se implementó un mecanismo nuevo de medición de las actividades en cual arrojó una percepción positiva del 93% de la población respecto a la calidad de las actividades de acuerdo con el número de encuestas aplicadas con calificación superior a 3(calificado en escala de 4).

Para la ejecución del plan se contó con restricciones presupuestales debido a la reducción de los recursos asignados inicialmente, por lo cual, si bien la totalidad de programas fueron implementados, no fue posible llevar a cabo algunas actividades previstas en el cronograma anual como lo fueron los programas de Liderazgo Personal y de Equipo y Actividad de Desvinculación Laboral Asistida (Talleres de profundización).

SALUD OCUPACIONAL

Con el propósito de consolidar el programa de salud ocupacional, con un enfoque de sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo y la prevención de riesgos ocupacionales de la población laboral del DANE, se realizó la revisión y actualización de los documentos de salud ocupacional, se diseñó e implementó el documento de reporte e investigación de accidentes de trabajo y enfermedad profesional, aplicable a la entidad. De igual manera se realizó la consolidación de los panoramas de riesgo de las Direcciones Territoriales del país, posteriormente se efectuó el diseño de la matriz de peligro correspondiente con el fin de establecer una herramienta práctica que permita modificar de manera objetiva los riesgos pertinentes de tal manera que se estipule un mecanismo de retroalimentación continua y eficaz.

El registro de ausentismo por incapacidad se realizó de manera permanente durante todo el año, se efectuó a través del diligenciamiento de una base de datos, esta permitió la identificación de diagnósticos, causas promedio de días con incapacidad y costos pertinentes. Su consolidación se encuentra en el informe estadístico de ausentismo laboral 2009.

Durante el año 2009, el índice de frecuencia de los accidentes de trabajo fue de 0.7%, de acuerdo con el programa de seguimiento y evaluación de impacto de gestión ambiental y Salud, del número total de accidentes de trabajo reportados durante el año 2009, 6 de los 13 accidentes reportaron incapacidad médica de 1 a 3 días cada uno, correspondientes a 0.32%, el índice de severidad de Accidentes de trabajo fue de 0.98%, lo cual significa que durante el año el nivel de severidad fue bajo entendiendo que 1 accidente de trabajo reportado tuvo lesión considerable en algún sistema físico. Durante el año 2009, no se presentó ninguna lesión incapacitante de manera permanente ni parcial.

De acuerdo con los registros estipulados en los informes estadísticos de enfermedad profesional y teniendo en cuenta que la información se encuentra relacionada únicamente con el personal de planta, en los años 2008-2009 la tasa de prevalencia de Enfermedad profesional es de 2.5% y durante el año 2009 de acuerdo con el reporte de casos la tasa es de 6.8% .

La tasa de Incidencia Global de enfermedad común durante el año 2009 fue de 19.6%, lo cual significa que es necesario implementar programas que

promuevan la prevención en enfermedad común de acuerdo con los registros de diagnósticos presentados en el informe estadístico de enfermedad común.

De igual manera se desarrollaron 36 Campañas informativas y educativas el plan de capacitación y entrenamiento para los grupos del Comité Paritario de Salud Ocupacional, Brigada de emergencia, y Comité de ayuda mutua interinstitucional del CAN.

A nivel general del Plan de Salud Ocupacional se desarrollaron 7 programas con 45 actividades, cumpliéndose con un 97.8% de eficacia en las actividades planeadas.

a. Medicina preventiva

En el programa de Medicina Preventiva y del trabajo, se desarrollaron 4 programas de vigilancia epidemiológica en riesgo osteomuscular, cardiovascular, visual y del virus A (H1N1), los cuales, aportaron a la realización del seguimiento adecuado de las variables y factores de riesgo de la población identificada y facilitaron la toma de decisiones a este respecto.

Se realizaron en promedio 100 exámenes de audiometría correspondientes a las área de Sistemas y Dirección Territorial Bogotá- Taller de ediciones, expuestas a riesgos auditivos.

Durante el año 2009, se realizó el diseño e implementación del programa de Pausas Activas laborales, el cual tiene como objetivo disminuir la probabilidad de ocurrencia de lesión en el sistema osteomuscular de origen profesional y común mejorando las condiciones de trabajo de la población, promocionando estilos de vida saludable y previniendo la aparición de dichas alteraciones. El programa de Pausas activas fue dirigido al 100% de la población del DANE Central, de acuerdo con la asistencia registrada en promedio participaron 250 funcionarios diariamente. Se desarrolló la campaña de sensibilización de estilos de vida saludable, que tienen como fin promover hábitos saludables en la población de la entidad, teniendo en cuenta aspectos físicos y nutricionales que mejoren las condiciones de vida en general de la población.

En el mes de agosto, se llevó a cabo, la semana de la salud que tuvo como objetivo verificar el estado de salud de los funcionarios y contratistas de la entidad con el fin de prevenir la aparición y la detección precoz de enfermedades físicas y prevenir alteraciones de los diversos sistemas del cuerpo humano, dicha actividad contó en promedio una participación de 600 colaboradores los cuales participaron en diversas actividades como citologías, autoexamen de seno, audiometrías, masajes relajantes, donación de sangre, Toma de exámenes de laboratorio, y tamizaje de osteoporosis entre otros.

Durante el año 2009, se prestó el servicio médico de emergencias por parte de la empresa Emermédica, la gestión y administración correspondiente lo realizó el equipo de Salud Ocupacional quien estuvo a cargo de su adecuado funcionamiento, se prestó el servicio a aproximadamente 30 personas entre funcionarios y contratistas de la entidad, se estableció el protocolo de

funcionamiento correspondiente del servicio teniendo en cuenta los procedimientos regulares que el personal debe seguir para la atención del servicio, este procedimiento de comunico y publicó para el conocimiento de toda la entidad.

b. Condiciones de trabajo

En el marco del Programa de Higiene y Seguridad Industrial, se realizaron las inspecciones de centros de trabajo de la Dirección Territorial Bogotá- Taller de ediciones teniendo en cuenta el nivel de riesgo de la población y se realizaron las acciones correctivas correspondientes efectuando un control importante de los factores de riesgo presentes.

En el año 2009 se diseñaron y elaboraron los documentos soporte de los procedimientos de Trabajo seguro, para el taller de ediciones, estos documentos tienen como fin establecer los lineamientos generales para el manejo de equipos, materiales y herramientas, teniendo en cuenta procedimientos seguros y efectivos para los funcionarios y contratistas, estos documentos se entregaron para cada uno de los equipos y maquinaria pertinente, como parte de la señalización de la entidad.

De acuerdo con los registros de accidentalidad reportados durante el año 2009, se realizó la correspondiente investigación de accidentes de acuerdo al nivel de gravedad de los mismos y teniendo en cuenta las especificaciones correspondientes.

Se diseño, estructuró e implemento el Programa de Orden, Seguridad y Aseo a nivel nacional, inicialmente se realizó una campaña de expectativa dirigida a los funcionarios y contratistas de la entidad, se realizó el diseño de la metodología a utilizar, teniendo en cuenta el diseño de las tarjetas de calificación y evaluación teniendo en cuenta los criterios de evaluación estandarizados por el equipo de Salud Ocupacional; posteriormente se efectuó el lanzamiento del programa en el cual se escogieron tres jurados miembros del COPASO, y Comité de Gestión Ambiental, a quienes se efectuó la entrega de dispositivos DMC para efectuar la evaluación correspondiente En el DANE Central se calificaron 6 áreas de trabajo, se presento dificultad para la ejecución del programa debido a que los jurados manifestaron no contar con el tiempo suficiente para desarrollar la campaña, razón por la cual retomaron la misma profesionales de Salud Ocupacional. El programa continua su curso durante el año 2010.

De acuerdo con el tipo de trabajo que desarrolla la Dirección Territorial Bogotá-Taller de Ediciones, se realizó el estudio pertinente respecto a los elementos de protección personal requeridos, durante el año 2009, se efectuó la dotación correspondiente al personal. Es importante tener en cuenta que se efectuó el seguimiento correspondiente a su debida utilización realizando capacitaciones al personal acerca del uso de los elementos y la importancia de su utilización.

Durante el año 2009, se realizó la actualización correspondiente de plan de emergencias del Dane Central y Direcciones Territoriales, se efectuó en conjunto con los asesores externos de la A.R.P del DANE, y su correspondiente socialización.

Durante el año 2009 se realizó la recarga de aproximadamente 36 extintores en el DANE central, se efectuó una inspección correspondiente a la ubicación pertinente en las diversas áreas de la entidad.

El programa de Demarcación y señalización se implemento en el DANE Central y Dirección territorial Bogotá, se realizó la visita correspondiente a las áreas de la entidad con el apoyo de un asesor experto de la A.R.P SURA, teniendo en cuenta la inspección correspondiente y la verificación de adquisición se efectuó la compra de la señalización; posteriormente se procedió a ubicar la señalización de acuerdo a los parámetros establecidos.

El proceso de demarcación se inicio en la Dirección Territorial Bogotá, se realizo el procedimiento de compra correspondiente y se procedió al ejecutar la gestión correspondiente de compra.

GESTIÓN AMBIENTAL

En el marco del plan de gestión ambiental para cada una de las territoriales y sede central del DANE, con un enfoque de sistema de gestión, a través de programas relacionados con el componente hídrico, energía, condiciones sanitarias, consumo de papel y disposición final de residuos. Se desarrollaron 6 inspecciones en conjunto con el área administrativa, dentro del proceso ejecutado se informo a los centros de trabajo la necesidad de implementar mecanismos de ahorro de agua, estos mecanismos fueron implementados en el proceso de remodelación que se realizó en el DANE Central y Dirección Territorial Bogotá, la proyección de convenios con empresas especializadas para la recolección, manejo y disposición final de los RESPEL del taller de ediciones. Se gestionó el contrato de reciclaje de residuos sólidos, papel, para DANE Central y Territoriales y disposición de Respel.

Se estableció un plan de gestión integral de los RESPEL que se generan en las dependencias del DANE.

El plan de gestión integral de RESPEL implementado en la Dirección Territorial Bogotá- Taller de ediciones contó con el apoyo de asesores externos, este plan fue presentado al Comité de Gestión ambiental de la entidad. Por otra parte se delegaron líderes en las áreas de trabajo del Taller de Ediciones los cuales tuvieron la función de mejorar las condiciones y ambiente de trabajo a través de la generación de cultura, se realizaron capacitaciones y se remodeló el taller de ediciones.

Se realizó el planteamiento y justificación de las mejoras sanitarias pertinentes en el DANE, se realizaron a través de solicitudes escritas dirigidas al área

administrativa, en las cuales se especificaron las condiciones actuales dimensionando el problema ambiental que puede generar estas condiciones para la población de la entidad.

Se implemento el plan de fumigación programado, se llevo a cabo en 4 áreas de la entidad, estas áreas se perciben como críticas debido a su estructura física, cantidad de material que manejan y condiciones ambientales en general.

En el II Semestre de 2009, se diseño, estructuró e implemento el Programa de Orden, Seguridad y Aseo a nivel nacional, en el DANE Central se calificaron 6 áreas de trabajo. El programa continua su curso durante el año 2010

En el programa de fomento de la cultura de protección del ambiente basada en el aprovechamiento sostenible de los recursos, con énfasis en la racionalización del uso de papel, agua, energía y disposición final de residuos. Se implementaron campañas informativas y educativas acerca de la conservación y preservación de los recursos naturales a través de la publicación de diversos artículos relacionados con el tema, se utilizó como medio de comunicación DANENET, página interna de la entidad. Durante el año se realizó la difusión de aproximadamente 36 artículos.

De igual manera se implementaron campañas preventivas a través del Martes Ambiental, el cual, tenía como fin generar cultura en la población.

Se definió el proyecto de las tres RRR, Reducir, Reutilizar y Reciclar, el cual se implemento a través del Programa de Orden, Seguridad y Aseo. Durante el año 2009, se realizó la gestión correspondiente para la implementación del video sobre la importancia de la participación en la protección del medio ambiente, se efectuaron los estudios previos para su ejecución y la gestión de aprobación correspondiente. Actualmente este proceso se encuentra vigente.

Durante el año 2009, se realizaron diversas publicaciones pertinentes a la preservación y conservación del medio ambiente, se realizó una campaña virtual de "TIPS ECOLOGICOS" los cuales, brindaban información práctica acerca del cambio de comportamientos y actitudes de la población respecto al medio ambiente, se realizó énfasis en Consumo de Agua, Energía y Papel.

El número de dependencias que tuvieron cambios importantes en materia ambiental y necesidad básica en la entidad fueron 6 áreas equivalentes a un 60%, es necesario especificar que existen áreas que se encuentran en adecuadas condiciones puesto que fueron recientemente remodeladas.

En la Dirección Territorial de Bogotá, se efectuaron cambios importantes en materia ambiental que mejoraron las condiciones de las áreas de trabajo, Durante el 2009, se realizó especial énfasis en el Taller de ediciones, se lograron los objetivos pertinentes en un 100%.

A nivel general, el plan de Gestión Ambiental, cumplió con la cobertura esperada del 100% de acuerdo con el numero de colaboradores convocados, así mismo, se cumplió con la realización de 13 actividades programadas.

14. RESULTADOS FINANCIEROS Y DE GESTIÓN

14.2 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

Durante la vigencia 2009 el presupuesto definitivo ascendió a la suma de \$87.368 millones, el cual tuvo aplazamiento de \$10.753 millones, para un total de presupuesto disponible para ejecutar de \$76.765 millones, discriminado así:

Cuadro No.1
En millones

| PROYECTO | APROPIACIÓN INICIAL 1 | APLAZAMIENTO 2 | MODIFICACIONES 3 | PRESUPUESTO DISPONIBLE 4=1-2+3 |
|---------------------------------|--------------------------|-------------------|---------------------|-----------------------------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 17.600 | 0 | 121 | 17.721 |
| GASTOS GENERALES | 1.528 | 61 | 19 | 1.486 |
| TRANSFERENCIAS | 3.630 | 2.708 | 10 | 932 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 22.758 | 2.769 | 150 | 20.139 |
| GASTOS DE INVERSIÓN | 64.611 | 7.984 | | 56.627 |
| TOTAL | 87.368 | 10.753 | 150 | 76.765 |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

Del presupuesto definitivo para ejecutar en la vigencia 2009, durante el periodo de enero a diciembre a nivel de gastos de funcionamiento se ejecutó el 98.5% de la apropiación y a nivel de gastos de inversión el 99.5%, el cual se observa en el cuadro siguiente:

Cuadro No.2
En millones

| PROYECTO | APROPIACIÓN DISPONIBLE | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|---------------------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| | 1 | 2 | 3=2/1 |
| GASTOS DE PERSONAL | 17.721 | 17.430 | 98,4% |
| GASTOS GENERALES | 1.486 | 1.474 | 99,2% |
| TRANSFERENCIAS | 932 | 929 | 99,7% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | 20.139 | 19.833 | 98,5% |
| GASTOS DE INVERSIÓN | 56.627 | 56.370 | 99,5% |
| TOTAL | 76.765 | 76.203 | 99,3% |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

Es de anotar que mediante Resolución 3919 del día 17 de noviembre de 2009 “Por la cual se efectúan distribuciones en el Presupuesto de Gastos de Funcionamiento del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la vigencia fiscal de 2009” se incrementó el presupuesto de funcionamiento por la suma de \$150.000.000.

Se resalta de los gastos de inversión los altos porcentajes de ejecución de los proyectos en el 2009, los cuales se relacionan a continuación:

Cuadro No.3
En millones

| PROYECTO | PRESUPUESTO O DISPONIBLE 1 | PRESUPUESTO EJECUTADO 2 | % EJECUCIÓN 3=2/1 |
|---|---|--|----------------------------------|
| 18 INFORMACION BASICA NAL | 8.690 | 8.642 | 99,4% |
| 19 OBJETIVO DEL MILENIO | 1.311 | 1.308 | 99,7% |
| 20 PRODUCCIÓN COMERCIO | 13.954 | 13.862 | 99,3% |
| 21 SERVICIO PUBLICOS NAL | 2.192 | 2.183 | 99,6% |
| 22 PRECIOS NACIONAL | 5.131 | 5.128 | 99,9% |
| 23 SOCIODEMOGRAGICOS | 16.088 | 16.036 | 99,7% |
| 24 AMBIENTALES NACIONAL | 1.072 | 1.062 | 99,1% |
| 25 DATOS ESPACIALES NAL | 1.953 | 1.952 | 99,9% |
| 26 CULTURALES Y POLITICOS | 1.932 | 1.927 | 99,7% |
| 27 CUENTAS NACIONALES | 1.700 | 1.694 | 99,6% |
| 28 PLANIFICACIÓN Y ARMONIZACIÓN ESTADISTICA. | 1.954 | 1.946 | 99,6% |
| Vigencias Expiradas | 649 | 631 | 97,2% |
| TOTAL | 56.627 | 56.370 | 99,5% |

Fuente: DANE – Área Financiera – Presupuesto

En el Cuadro anterior se presenta discriminada por proyectos de inversión las apropiaciones y ejecuciones del periodo de enero a diciembre de 2009.

14.3 FONDO ROTATORIO DEL DANE (FONDANE)

Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos aforado para la vigencia fue de \$11.131 millones.

De los Ingresos Corrientes se recaudaron durante el período de enero a diciembre de 2009 la suma de \$8.181.4 millones (73% del aforo por este concepto), estos ingresos provienen en su gran mayoría de la celebración de convenios interadministrativos y de la venta de Bienes y Servicios. En cuanto a los Recursos de Capital se recaudaron \$55.3 millones.

En el Cuadro No.4 se muestra el recaudo durante el periodo mencionado.

Cuadro No.4
En millones

| CONCEPTO | RECAUDO |
|-----------------|----------------|
|-----------------|----------------|

| | |
|---------------------|----------------|
| | |
| BIENES Y SERVICIOS | 8.040,7 |
| OTROS INGRESOS | 140,7 |
| RECURSOS DE CAPITAL | 55,3 |
| TOTAL | 8.236.4 |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

Presupuesto de Gastos

En cuanto a los recursos propios de FONDANE, para el 2009 se situó la apropiación en \$10.131 millones y con recursos Nación en \$702 millones, distribuida de la siguiente manera:

Cuadro No.5
En millones

| CONCEPTO | REC | APROPIACIÓN INICIAL | APLAZAMIENTO | PRESUPUESTO DISPONIBLE |
|---------------------------------|-----|---------------------|--------------|------------------------|
| | | 1 | 2 | 3=1-2 |
| GASTOS DE PERSONAL | RP | 12 | 0 | 12 |
| GASTOS GENERALES | RP | 1.077 | 0 | 1.077 |
| TRANSFERENCIAS | RP | 42 | 0 | 42 |
| TRANSFERENCIAS | APN | 127 | 0 | 127 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | 1.258 | 0 | 1.258 |
| GASTOS DE INVERSIÓN | RP | 10.000 | 1.000 | 9.000 |
| GASTOS DE INVERSIÓN | APN | 575 | 0 | 575 |
| TOTAL | | 10.575 | 1.000 | 9.575 |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

En el Cuadro No. 6 se muestra el comportamiento de la ejecución tanto a nivel de gastos de funcionamiento como de inversión, con recursos propios y recursos Nación:

Cuadro No.6
En millones

| CONCEPTO | REC | APROPIACIÓN DISPONIBLE | PRESUPUESTO EJECUTADO | % EJECUCIÓN |
|---------------------------------|-----|------------------------|-----------------------|--------------|
| | | 1 | 2 | 3=2/1 |
| GASTOS DE PERSONAL | RP | 12 | 8 | 64,0% |
| GASTOS GENERALES | RP | 1.077 | 1.049 | 97,4% |
| TRANSFERENCIAS | RP | 42 | 42 | 100,0% |
| TRANSFERENCIAS | APN | 127 | 127 | 100% |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | 1.258 | 1.226 | 97,4% |
| GASTOS DE INVERSIÓN | RP | 9.000 | 4.363 | 48,5% |
| GASTOS DE INVERSIÓN | APN | 575 | 575 | 100,0% |
| TOTAL | | 9.575 | 4.939 | 51,6% |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto

La ejecución del presupuesto de Inversión alcanzó el 52% considerando la apropiación disponible, y los gastos de funcionamiento el 97%.

CONVENIOS VIGENTES A DICIEMBRE DE 2009**Cuadro No.6
En Pesos**

| PROYECTO | OBJETIVOS | APROPIACIÓN | Fecha inicio | Ejecución a Diciembre 2009 |
|---|--|--------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONV. N 183-07 | Mediante el presente convenio específico, el DANE se compromete con el CONSEJO SUPERIOR a asesorarlo en las metodologías de planificación estadística para la obtención del plan estadístico y de línea de base para la Rama judicial, a fin de consolidar la información de SIERJU-SINEJ y Banco de datos estadísticos | \$1.040.000.000 | 31-12-2007 a 31-09-2009 | \$875.266.478 |
| FEDERACION NACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES, AFROAMERICANAS, AFROAFRICANAS XXI - FEDEAFRO CONV. N° 07-08 | Aunar esfuerzos para desarrollar un programa de investigación aplicada y capacitación, que evalúe el acceso diferencial, a nivel municipal, de los servicios públicos y sus implicaciones en términos de reducción de la desigualdad socioeconómica y la pobreza | \$54.100.000 | 27-05-2008 a 15-12-2009 | \$50.634.490.64 |
| DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION. CONV. N°012-08 (293) | Cooperación interadministrativa entre el DANE y el FONDANE y el DNP para la construcción y aplicación de una metodología de empalme de las series de los indicadores de empleo, pobreza, desigualdad y construcción de la nueva base del IPC, por medio del desarrollo de operativos que generen evidencia estadística sobre los impactos presentados en la información, de acuerdo con la implementación de las nuevas metodologías de encuestas de hogares, actualización de cobertura de conformidad al nuevo marco generado por el Censo 2005 en los temas de los proyectos Sociodemográficos (Gran Encuesta Integrada de Hogares) y de Precios (nueva cobertura y canasta del IPC). | \$14.539.976.700 | 23-07-2008 a 30-03-2009 | \$10.798.894.042 |

| PROYECTO | OBJETIVOS | APROPIACIÓN | Fecha inicio | Ejecución a Diciembre 2009 |
|--|--|--------------------|-------------------------|-----------------------------------|
| POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA. CONVENIO N°013-08 | Cooperación interadministrativa entre el DANE/FONDANE y la POLICIA NACIONAL a efectos de aunar esfuerzos que permitan la asistencia técnica para realizar la formulación del Plan Estadístico Institucional y estructurar e implementar la Línea Base de Indicadores en la POLICIA NACIONAL en el nivel central. | \$74.790326 | 30-07-2008 a 30-08-2009 | \$71.039.803 |
| CARBONES DEL CERREJON LIMITED. CONV. N° 005 (DANE) 01692008 (CERREJON) | Aunar esfuerzos para la implementación y puesta en marcha de la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH (Etapa 2008) en algunos Municipios del Departamento de la Guajira, con el objetivo de recabar información básica sobre el desarrollo socioeconómico de las comunidades de dicha región del país | \$534.142.434 | 07-05-2008 a 06-05-2010 | \$452.565.995 |
| FISCALIA GENERAL DE LA NACION CONV N°0083 DE 2008 | La Cooperación mutua para el diseño y cálculo de la línea de base de indicadores de gestión misional de la fiscalía | \$119.523.600 | 09-09-2008 a 30-07-2009 | \$104.137.688 |
| BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO CONV N° ATN/NI0819-CD | Apoyo a la Comunidad Afrocolombiana e Indígena en temas de caracterización Sociodemográfica y Capacitación a Partir de la Información del Censo Nacional del 2005. | \$165.169.600 | 21-04-2008 a 21-12-2009 | \$110.605.881 |

| PROYECTO | OBJETIVOS | APROPIACIÓN | Fecha inicio | Ejecución a Diciembre 2009 |
|--|---|-----------------|-------------------------|----------------------------|
| LA COMISION NACIONAL DE TELEVISION CONV. N°060-08 | Contratación de un módulo de Televisión en la Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH , en el resto de cabeceras y zona rural, entrevistando en forma personal a aproximadamente 12.600 hogares, para un total aproximado de 48.132 personas. Esta encuesta será una herramienta útil para los canales públicos y la CNTV, para determinar, en el resto de cabeceras del país y el área rural, los hábitos televisivos de las personas, el consumo televisivo de los hogares con y sin televisión por suscripción y, en general, relacionar las variables de televisión con el entorno económico y social del país. | \$555.053.979 | 05-09-2008 a 04-09-2009 | \$313.419.538 |
| INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO CONV. N°029-2008 | Desarrollar la "Investigación de Viajeros de Bogotá" que permita cuantificar y caracterizar los flujos de viajeros en la ciudad y producir información coyuntural sobre el comportamiento de las actividades hoteleras de la ciudad. | \$1.500.000.000 | 15-01-2009 a 30-12-2010 | \$872.134.929 |
| CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA CONV. N°0253 DE 2008 | Realización de una encuesta de impunidad y acceso a la justicia a nivel nacional, en un módulo de justicia de Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH que llevará a cabo el DANE - FONDANE, de conformidad con los parámetros y directrices establecidos por el CONSEJO SUPERIOR. | \$577.000.000 | 16-03-2009 a 30-12-2009 | \$487.319.716 |
| MINISTERIO DE INDUSTRIA Y TURISMO CONV. N° 036-2009 | Concertar y articular esfuerzos institucionales para desarrollar las actividades, tendientes a controlar los servicios del Contact Center para actualizar y completar el directorio general de empresas de servicios. | \$500.000.000 | 18-05-2009 a 31-12-2009 | \$431.987.785 |

| PROYECTO | OBJETIVOS | APROPIACIÓN | Fecha inicio | Ejecución a Diciembre 2009 |
|---|--|----------------|-------------------------|----------------------------|
| ALCALDIA DE MEDELLIN CONV N°008-09 | "El DANE se compromete a elaborar y entregar al Municipio de Medellín las proyecciones de población de las diez y seis (16) comunas del municipio, para el período 2006 - 2015. Así como las proyecciones de población de los cinco corregimientos (Palmitas, Santa Elena, Altavista, San Antonio de Prado y San Cristóbal) previo estudio de factibilidad Técnica, con base en las proyecciones realizadas por el DANE para Medellín y Antioquia en su conjunto, a partir del Censo General 2005. | \$406.284.150 | 01-07-2009 a 30-07-2010 | \$191.682.868 |
| MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL CONV. N° 741-2009 | Realizar el diseño y elaboración de la versión electrónica de los formularios a desertores y grupo control que se encargará en el DISPOSITIVO Móvil de Captura (DMC) y el diseño, ejecución y evaluación de la prueba piloto, en el marco de la Encuesta Nacional de Deserción Escolar - ENDE y del convenio interinstitucional 669 de 2009, suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el DANE | \$ 325.552.381 | 28-08-2009 a 31-12-2010 | \$155.370.559 |
| MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR CONV. N°094 -09 FONDANE Y N°365 DEL MINISTERIO | Aunar esfuerzos para recolectar la información necesaria que permita actualizar las estadísticas de trabajo infantil y adolescente entre 5 y 17 años de edad, como parte de las poblaciones trabajadoras vulnerables, a partir del diseño, preparación y aplicación del módulo de seguimiento de los indicadores de trabajo infantil, durante el último trimestre de 2009, en la Gran Encuesta Integrada de Hogares que realiza el DANE. | \$450.000.000 | 08-10-2009 a 31-10-2009 | \$ 0.00 |

| PROYECTO | OBJETIVOS | APROPIACIÓN | Fecha inicio | Ejecución a Diciembre 2009 |
|--|---|---------------|-------------------------|----------------------------|
| ALCALDIA DE MEDELLIN CONV. N° 4600021436-09 ALCALDIA Y N° 018-09 FONDANE | Aunar esfuerzos para aplicar la Gran Encuesta INTEGRADA DE Hogares GEIH en el Municipio de Medellín con representatividad para las comunas durante un periodo de doce (12) meses que permita diseñar y orientar políticas públicas para propender por el desarrollo de la calidad de vida de la población residente en el Municipio | \$952.000.000 | 30-09-2009 a 30-01-2011 | \$0.00 |
| DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION CONV. N°020-09 FONDANEY 302-09 | Aunar esfuerzos para realizar el "Diseño metodológico de la Encuesta Multipropósito para el Distrito Capital" | \$380.504.837 | 19-11-09 a 18-07-2010 | \$0.00 |
| BANCO DE LA REPUBLICA CONV. N°023 FONDANE - 02490900-09 | Diseñar e Implementar la Encuesta Financiera de los Hogares (IEFIC), en adelante LA ENCUESTA, para obtener estadísticas que contribuyan al monitoreo de la situación y las decisiones financieras en los hogares, que permitan su caracterización. | \$160.403.000 | 1-12-2009 a 30-11-2010 | \$0.00 |

Fuente: DANE – Área Financiera - Presupuesto